

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIA POLÍTICA**

**“CONTRIBUCIÓN DE LA INICIATIVA MESOAMÉRICANA SIN HAMBRE EN
BASE AL LOGRO DEL ODS 2: HAMBRE CERO, EN EL CORREDOR SECO
EN GUATEMALA MEDIANTE LA COOPERACIÓN SUR-SUR/TRIANGULAR.
2015-2020 ”**

TESIS

Presentada al Consejo Directivo

de la

Escuela de Ciencia Política

de la

Universidad de San Carlos de Guatemala

por

JOSELYN MARÍA MÁRQUEZ DÍAZ

Previo a conferírsele el grado académico de

LICENCIADA EN RELACIONES INTERNACIONALES

y el título profesional de

INTERNACIONALISTA

Guatemala, junio de 2024

RECTOR MAGNÍFICO
M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis

SECRETARIO GENERAL
Licenciado Luis Fernando Córdón Lucero

CONSEJO DIRECTIVO DE LA ESCUELA DE CIENCIA POLÍTICA

Maestro José Rolando Samayoa Lara
DIRECTOR

Maestro Henry Manuel Arriaga Contreras
REPRESENTANTE DE PROFESORES TITULARES

Doctor Byron Giovanni Mejia Victorio
REPRESENTANTE DE PROFESORES TITULARES

Bachiller Hellen Herrera Vásquez
REPRESENTANTE DE ESTUDIANTES

Elvis Enrique Ramírez Mérida
REPRESENTANTE DE ESTUDIANTES

Maestra Cinthya del Rosario Girón Franco
SECRETARIA

TRIBUNAL QUE PRACTICÓ EL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO -EPS-

COORDINADOR: Licenciado Francisco Ernesto Rodas
EXAMINADOR: Licenciado Marvin Morán Corzo
EXAMINADORA: Licenciada Wendy Elizabeth García

TRIBUNAL QUE PRACTICÓ EL EXAMEN PÚBLICO DE TESIS

DIRECTOR: Maestro José Rolando Samayoa Lara
SECRETARIA: Maestra Cinthya del Rosario Girón Franco
COORDINADORA: Licenciada Ingrid Adriana Rivera Barillas
EXAMINADORA: Licenciada Johana Estefany Girón Linares
EXAMINADORA: Licenciada Cory Nineth Girón Beltrán

Nota: Únicamente el autor es responsable de las doctrinas sustentadas en la tesis. (Artículo 73 del Normativo de Evaluación y Promoción de Estudiantes de la Escuela de Ciencia Política)



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIA POLÍTICA

ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA:
Guatemala, dieciséis de mayo de dos mil veinticuatro.-----

Con vista en los dictámenes que anteceden, se autoriza la impresión de la Tesis titulada:
“CONTRIBUCIÓN DE LA INICIATIVA MESOAMÉRICANA SIN HAMBRE EN BASE AL LOGRO
DEL ODS 2: HAMBRE CERO, EN EL CORREDOR SECO EN GUATEMALA MEDIANTE LA
COOPERACIÓN SUR-SUR/TRIANGULAR. 2015-2020”, presentada por el (la) estudiante
JOSELYN MARÍA MÁRQUEZ DÍAZ registro académico No. 201603362.

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

Maestro José Rotando Samayoa Lara
Director Escuela de Ciencia Política



Se envía el expediente
c.c.: Archivo
10/javt

ACTA DE DEFENSA DE TESIS

En la ciudad de Guatemala, el día dieciséis de mayo de dos mil veinticuatro, se efectuó el proceso de verificar la incorporación de observaciones hechas por el Tribunal Examinador, conformado por: Licenciada Regina Román Chávez, Licenciado Williams Alejandro Álvarez de León y la Licenciada Ingrid Adriana Rivera Barillas, Coordinadora de la Carrera de Relaciones Internacionales, el trabajo de tesis: **“CONTRIBUCIÓN DE LA INICIATIVA MESOAMÉRICANA SIN HAMBRE EN BASE AL LOGRO DEL ODS 2: HAMBRE CERO, EN EL CORREDOR SECO EN GUATEMALA MEDIANTE LA COOPERACIÓN SUR-SUR/TRIANGULAR. 2015-2020”** Presentado por el (la) estudiante **JOSELYN MARÍA MÁRQUEZ DÍAZ** registro académico No. **201603362**, razón por la que se da por **APROBADO** para que continúe con su trámite.

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”



Licenciada Ingrid Adriana Rivera Barillas
Coordinadora de Carrera



c.c.: Archivo
9/ javt

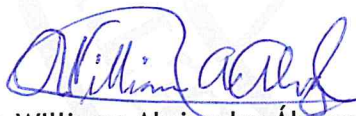
ACTA DE DEFENSA DE TESIS

En la ciudad de Guatemala, el día veintinueve de noviembre de dos mil veintitrés, se realizó la defensa de tesis presentada por el (la) estudiante **JOSELYN MARÍA MÁRQUEZ DÍAZ** registro académico No. **201603362**, para optar al grado de Licenciado (a) en **RELACIONES INTERNACIONALES** titulada: **“CONTRIBUCIÓN DE LA INICIATIVA MESOAMÉRICANA SIN HAMBRE EN BASE AL LOGRO DEL ODS 2: HAMBRE CERO, EN EL CORREDOR SECO EN GUATEMALA MEDIANTE LA COOPERACIÓN SUR-SUR/TRIANGULAR. 2015-2020”** ante el Tribunal Examinador integrado por: Licenciada Regina Román Chávez, Licenciado Williams Alejandro Álvarez de León y la Licenciada Ingrid Adriana Rivera Barillas, Coordinadora de la Carrera de Relaciones Internacionales. Los infrascritos miembros del Tribunal Examinador desarrollaron dicha evaluación y consideraron que para su aprobación deben incorporarse algunas correcciones a la misma.

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”



Licenciada Regina Román Chávez
Examinadora



Licenciado Williams Alejandro Álvarez de León
Examinador



Licenciada Ingrid Adriana Rivera Barillas
Coordinadora de Carrera

c.c.: Archivo
8b /jvt





UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIA POLÍTICA

ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA:
Guatemala, veinte de noviembre de dos mil veintitrés. -----

ASUNTO: El (la) estudiante **JOSELYN MARÍA MÁRQUEZ DÍAZ** registro académico No. **201603362** continúa trámite para la realización de su Tesis.

Habiéndose emitido el dictamen correspondiente por parte del Licenciado Luis David Winter Luther en su calidad de Asesor (a), pase al Coordinador (a) de la Carrera de Relaciones Internacionales para que proceda a conformar el Tribunal Examinador que escuchará y evaluará la defensa de tesis, según Artículo Setenta (70) del Normativo de Evaluación y Promoción de Estudiantes de la Escuela de Ciencia Política.

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”


Maestra Beatriz Eugenia Bolaños Sagastume
Directora en funciones
Escuela de Ciencia Política

Se envía el expediente
c.c.: Archivo
7/javt

Guatemala, 15 de noviembre de 2023

MSc. Beatriz Bolaños
Directora en Funciones
Escuela de Ciencia Política
Universidad de San Carlos de Guatemala

Estimada MSc. Bolaños.


En atención a la asignación como Asesor de Tesis de la estudiante: JOSSELYN MARÍA MÁRQUEZ DÍAZ, en el tema de investigación: "CONTRIBUCIÓN DE LA INICIATIVA MESOAMÉRICA SIN HAMBRE EN BASE AL LOGRO DEL ODS 2: HAMBRE CERO, EN EL CORREDOR SECO EN GUATEMALA MEDIANTE LA COOPERACIÓN SUR-SUR/TRIANGULAR. 2015-2020"; me dirijo a usted para manifestarle que desde el momento en que se oficializo dicha designación, he tenido a bien orientar y revisar el trabajo de investigación elaborado por la estudiante.

En tal virtud, considero que el trabajo se realizó con alto nivel de profesionalismo científico y académico, por lo que se convierte en un estudio de apoyo directo a los interesados en conocer la realidad de la temática. Por aparte, se considera un documento valioso producido por la Universidad de San Carlos de Guatemala y en especial de la Escuela de Ciencia Política que se preocupa por el desarrollo del país.

Por lo tanto, la Tesis reúne los requisitos exigidos por la Escuela, y en consecuencia el dictamen es FAVORABLE para que dicha Tesis continúe con los trámites correspondientes.

Sin otro particular.

Atentamente.



Lic. David Winter Luther
Asesor
Internacionalista
Colegiado: 1490

ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA:
Guatemala, veinticinco de mayo de dos mil veintidós -----

ASUNTO: El (la) estudiante **JOSELYN MARÍA MÁRQUEZ DÍAZ**
registro académico No. **201603362** continúa trámite
para la realización de su Tesis.

Habiéndose emitido el dictamen correspondiente por parte del (de la) Coordinador (a)
de Carrera correspondiente, pase al asesor (a) de Tesis, al Licenciado Luis David Winter
Luther para que brinde la asesoría correspondiente y emita dictamen.

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

Msc. Mike Hangel Rivera Contreras
Director Escuela de Ciencia Política



Se envía el expediente
c.c.: Archivo
6/javt

Guatemala,
25 de mayo de 2022

Msc. Mike Hangelo Rivera Contreras
Director
Escuela de Ciencia Política
Presente

Respetable Msc. Rivera:

Me permito informarle que tuve a la vista el diseño de tesis titulado: **“CONTRIBUCIÓN DE LA INICIATIVA MESOAMERICANA SIN HAMBRE EN BASE AL LOGRO DEL ODS 2: HAMBRE CERO, EN EL CORREDOR SECO EN GUATEMALA MEDIANTE LA COOPERACIÓN SUR-SUR/TRIANGULAR. 2015-2020”** presentado por el (la) estudiante **JOSELYN MARÍA MÁRQUEZ DÍAZ** registro académico No. **201603362**, puede autorizarse como asesor (a) al Licenciado Luis David Winter Luther.

Cordialmente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”


Maestro Rubén Corado Cartagena
Coordinador de Carrera



Se envía expediente
c.c.: Archivo
5/javt

ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA:
Guatemala, veinticinco de mayo de dos mil veintidós -----

ASUNTO: El (la) estudiante **JOSELYN MARÍA MÁRQUEZ DÍAZ** registro académico No. **201603362** continúa trámite para la realización de su Tesis.

Habiéndose emitido el dictamen correspondiente por parte del (de la) Coordinador (a) del Área de Metodología, pase al (la) Coordinador (a) de Carrera correspondiente, para que emita visto bueno sobre la propuesta de Asesor.

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

Msc. Mike Hangel Rivera Contreras
Director Escuela de Ciencia Política



Se envía el expediente
c.c.: Archivo
4/ javt

Guatemala,
24 de mayo de 2022

Msc. Mike Hangelo Rivera Contreras
Director
Escuela de Ciencia Política
Presente

Respetable Msc. Rivera:

Me permito informarle que tuve a la vista el diseño de tesis titulado: **“CONTRIBUCIÓN DE LA INICIATIVA MESOAMERICANA SIN HAMBRE EN BASE AL LOGRO DEL ODS 2: HAMBRE CERO, EN EL CORREDOR SECO EN GUATEMALA MEDIANTE LA COOPERACIÓN SUR-SUR/TRIANGULAR. 2015-2020”** presentado por el (la) estudiante **JOSELYN MARÍA MÁRQUEZ DÍAZ** registro académico No. **201603362**, quien realizó las correcciones solicitadas y por lo tanto, mi dictamen es favorable para que se apruebe dicho diseño y se proceda a realizar la investigación.

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

Doctor Carlos Orlando Oliva Muralles
Coordinador del Área de Metodología



Se envía el expediente
c.c.: Archivo
3/javt

ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA:
Guatemala, veinticuatro de mayo de dos mil veintidós. -----

ASUNTO: El (la) estudiante **JOSELYN MARÍA MÁRQUEZ DÍAZ** registro académico No. **201603362** continúa trámite para la realización de su Tesis.

Habiéndose aceptado el tema de tesis propuesto, por parte del (de la) Coordinador (a) de Carrera pase al (a la) Coordinador (a) del Área de Metodología, para que se sirva emitir dictamen correspondiente sobre el diseño de tesis.

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

Msc. Mike Hangel Rivera Contreras
Director Escuela de Ciencia Política



Se envía expediente
c.c.: Archivo
2/javt

Guatemala,
24 de mayo de 2022

Msc. Mike Hangel Rivera Contreras
Director
Escuela de Ciencia Política
Presente

Respetable Msc. Rivera:

Me permito informarle que el tema de tesis: **“CONTRIBUCIÓN DE LA INICIATIVA MESOAMÉRICANA SIN HAMBRE EN BASE AL LOGRO DEL ODS 2: HAMBRE CERO, EN EL CORREDOR SECO EN GUATEMALA MEDIANTE LA COOPERACIÓN SUR-SUR/TRIANGULAR. 2015-2020”** presentado por el (la) estudiante **JOSELYN MARÍA MÁRQUEZ DÍAZ** registro académico No. **201603362** puede autorizarse, dado que el mismo cumple con las exigencias mínimas de los contenidos de la carrera.

Cordialmente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”


Maestro Rubén Corado Cartagena
Coordinador de Carrera



c.c.: Archivo
1/javt

DEDICATORIA

A DIOS

Por ser mi guía principal en cada etapa de mi vida, por darme la sabiduría y la fuerza en cada meta que me propongo y por abrirme el camino para cumplir cada uno de mis sueños.

A MIS PADRES

Por ser los dos pilares de mi vida, por acompañarme y apoyarme en cada decisión y cada paso que he dado. A ustedes papi y mami, les dedico este triunfo que no solo es mío, sino que comparto con todo mi amor y orgullo con ustedes. Gracias por su amor infinito e incondicional.

A MIS HERAMANAS

Por ser mi apoyo y mi mejor compañía en esta vida. Gracias por creer siempre en mí, por ser mis incondicionales y por ese amor tan especial que nos tenemos, porque siempre seremos tres corazones contra el mundo.

A MIS SOBRINOS

Quienes le vinieron a dar un sentido extraordinario a mi vida. Quienes se adueñaron completamente de mi corazón desde que llegaron y que son mi inspiración para dar lo mejor de mí siempre.

A MIS ABUELITAS

Que son mis dos tesoros y de quienes he recibido el amor más bonito y puro que puede haber. Gracias Mamita Tita por seguir cuidando de mí y gracias Mamita Tere por cuidar de mi desde el cielo.

A MIS ÁNGELES EN EL
CIELO

A quienes les dedico especialmente este sueño cumplido. A mis abuelitos Beto y Mario, y a mis tíos Fito y Carlitos. Ángeles que extraño, que amo con todo el corazón y que sé que desde el cielo celebran conmigo.

A MI FAMILIA

Por siempre darme ánimos y por estar presentes en cada etapa de mi vida. Gracias por ese cariño tan especial que siempre me demuestran y en especial gracias a mis primas Stephanny y Melina por siempre estar para mí y por ser las otras hermanas que la vida me regaló.

A MIS AMIGOS

Quienes definitivamente son el mejor regalo que me dejó la universidad. Quienes compartieron conmigo la aventura y locura de estos años en la USAC. Gracias bebecitos por su invaluable amistad y su apoyo incondicional.

A mis amigos, Mely, Edwin y Ale por creer en mí y estar conmigo en las buenas y malas, gracias por su linda amistad.

A MI CASA DE ESTUDIOS

La gloriosa y tricentenaria Universidad de San Carlos de Guatemala y a la Escuela de Ciencia Política por darme la oportunidad de lograr esta meta académica y dar un paso más en mi vida profesional. Y en especial agradezco a mi Asesor David Winter por su paciencia y apoyo en todo este proceso.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	i
CAPÍTULO I.....	1
Abordaje Metodológico y Abordaje Teórico	1
1. Abordaje Metodológico.....	1
1.1 <i>Justificación</i>	1
1.2 <i>Planteamiento del Problema</i>	3
1.3 <i>Preguntas Generadoras</i>	5
1.4 <i>Objetivos de Investigación</i>	6
1.5 <i>Delimitación</i>	7
1.6 <i>Tipo de Investigación</i>	7
1.7 <i>Métodos, Técnicas e Instrumentos utilizados</i>	8
2. Abordaje Teórico	9
2.1 <i>Teoría del desarrollo con enfoque de desarrollo humano</i>	10
2.2 <i>Teoría Neoinstitucionalista</i>	13
CAPÍTULO II.....	15
Antecedentes.....	15
1. El Hambre a Nivel Mundial.....	16
2. El Hambre en América Latina y el Caribe.....	23
3. El Hambre en Centroamérica	27
4. El Hambre en Guatemala.....	29
CAPÍTULO III	43
Análisis de la situación actual del tema.....	43
1. Programa “Mesoamérica Sin Hambre AMEXCID-FAO”	44
2. Mesoamérica sin Hambre en Guatemala.....	46
3. Actores.....	50
3.1 <i>Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO)</i>	50
3.2 <i>La Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID)</i>	51
3.3 <i>Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA)</i>	52

3.4	<i>Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República (SESAN)</i>	53
3.5	<i>Ministerio de Educación</i>	54
3.6	<i>Congreso de la República de Guatemala</i>	55
3.7	<i>Población objetivo-beneficiada del Programa Mesoamérica sin Hambre en Guatemala</i>	56
3.8	<i>Municipalidades</i>	56
4.	<i>Relación de Fuerzas</i>	57
4.1	<i>El papel de la Cooperación Internacional para enfrentar la problemática</i>	62
4.2	<i>El poder suave de la Cooperación Internacional para el Desarrollo (CID)</i>	68
4.3	<i>México como país oferente de CID mediante la Cooperación Sur -Sur</i>	70
5.	<i>Acontecimientos clave en la problemática</i>	73
5.1	<i>Pandemia por Covid-19 (2020)</i>	73
5.2	<i>Tormentas Tropicales ETA e IOTA (noviembre 2020)</i>	75
5.3	<i>Alza de precios en productos de la canasta básica a causa del conflicto Ucrania-Rusia</i>	76
CAPÍTULO IV		79
Prospectiva analítica del tema problema		79
1.	<i>Análisis de actores</i>	79
2.	<i>Análisis de prospectiva</i>	93
2.1	<i>Posible</i>	93
2.2	<i>Probable</i>	94
2.3	<i>Deseable</i>	95
CONCLUSIONES.....		97
REFERENCIAS		101
ANEXOS.....		107

INTRODUCCIÓN

El mundo está atravesando por diversas problemáticas sociales, climáticas, políticas, económicas, y demás. En este sentido, para poder hacer frente a todas estas problemáticas que impiden el desarrollo de las personas y por ende de los países, fueron creados los Objetivos de Desarrollo Sostenible, donde cada uno de estos 17 objetivos a través de sus metas buscan del compromiso de los países y de los diferentes actores en la escena internacional y nacional para poder hacer frente a estos desafíos y trabajar por un desarrollo en todos los ámbitos que sea asequible y accesible para todos y todas.

El ODS 2 –Hambre Cero- que es el de interés para esta investigación, busca velar por el acceso de todas las personas, en especial los niños, a una alimentación suficiente y nutritiva durante todo el año. Esta tarea implica promover prácticas agrícolas sostenibles a través del apoyo a los pequeños agricultores y el acceso igualitario a la tierra, la tecnología y los mercados. Además, se requiere el fomento de la cooperación internacional para asegurar la inversión en la infraestructura y la tecnología necesaria para mejorar la productividad agrícola.

El problema del hambre, desnutrición y mal nutrición está presente en muchas regiones del mundo y una de ellas es en la región conocida como Mesoamérica que abarca parte del sur de México, Guatemala, Honduras, El Salvador, Honduras, Nicaragua y parte de Costa Rica. En esta región se encuentra el área conocida como el corredor seco que presenta altos índices en este tema y que afecta principalmente a los niños y niñas de la región, que se encuentran hoy en día más vulnerables por el tema del cambio climático y los efectos que esto está causando.

Es por ello que, para hacer frente a esta situación los países aparte de los esfuerzos que realizan de forma unilateral, también acuden a la cooperación internacional para poder crear y desarrollar proyectos que contribuyan a enfrentar la problemática y trabajar por la población más vulnerable. Este es el caso del Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica que trabaja en diferentes ámbitos de acción en la región por medio de la Cooperación Sur-Sur /Triangular, en el cual se ha creado el programa “Mesoamérica sin Hambre” como parte de su Agenda Mesoamericana de Cooperación, en la que se llevan a

cabo diferentes acciones y proyectos en el corredor seco, donde en Guatemala con esfuerzo de las diferentes instituciones que trabajan en materia de Seguridad Alimentaria y la cooperación que se realiza mediante la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID) y la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) se ha trabajado en el departamento de Chiquimula, que es uno de los más afectados en el tema del hambre en el corredor seco en el país.

De esta cuenta, en la presente investigación se dará a conocer la contribución que ha hecho la iniciativa Mesoamérica sin Hambre al logro del ODS 2 Hambre cero en Guatemala, mediante la Cooperación Sur-Sur/Triangular.

Por lo que, en el Capítulo I se presenta el abordaje metodológico y teórico donde se da a conocer toda la metodología que se utilizó en la investigación que parte de conocer el por qué se realizó y el problema que se abordó, estableciendo para ello los objetivos de la investigación como también los métodos, técnicas e instrumentos que se utilizaron para poder lograr los objetivos planteados. Como parte de este capítulo también se desarrolla el abordaje teórico, en el cual se estudia la problemática mediante la Teoría del Desarrollo con enfoque de Desarrollo Humano y la Teoría Neoinstitucionalista con la finalidad de poder comprender la problemática abordada desde un enfoque teórico desde la perspectiva de las relaciones internacionales.

En el Capítulo II, se presentan los antecedentes, donde se muestran datos sobre investigaciones previas realizadas en relación a la problemática abordada, como también los antecedentes del tema del hambre y el papel que ha jugado a lo largo del tiempo la Cooperación Internacional en esta problemática, presentando datos a nivel mundial, en América Latina, en Centroamérica y a nivel nacional, para tener un panorama de cómo se ha desarrollado este fenómeno y la forma en como se ha abordado por los diferentes gobiernos en turno según el período establecido en la investigación; donde también se da a conocer la importancia de la Agenda 2030 y específicamente del ODS 2 Hambre cero en todo este fenómeno.

En el Capítulo III por su parte, se realiza un análisis de la situación actual de la problemática abordando las líneas de acción y el papel que ha jugado el Programa Mesoamérica sin Hambre en Guatemala haciendo hincapié en lo que ha significado la

cooperación en la realización de este mismo, por lo que también se analiza el papel de cada uno de los actores que han tenido cabida en la problemática abordada, que van desde actores internacionales como nacionales y que han jugado un papel trascendental en el desarrollo de todo este tema, por lo que también se realiza un análisis de relación de fuerzas entre estos mismos al ser parte fundamental, como también de los acontecimientos que han sido relevantes y que de alguna forma han incidido en el desarrollo de la problemática abordada.

Por último, en el Capítulo IV se realizó un análisis prospectivo del tema, presentando los hallazgos que se encontraron en la problemática por medio de las entrevistas realizadas a actores clave en todo este fenómeno estudiado, haciendo un análisis prospectivo de lo que es posible, lo que es probable y lo deseable, tomando en cuenta todo lo recopilado a lo largo de la investigación.

CAPÍTULO I

Abordaje Metodológico y Abordaje Teórico

1. Abordaje Metodológico

1.1 Justificación

El problema del hambre en el mundo es una situación que arrastra muchos otros y que debe ser atendido de manera urgente. Millones de personas pasan días sin comer, siendo muchas las causas del hambre en el mundo, donde estas mismas se retroalimentan y se conectan, y donde una de las más relevantes es la pobreza. (Acción contra el Hambre, 2022). Estas personas alrededor del mundo tienen poco acceso o ninguno a un plato de comida que tenga todo lo necesario para el buen funcionamiento del cuerpo humano.

Guatemala no es la excepción, siendo un país que es fuertemente azotado por la problemática del hambre, donde son diversas las causas que provocan esta crisis en el país, en el cual millones de personas son afectadas por la inseguridad alimentaria, que en el contexto específicamente de Guatemala esta crisis se ha dado por fenómenos climáticos que azotan temporalmente a distintas regiones del país año con año, dañando cultivos y dejando sin sustento a muchas familias; también es provocada por el alza en el precio de los granos básicos, los combustibles y fertilizantes, lo que limita aún más la capacidad adquisitiva de las familias y las empuja a implementar estrategias como vender activos productivos, bienes y animales, incluso, provocando al mismo tiempo la migración hacia otros departamentos o bien, al exterior. (Ola, 2023). Aunado a esto la pobreza y desigualdad en la que viven muchos guatemaltecos, principalmente en las áreas rurales, a quienes les es más difícil el acceso a una alimentación digna.

El mundo está abastecido de comida, pero por distintas razones hoy en día no es accesible para todos por igual. Para hacer frente a problemas mundiales como este, es que fueron creados los Objetivos de Desarrollo Sostenible, habiendo uno específicamente para erradicar el hambre en todas sus formas y en todos lugares. Por lo que, existen muchas organizaciones que trabajan en este tema y muchas alianzas entre países que por medio de la cooperación han creado programas con el fin de apoyar a los países más vulnerables, como

es el caso del Programa Mesoamérica sin Hambre, en el cual los países mesoamericanos que trabajan por medio de la cooperación en diversos temas de interés han creado este programa con el fin de apoyarse entre sí y por ende de trabajar por la población afectada.

En este sentido, es importante conocer acerca de los avances que el país ha tenido en este tema, y reconocer que la cooperación internacional juega un papel trascendental en la lucha por lograr cada uno de los ODS y en la lucha por lograr un desarrollo sostenible para todos.

A razón de esto, esta investigación es de suma importancia en el marco de las Relaciones Internacionales ya que por medio de esta se buscó poder conocer y comprender acerca de la contribución de los programas de cooperación internacional en la lucha por avanzar en el cumplimiento de los ODS y más específicamente en la lucha contra el hambre, en donde la cooperación internacional se ha vuelto cada vez más importante por los desafíos tan grandes que presenta el mundo hoy en día en muchos ámbitos y que son difíciles de superar de manera unilateral.

La investigación pretendió hacer un aporte académico significativo que aportara nuevos conocimientos científicos en relación a los avances que ha tenido y puede llegar a tener el país en el tema del hambre, en el marco de los compromisos que conllevan los ODS para el año 2030, en donde se evidencie la importancia de la cooperación en el tema de desarrollo y la agenda internacional en un mundo globalizado e interdependiente y la dinámica que tienen cada uno de los actores tanto nacionales como internacionales en la lucha por el desarrollo para todos y todas.

Este fenómeno ha sido estudiado con un enfoque en la cooperación internacional y su impacto en proyectos llevados a cabo en la región; a diferencia de la presente investigación que buscó desde este espacio poder desarrollar nuevos conocimientos en el tema analizándolo desde una perspectiva de desarrollo del país en el tema del hambre, tomando en cuenta su afectación en aspectos cognitivos y físicos, y principalmente enfocándose en el tema del logro del ODS 2: Hambre cero y la incidencia que pueden llegar a tener programas regionales de cooperación en el logro de las metas de este ODS, que pueden ser replicadas según su eficacia para hacer frente a dicha problemática.

Mediante esta investigación se pretendió entonces, dar información y herramientas a los profesionales en este campo con información valiosa que puede llegar a ser de utilidad en la lucha por encontrar soluciones en la implementación de programas de cooperación en el tema del hambre en el país con el fin de poder avanzar en el logro del ODS Hambre Cero.

1.2 Planteamiento del Problema

En todo el mundo hay millones de personas que no tienen acceso a una buena alimentación, donde a raíz de esto erradicar el hambre y la desnutrición es uno de los grandes desafíos de nuestra época. Las consecuencias de una alimentación insuficiente o mala no son solo el sufrimiento y un mal estado de salud, sino también ralentizan el progreso de muchas otras áreas de desarrollo como la educación y el empleo.

En 2019, la inseguridad alimentaria aguda afectaba a 135 millones de personas en 55 países. Es por ello por lo que, el Objetivo de Desarrollo Sostenible 2 (Hambre cero), tiene la intención de acabar con el hambre, lograr la seguridad alimentaria, mejorar la nutrición y promover una agricultura sostenible. Programa Mundial de Alimentos (WFP, 2021)

En Guatemala, el problema de la desnutrición y la inseguridad alimentaria es uno de los más grandes retos que enfrenta el país debido a los altos índices de desnutrición infantil. Según Unicef (2020) en Guatemala el 49,8% de los niños sufre desnutrición crónica, esto es, 1 de cada 2. Es el primer lugar en América Latina y el sexto en el mundo en cuanto a desnutrición infantil.

Estas cifras son alarmantes y afectan en todas las áreas de desarrollo de los niños y por ende afecta el desarrollo del país. En Guatemala una de las áreas más afectadas en este tema es la región conocida como el “corredor seco”, en donde Baja Verapaz con un 48% y Chiquimula con un 45.2% son los departamentos de esta región más afectados en desnutrición crónica infantil (Prensa Libre, 2019). Esta es una zona altamente vulnerable a eventos climáticos, donde períodos largos de sequía son seguidos de lluvias intensas que afectan fuertemente los medios de vida y la seguridad alimentaria de las poblaciones locales.

La desnutrición compromete el futuro del aspecto más importante para el desarrollo de un país: su capital humano, las personas. Al afectar sus conocimientos, sus habilidades y su salud no pueden desarrollar su potencial como miembros productivos de la sociedad. En Guatemala, el índice de capital humano es del 0.46, lo que significa que la productividad como futuro trabajador de un niño nacido hoy es 54% inferior a lo que podría ser con educación y salud completas. Esto, además, desencadena otras consecuencias. Sin capital humano preparado, los países no pueden mantener su crecimiento económico porque no cuentan con una fuerza laboral lista para empleos calificados y no son capaces de competir en la economía global. (Trotsenburg, 2019)

Esto genera un problema grave y de urgencia nacional para el Estado de Guatemala que a través de sus instituciones gubernamentales tienen la responsabilidad de llevar a cabo las acciones necesarias para trabajar en la reducción de los índices de desnutrición en el país; acciones que a lo largo de los años no han sido suficientes, y no han generado avances en el tema, comenzando por el reducido presupuesto que los gobiernos asignan para hacer frente a esta lucha; cambios políticos que entorpecen avances; falta de continuidad en programas y políticas en materia, o no se da una planificación estratégica por parte de las instituciones que tienen hitos de acción en el tema del hambre y desnutrición en el país.

Es evidente entonces, que Guatemala enfrenta un gran reto para lograr que para el año 2030 sea erradicada el hambre en todo el país en todas sus formas, tal y como lo indican los compromisos de los ODS en donde los indicadores no son nada favorables en el país, al haber un estancamiento continuo de la problemática, donde no se presentan avances, habiendo grandes retos y obstáculos que no han permitido que el Estado guatemalteco se encamine a poder lograr los compromisos establecidos en la Agenda global en materia de Seguridad Alimentaria y Nutricional y que en definitiva son un elemento crucial para lograr otros hitos en el desarrollo de una nación.

En este sentido, en el país se han desarrollado varios proyectos y programas que incluyen la acción del gobierno y de organizaciones locales e internacionales, por medio de la cooperación internacional que trabajan con proyectos que benefician a la población afectada y vulnerable en el tema del hambre, donde unas de las áreas más vulnerables en el país es el corredor seco, que se ve fuertemente afectada por esta problemática, habiendo

distintos programas y proyectos que se enfocan en esta región por su alto índice de afectación. Este es el caso del Programa Mesoamérica sin Hambre, que se lleva a cabo en el caso de Guatemala, en el área del departamento de Chiquimula, a través de la Cooperación Sur-Sur/Triangular que se da por medio del Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica.

El Programa Mesoamérica sin Hambre se desarrolla en Guatemala a través de actores como AMEXCID y la FAO, quienes conjuntamente a partir del año 2015 comienzan a trabajar en el desarrollo de proyectos que han coadyuvado a enfrentar la seguridad alimentaria en la región de Chiquimula que es una de las más afectadas del país.

En este sentido, la presente investigación se centró en encontrar respuesta a la siguiente pregunta: *¿Cuál ha sido la contribución que se ha hecho desde la iniciativa Mesoamérica sin Hambre en el logro del ODS2: Hambre cero y su impacto en el Corredor Seco de Guatemala, mediante la Cooperación Sur-Sur/Triangular en el período de 2015 a 2020?*

1.3 Preguntas Generadoras

1.3.1 Pregunta General

1.3.1.1 ¿Cuál ha sido la contribución que se ha hecho desde la iniciativa Mesoamérica sin Hambre al logro del ODS 2: Hambre cero en el Corredor Seco de Guatemala, mediante la Cooperación Sur-Sur/Triangular?

1.3.2 Preguntas Específicas

1.3.2.1 ¿Cuál ha sido el papel de la Cooperación Internacional para el Desarrollo en la lucha por cumplir los Objetivos de Desarrollo Sostenible en Guatemala?

1.3.2.2 ¿Qué avances ha tenido cada uno de los proyectos que son parte de la iniciativa Mesoamérica sin Hambre en el marco de poder ayudar a mejorar las condiciones de hambre en la región del Corredor Seco en Guatemala?

1.3.2.3 ¿Cuál es la importancia del tema del hambre en relación con el desarrollo individual y colectivo para el desarrollo del país?

1.3.2.4 ¿Qué acciones ha implementado el Estado de Guatemala de 2015 a 2020 para combatir la desnutrición?

1.4 Objetivos de Investigación

1.4.1 Objetivo General

1.4.1.1 Determinar la contribución que ha hecho la iniciativa Mesoamérica sin Hambre en el logro del ODS 2: Hambre cero en el Corredor Seco de Guatemala mediante la Cooperación Sur-Sur/Triangular.

1.4.2 Objetivo Específico

1.4.2.1 Evaluar el papel de la Cooperación Internacional para el Desarrollo, en la ejecución de proyectos y programas en la lucha por cumplir los Objetivos de Desarrollo Sostenible en el país.

1.4.2.2 Identificar los avances que han tenido cada uno de los proyectos inmersos en la iniciativa Mesoamérica sin hambre con el fin de mejorar las condiciones de hambre en la región del corredor seco.

1.4.2.3 Definir la importancia del tema del hambre en relación con el desarrollo individual y colectivo para el desarrollo del país.

1.4.2.4 Establecer las acciones que ha implementado el Estado de Guatemala de 2015 a 2021 para combatir la desnutrición.

1.5 Delimitación

1.5.1 Unidad de Análisis

Las unidades de análisis en las que se centró esta investigación fueron:

- *Objetivo de Desarrollo Sostenible 2: Hambre Cero (Agenda 2030 de las Naciones Unidas)*
- *Programa Mesoamérica sin Hambre (AMEXCID – FAO)*
- *Cooperación Sur-Sur/Triangular (AMEXCID – FAO - Guatemala)*

1.5.2 Espacio Geográfico

La investigación se centró en el Corredor Seco de Guatemala, específicamente en el departamento de Chiquimula.

1.5.3 Temporalidad

Se abordó el período de tiempo del 2015 al 2020, ya que este es el período de tiempo que se estableció para llevar a cabo el programa Mesoamérica sin Hambre en Guatemala y el resto de los países de Mesoamérica.

1.6 Tipo de Investigación

Esta investigación se realizó en el marco de un tipo de investigación cualitativa, exploratoria y descriptiva, con la finalidad de poder tener un mayor acercamiento al

fenómeno de estudio y poder contar con información más clara y de primera mano que nos permitiera poder comprender la problemática y todos los elementos que de esta derivaron.

1.7 Métodos, Técnicas e Instrumentos utilizados

1.7.1 Métodos

La presente investigación se realizó mediante los métodos analítico y descriptivo, ya que por medio de estos se pretendió realizar una descripción y estudio profundo de los elementos más relevantes del tema, permitiendo mediante estos conocer y explicar las características más esenciales del tema y la relación que guarda cada uno de los elementos entre sí.

También se utilizó el estudio de caso, por medio del cual se buscó lograr una mayor profundización en el fenómeno de estudio, a fin de poder estudiar la problemática desde sus diferentes perspectivas, presentando una investigación fundamentada y completa en todos los elementos que deriva su complejidad.

1.7.2 Técnicas

Se utilizó la técnica de investigación documental, la cual permitió facilitar la recolección de información con respecto a cada uno de los elementos y unidades de análisis que conllevó la investigación como tal, apoyando y sustentando el trabajo investigativo mediante una búsqueda exhaustiva de información documental en páginas web, tesis, informes, libros y demás fuentes que contuvieran información valiosa con respecto al tema de investigación.

También se utilizó la técnica de entrevista a fin de poder contar con información primaria de actores o entidades que tienen incidencia directa o indirecta en el tema de estudio, para de esta forma contar con información real y de primera mano que aportara más credibilidad a la investigación. Como también se tuvo la oportunidad de entrevistar a críticos

con relación al tema, para poder contar con más información desde un punto de vista más analítico que permitiera tomar en cuenta elementos importantes que se pudieran percibir fuera de la esfera de los actores primarios como tal.

1.7.3 Instrumentos

Para poder recabar y ordenar la información que sustentó la investigación mediante la técnica de investigación documental, se utilizaron las fichas electrónicas para poder tener más facilidades de comprensión y de análisis de la información recopilada.

También se utilizó la entrevista, que se realizó a expertos en el tema para contar con información primaria.

2. Abordaje Teórico

La problemática del hambre es un tema preocupante a nivel mundial, ya que esta llega a ser una limitante para el desarrollo de un país. En este sentido, es importante comprender la importancia y la magnitud de este fenómeno siendo una de las metas de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas, erradicar el hambre en todas sus formas.

Es por ello que, mediante las teorías desarrolladas en esta investigación como primer punto se buscó comprender el fenómeno del hambre desde una perspectiva de desarrollo humano, siendo este un elemento indispensable para el desarrollo cognitivo, físico y, por ende, para el desarrollo de una nación. Como segundo punto se explica el fenómeno desde un punto de vista del accionar institucional que permite o no, la implementación y desarrollo de acciones encaminadas a poder hacer frente a dicha problemática, siendo estas instituciones nacionales o internacionales.

2.1 Teoría del desarrollo con enfoque de desarrollo humano

La teoría del desarrollo ha ido evolucionando conforme los años y el comportamiento de las sociedades, los países, la economía, la política y demás. En el marco de esta teoría enfocada en sus inicios principalmente al aspecto económico se desarrollaron varias teorías, tal como la teoría de la modernización en los años treinta y cuarenta, en la cual el desarrollo económico equivalía a crecimiento económico. Se pensaba que en las etapas iniciales del crecimiento se daría un proceso de la desigualdad que con el tiempo se compensaría, además se pensaba que a través del incremento de la producción y la renta se reduciría la pobreza y se superaría el subdesarrollo. La industrialización, la protección del mercado interno y la intervención del Estado eran las vías para alcanzar el desarrollo. (Ordóñez, 2014)

Luego a finales de los cincuenta surge la teoría de la dependencia encabezada por Paul Baran que argumentaba que ningún país periférico podría alcanzar el desarrollo de las economías desarrolladas debido a que las características del sistema capitalista habían moldeado al Tercer Mundo a las exigencias de las economías desarrolladas al integrarlas a la economía mundial. (Ordóñez, 2014)

Ahora bien, a partir de los setenta se empezó a constatar que el crecimiento económico, los avances en el proceso de industrialización y la mejora de la capacidad productiva que se observaba en los países subdesarrollados no se reflejaba en mejoras en los niveles de vida; lo que suponía que los medios planteados no habían alcanzado sus fines y esto trajo consigo un cambio en la interpretación del desarrollo, primando los fines, que ahora estaban relacionados con el incremento de las condiciones de vida, especialmente de los sectores más pobres, es decir, de aquellos que no podían satisfacer sus necesidades básicas, tales como la alimentación, vivienda, vestido, agua, educación, sanidad, transporte, empleo y libertades individuales y políticas. Esto dio origen a lo que se denomina nuevas teorías del desarrollo, centradas ya no en comprender el subdesarrollo, sino más bien en el análisis y tratamiento de las personas que padecen sus efectos. (Ordóñez, 2014)

A partir de entonces, el concepto de desarrollo se ha ligado a la idea de las necesidades básicas y ha evolucionado hacia un enfoque de capacidades, que tiene su punto de culminación con el concepto de desarrollo humano y los objetivos del milenio de la ONU.

En la década de los noventa surge el enfoque de desarrollo humano que desplaza la atención puesta en el crecimiento y la productividad –como centro del quehacer en la sociedad- hacia la noción del desarrollo, sus destinatarios y el medio ambiente.

Teniendo a Amartya Sen como principal propulsor de este enfoque de desarrollo, en donde las principales ideas que aporta es el poder entender y abordar el desarrollo como medio para potencializar las capacidades y libertades del ser humano, en donde Sen le presta especial atención al tema de la salud, en tanto oportunidad (o fin) para que las personas puedan gozar de ella y lograr potenciar sus más amplias capacidades en beneficio de su desarrollo individual y como actores en el ámbito productivo y social.

En este sentido, Sen hace referencia a que el objetivo del desarrollo se relaciona con la vinculación de las libertades reales que disfruta la gente de una población determinada, en donde las personas deben ser vistas como agentes activamente involucrados en la construcción de su propio destino y no solamente como receptores. (Picazzo, et al., 2011)

Por otro lado, para garantizar la ampliación de las capacidades del ser humano y una mejora en su calidad de vida, la definición de las políticas debe incorporar tanto las necesidades individuales como las potencialidades colectivas en beneficio de la libertad. De esta manera para Amartya Sen en su dimensión integral clasifica las libertades en dos grandes grupos: Constitutivas e instrumentales.

Las libertades constitutivas son aquellas libertades básicas individuales que conforman el fin del desarrollo humano, porque refieren a la vida humana. Es decir, estamos hablando de las potencialidades del ser humano. Son las que permitirán al ser humano alcanzar una vida plena con calidad; entre ellas podemos incluir una serie de capacidades elementales, la de evitar las privaciones básicas que limitan la vida (hambre, desnutrición, muertes prematuras o evitables) y también la adquisición de capacidades sociales y culturales básicas (lectura, escritura, cálculo elemental, expresión libre de ideas y valores, participación directa o indirecta en el sistema de gobierno de la comunidad). Cualquier programa de desarrollo humano debe asegurar la adquisición y expansión de estas libertades.

Por el contrario, las libertades instrumentales son aquellas oportunidades y derechos que contribuyen directa o indirectamente a la libertad general de las personas y se ofrecen, a

través de los sistemas económicos, sociales y políticos de los cuales dependen principalmente las libertades constitutivas básicas para su realización. Entre estas libertades se encuentran los servicios económicos, las instituciones, las oportunidades sociales como los servicios de salud, las libertades políticas, las garantías de transparencia y la protección social y jurídica. Es decir, estamos hablando del entorno construido por la sociedad en un territorio determinado. (Picazzo, et al., 2011)

Ahora bien, para fines de la presente investigación, esta teoría nos ayudará a comprender el tema del desarrollo inmerso de manera muy especial y específica en la unidad de análisis del Objetivo de desarrollo Sostenible 2 –Hambre Cero- y en la iniciativa Mesoamérica sin Hambre en donde se busca mediante cada uno de los programas y proyectos poder aportar de manera significativa en el desarrollo de poblaciones afectadas en Guatemala en el tema del hambre, tomando en cuenta el enfoque de Amartya Sen en donde se entiende el desarrollo como un tema multifacético que toma como prioridad el desarrollo del individuo mismo en sí, lo cual repercute en el desarrollo a más grandes rasgos.

En este sentido, el hambre como una libertad constitutiva recae en el desarrollo y las potencialidades del ser humano al ser un elemento fundamental en el crecimiento y en el desarrollo cognitivo del ser humano, por lo que debe ser una libertad y más que eso un derecho vital de todas las personas, lo que en Guatemala principalmente en el área del Corredor Seco es una problemática que no da tregua y que por años ha influido en el desarrollo del área al verse muchas de las capacidades de los individuos limitadas por este tema, el cual se deriva de otros problemas estructurales como la pobreza, el cambio climático, la corrupción y demás.

También se aborda el tema en la dimensión de libertades instrumentales que es el entorno construido por las sociedades, en donde recae el tema de los servicios, instituciones, derechos y oportunidades que se le otorgan a los individuos de una sociedad los cuales dependen grandemente de las relaciones unos con otros y de lo que el Estado y otras instituciones hagan, acciones que están fuertemente influenciadas por las circunstancias sociales y políticas. Tema que influye de sobremanera en el poder avanzar en el tema de poder combatir el hambre en el país, ya que las acciones de las instituciones estatales y demás

actores nacionales o internacionales están fuertemente ligadas a poder trabajar por el desarrollo de las áreas más afectadas en este tema.

2.2 Teoría Neoinstitucionalista

El Neoinstitucionalismo estudia los rasgos de las estructuras institucionales económicas que posibilitan el desarrollo de los pueblos. El diseño institucional de un país es determinante para su desarrollo económico, social y político y condicionan las consecuencias del sistema político. El nuevo diseño institucional se caracteriza por nuevos valores y estructuras mentales, nuevas reglas y tipos de relaciones entre los diferentes actores. (Vargas, s.f)

El Neoinstitucionalismo que aglutina enfoques históricos, sociológicos y de la elección racional, surge a principios de la década pasada como un conjunto de reglas que determinan los procesos de la reforma institucional a partir de los marcos de incentivos y restricciones impuestos a los comportamientos de los diferentes agentes y actores económicos, sociales y políticos para la formulación e implantación de políticas públicas y que tienen un impacto en los resultados medidos en términos de crecimiento y desarrollo. (Vargas, s.f)

Esta teoría analiza las fallas de los mecanismos del Estado y sus ineficacias. De acuerdo a la Teoría Neoinstitucional de la economía, el subdesarrollo es resultado de las fallas del Estado para proveer las estructuras de governance necesarias para garantizar las instituciones que apuntalan el desarrollo de los pueblos. El Neoinstitucionalismo recomienda un Estado fuerte pero limitado en sus funciones. (Vargas, s.f)

Las instituciones políticas deben promover el cambio institucional hacia formas más democráticas, sistemas de representación y participación de tal forma que maximice los intercambios entre los actores. (Vargas, s.f)

En el tema de cooperación, la teoría neoinstitucionalista se caracteriza porque vuelve a situar al Estado como el núcleo de la política mundial, aunque reconoce la existencia de otros actores subordinados a éste; se pronuncia por la cooperación estatal y de instituciones

internacionales a fin de superar la anarquía en el sistema global, observa los principios de reciprocidad y respeto de las normas y por el incremento de los procesos de integración regional y en todo el mundo. (Jiménez, 2003)

Analizar la cooperación entre estados desde la perspectiva política internacional supone visualizarla como fuente de incentivos para el desarrollo de intercambios políticos y sociales institucionalizados, que favorezcan una mayor estabilidad y gobernabilidad democráticas dentro de los mismos. Así, al hablar de conceptos como cooperación y democracia es importante señalar que no se trata de términos abstractos ni de estructuras dadas, sino de instituciones formales construidas y modificadas por los hombres. La cooperación se produce en un escenario sistémico, es decir, primero debemos entender el contexto internacional para evaluar su actuación, y, en segundo lugar, porque suministra un componente irremplazable para un análisis completo de la acción, de agentes estatales o no estatales en la política mundial. (Jiménez, 2003)

Para fines de esta investigación, la Teoría Neoinstitucionalista abordará el tema de la investigación en un enfoque del papel fundamental que juegan las instituciones estatales y no estatales en el tema de la cooperación internacional, en este sentido se habla de las instituciones guatemaltecas como la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SESAN) y las internacionales como la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID) en donde las últimas dos funcionan en un marco de Cooperación Sur-Sur Triangular, llevando a cabo la iniciativa Mesoamérica sin Hambre en los países que son parte del Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica. En este sentido, cada una de las acciones, programas y proyectos que se llevan a cabo en el marco de esta iniciativa son posibles mediante cada una de las instituciones mencionadas y otros actores relevantes, entendiendo a las instituciones como un elemento fundamental en la formulación de reglas que determinan el funcionamiento del Estado y de los elementos que este engloba.

CAPÍTULO II

Antecedentes

El fenómeno de estudio es un tema de gran trascendencia a nivel mundial debido a que tiene profundas implicaciones para los derechos humanos, la salud pública, el desarrollo económico y social, la estabilidad política y el cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible. Alrededor del mundo, son muchos los países y las regiones que han tenido por años una lucha constante para trabajar en poder erradicar el hambre de forma definitiva, siendo un problema que afecta otras áreas de desarrollo y a diferentes escalas, de forma individual, familiar, comunitario, regional y mundial.

El hambre tiene diferentes causas, siendo esta serie de problemáticas un círculo vicioso de situaciones que derivan una de la otra, por lo tanto, este tema es sumamente complejo por su naturaleza multidimensional; donde entre las diversas causas se puede mencionar el tema de la pobreza que es un factor directo en el tema del hambre y que dificulta de sobremanera el poder adquirir alimentos día a día, careciendo de los recursos económicos necesarios para poder tener acceso a una buena alimentación, teniendo que sobrevivir con menos de 3.5 dólares al día, lo que abre un inmenso margen de pobreza y por ende de una mala alimentación por carecer de posibilidades de adquirir los alimentos necesarios para un desarrollo óptimo.

Cabe mencionar también, que en muchos de los casos las familias no tienen acceso a los alimentos porque les es imposible adquirirlos en mercados agrícolas o de las comunidades, siendo los productos –en muchas ocasiones- productos con calidad de exportación. Paradójicamente la mayoría de las personas que padecen hambre en el mundo son pequeños agricultores, ganaderos, pescadores y demás; que utilizan los recursos naturales que estén a su alcance para su propia subsistencia. Pero, por el poco apoyo por parte de los gobiernos no se pone mucho énfasis en la producción para consumo local, sino más bien se enfocan en la mera comercialización de estos mismos, por lo que esto causa escasez de alimentos en las zonas rurales, al tener que enfrentarse a una producción destinada a la exportación en donde los precios al querer consumir de estos alimentos son demasiado altos

en comparación con sus ingresos. Sumado a ello también está la falta de infraestructura, la dificultad de adquirir semillas, el tema de tierras fértiles y la escasez de agua.

Enlazado con el tema de la pobreza, se puede hablar también del tema de la desigualdad económica y social de las personas y familias en donde, si bien, la pobreza y la pobreza extrema son indicadores de la desnutrición de un país, región, comunidad, hogar o individuo; esto puede derivarse de su situación de desigualdad, entendiéndolo desde distintas perspectivas, es decir, la desigualdad puede tomarse desde el punto de vista de la desigualdad de la renta, la desigualdad de la riqueza, las desigualdades sociales y demográficas, desigualdades económicas y de acceso a trabajos o a la educación; siendo evidente que las personas más vulnerables a la inseguridad alimentaria, además de ser mayoritariamente pobres, presentan rasgos indígenas, habitan en zonas rurales, tienen poco acceso a los servicios de agua potable y saneamiento, poseen un bajo nivel educativo y son herederos de las condiciones socioeconómicas desfavorables de generación en generación, lo que en definitiva les deja menos oportunidades de desarrollo y por ende menos oportunidades de poder tener acceso a una mejor alimentación.

Otra de las causas del hambre es el tema del cambio climático, en donde las áreas en donde las familias viven son en muchas ocasiones afectadas por diferentes desastres naturales, que llegan a afectar la tierra que es necesaria para el cultivo de productos agrícolas que son la base y el sustento alimenticio del que dependen muchas familias. El uso inadecuado de la tierra, la sobreexplotación, la deforestación, el pastoreo intensivo, el desperdicio y contaminación del agua, son malas prácticas que afectan directamente el clima, teniendo por ende una afectación directa en el tema del hambre en el mundo. Causando esta misma problemática, la migración forzosa entre poblaciones, regiones y países.

1. El Hambre a Nivel Mundial

El hambre ha sido un problema que ha trascendido por años a lo largo de la historia y se ha desarrollado en todo el mundo en diferentes momentos y circunstancias. Históricamente grandes olas de hambruna han azotado diferentes países y regiones completas en el mundo, la mayoría de ellas a causa de fenómenos como la sequía, como también a causa de las guerras

y movilizaciones, tal como fue el caso de la Primera y Segunda Guerra Mundial, en donde murieron miles de personas a causa del hambre, y por supuesto, a causa de las condiciones socioeconómicas en las que viven las personas más vulnerables, generado por la pobreza y la desigualdad como dos grandes causantes que no han dado tregua a lo largo de la historia de la humanidad.

El tema del hambre tuvo un auge y comenzó a ser un tema más trascendental después de la Segunda Guerra Mundial, con la creación de la Organización de Naciones Unidas como primera instancia, derivando de ella diversos organismos especializados en diversos temas, en donde en el caso del tema de la alimentación y agricultura se creó en 1945 la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO). Organismo que desde su constitución ha llevado a cabo una serie de acciones encaminadas a orientar y trabajar en todos los países del mundo por el tema de la alimentación, la agricultura y demás temas derivados de ello a fin de trabajar por el hambre en el mundo.

Los Estados que aceptan la Constitución de la FAO, deciden fomentar el bienestar general intensificando por su parte la acción individual y colectiva a los fines de:

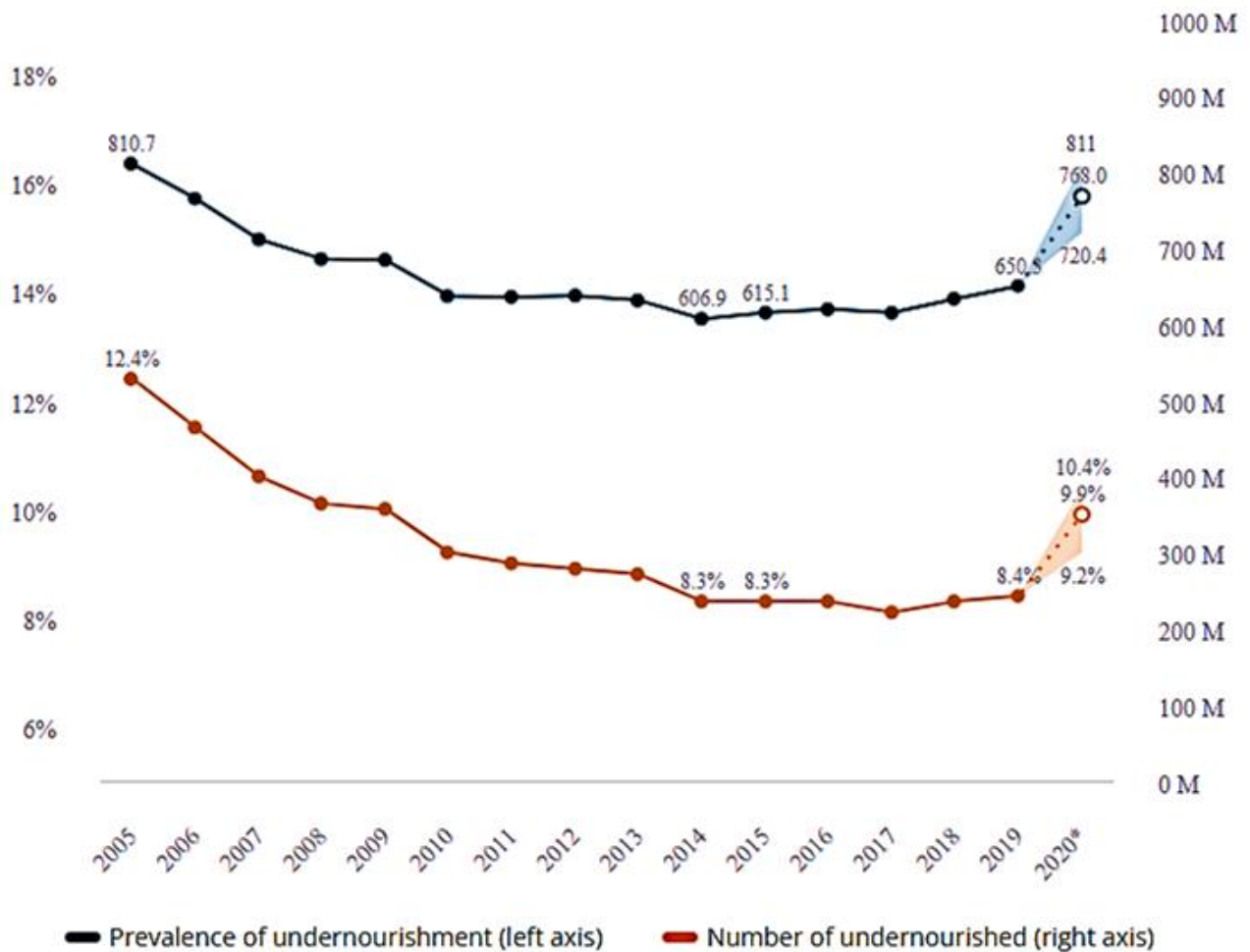
- ✓ elevar los niveles de nutrición y vida de los pueblos bajo su respectiva jurisdicción;
- ✓ mejorar el rendimiento de la producción y la eficacia de la distribución de todos los alimentos y productos alimenticios y agrícolas;
- ✓ mejorar las condiciones de la población rural;
- ✓ y contribuir así a la expansión de la economía mundial y a liberar del hambre a la humanidad. (CEDRSSA, 2018)

Ahora bien, la FAO como organismo especializado en temas de alimentación, realiza año con año las estadísticas de la situación de hambre en el mundo, en donde el indicador tradicional de la FAO es la Prevalencia de la subalimentación (PoU, por sus siglas en inglés), este se utiliza para monitorear el hambre a nivel mundial y regional. Este se basa en la información de los países sobre la disponibilidad, el consumo de alimentos y las necesidades calóricas. Calcula la suficiencia de la ingesta de energía alimentaria de la población.

Históricamente, el número de personas que padecen hambre en el mundo es de casi 690 millones. La presente gráfica muestra los datos del hambre en el mundo, desde el año 2005, hasta el año 2020.

Gráfica 1

Datos del hambre en el mundo hasta el año 2020



NOTAS: * Los valores proyectados para 2020 en la figura se ilustran con líneas de puntos. Las áreas sombreadas muestran los límites superior e inferior del rango estimado. FUENTE: FAO.

Tomado de: Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (2022).
Obtenido de Hambre e inseguridad alimentaria: <https://www.fao.org/hunger/es/>

Para poder erradicar el hambre en el mundo, distintos Organismos Internacionales ya sea Gubernamentales o No Gubernamentales, o los gobiernos por medio de sus instituciones han trabajado a lo largo de la historia en diferentes proyectos, programas o donaciones por medio de la Cooperación Internacional para el Desarrollo, para poder unir esfuerzos y lograr disminuir la brecha del hambre en el mundo.

En este sentido, la Ayuda Alimentaria Internacional es el instrumento más conocido y publicitado para luchar contra el hambre, y se considera como una transferencia de recursos en forma de alimentos o monetarios, en condiciones favorables para la población beneficiaria. La ayuda alimentaria se inició por los Estados Unidos en la década de los cincuenta, en un momento en que sus políticas agrícolas generaban importantes cantidades de excedentes, y se convirtió en un mecanismo de apoyo para sus agricultores, ya que reducía sus costos de almacenaje y mejoraba el acceso a los mercados exteriores. En poco tiempo, se convirtió también en un instrumento de política exterior de la Guerra Fría, para apoyar a los países en los cuales existían intereses estratégicos. A partir de los años 70, la Unión Europea se convierte en el segundo donante de ayuda alimentaria más importante, tras los EEUU. Esta situación se ha mantenido hasta la actualidad. En 2004, EEUU aportó el 57% de la ayuda alimentaria, la UE el 20%, y los restantes países más importantes fueron Japón (8%), Corea y Canadá (3%), Australia y China (2%). (Loma-Ossorio, 2007)

Alrededor del mundo hay distintas Organizaciones que se encargan de trabajar y buscar soluciones en las áreas más desfavorecidas del mundo para poder mitigar el hambre. A continuación, se detallan algunas de ellas.

- ✓ La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO): Es la agencia de las Naciones Unidas que lidera el esfuerzo internacional para poner fin al hambre. Nuestro objetivo es lograr la seguridad alimentaria para todos, y al mismo tiempo garantizar el acceso regular a alimentos suficientes y de buena calidad para llevar una vida activa y sana. Con 195 miembros - 194 países y la Unión

Europea, la FAO trabaja en más de 130 países en todo el mundo. (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, 2022)

- ✓ Programa Mundial de Alimentos (WFP): El Programa Mundial de Alimentos de las Naciones Unidas es la organización humanitaria más grande del mundo, que salva vidas en emergencias y da asistencia alimentaria para construir un camino hacia la paz, la estabilidad y la prosperidad de poblaciones que se están recuperando de conflictos y desastres y del impacto del cambio climático. (WFP, Programa Mundial de Alimentos, 2022)

- ✓ Acción contra el Hambre: es una organización humanitaria internacional que lucha contra las causas y los efectos del hambre. Salva la vida de niños y niñas desnutridos. Garantiza el acceso a agua segura, alimentos, formación y cuidados básicos de salud. Hacen posible que niños, niñas, mujeres y hombres se liberen de la amenaza del hambre. (Acción contra el Hambre, 2022)

Todas estas organizaciones, acciones y esfuerzos que se han hecho a lo largo de la historia y por las cuales se sigue trabajando hoy en día, están encaminadas a poder lograr uno de los compromisos más grandes que tiene la humanidad y los gobiernos en la actualidad, que es poder erradicar el hambre en todas sus formas. Este compromiso fue adquirido por cada uno de los miembros de la Organización de Naciones Unidas, quienes aceptaron cada uno de los acuerdos y compromisos adquiridos y plasmados en la famosa Agenda 2030 que busca mediante 5 pilares (Personas, Planeta, Prosperidad, Paz y Alianzas), poder avanzar en el desarrollo de toda la humanidad sin dejar a nadie atrás.

Esta Agenda fue adoptada en el 2015 en Asamblea General, la cual es un plan de acción más detallado que sucede a los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) que fueron adoptados en el año 2000 para poder alcanzar los 8 objetivos de desarrollo planteados para el año 2015, donde uno de los más importantes era la erradicación de la pobreza, derivando de ella el hambre.

Al verse todavía lejos de alcanzar los ODM, se optó por un nuevo planteamiento y una serie de compromisos mediante la Agenda 2030, incluyendo en ella 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, como una nueva estrategia que regirá los programas de desarrollo mundiales durante los próximos 15 años. Al haberla adoptado, los Estados se comprometieron a movilizar los medios necesarios para su implementación, mediante alianzas centradas especialmente en las necesidades de los más pobres y vulnerables. Además de los 17 objetivos, se plantearon un total de 169 metas de carácter integrado e indivisible que abarcan las esferas económica, social y ambiental.

Dentro de estos Objetivos se encuentra el Objetivo 2, que es Hambre Cero, el cual busca poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición, como también promover la agricultura sostenible. Para este objetivo se tiene en cuenta que el sector agrícola puede ayudar a generar soluciones importantes para la eliminación del hambre y de la pobreza, proporcionando comida nutritiva y generando ingresos.

Este objetivo tiene distintas metas establecidas para poder alcanzar para el año 2030, las cuales son las siguientes:

2.1 Para 2030, poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones vulnerables, incluidos los lactantes, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año.

2.2 Para 2030, poner fin a todas las formas de malnutrición, incluso logrando, a más tardar en 2025, las metas convenidas internacionalmente sobre el retraso del crecimiento y la emaciación de los niños menores de 5 años, y abordar las necesidades de nutrición de las adolescentes, las mujeres embarazadas y lactantes y las personas de edad.

2.3 Para 2030, duplicar la productividad agrícola y los ingresos de los productores de alimentos en pequeña escala, en particular las mujeres, los pueblos indígenas, los agricultores familiares, los pastores y los pescadores, entre otras cosas mediante un acceso seguro y equitativo a las tierras, a otros recursos de producción e insumos, conocimientos, servicios financieros, mercados y oportunidades para la generación de valor añadido y empleos no agrícolas.

2.4 Para 2030, asegurar la sostenibilidad de los sistemas de producción de alimentos y aplicar prácticas agrícolas resilientes que aumenten la productividad y la producción, contribuyan al mantenimiento de los ecosistemas, fortalezcan la capacidad de adaptación al cambio climático, los fenómenos meteorológicos extremos, las sequías, las inundaciones y otros desastres, y mejoren progresivamente la calidad del suelo y la tierra.

2.5 Para 2020, mantener la diversidad genética de las semillas, las plantas cultivadas y los animales de granja y domesticados y sus especies silvestres conexas, entre otras cosas mediante una buena gestión y diversificación de los bancos de semillas y plantas a nivel nacional, regional e internacional, y promover el acceso a los beneficios que se deriven de la utilización de los recursos genéticos y los conocimientos tradicionales y su distribución justa y equitativa, como se ha convenido internacionalmente.

2.a Aumentar las inversiones, incluso mediante una mayor cooperación internacional, en la infraestructura rural, la investigación agrícola y los servicios de extensión, el desarrollo tecnológico y los bancos de genes de plantas y ganado a fin de mejorar la capacidad de producción agrícola en los países en desarrollo, en particular en los países menos adelantados.

2.b Corregir y prevenir las restricciones y distorsiones comerciales en los mercados agropecuarios mundiales, entre otras cosas mediante la eliminación paralela de todas las formas de subvenciones a las exportaciones agrícolas y todas las medidas de exportación con efectos equivalentes, de conformidad con el mandato de la Ronda de Doha para el Desarrollo.

2.c Adoptar medidas para asegurar el buen funcionamiento de los mercados de productos básicos alimentarios y sus derivados y facilitar el acceso oportuno a información sobre los mercados, en particular sobre las reservas de alimentos, a fin de ayudar a limitar la extrema volatilidad de los precios de los alimentos. (ONU, s.f)

Es evidente que este objetivo busca poder trabajar en la erradicación de uno de los mayores problemas a nivel mundial, donde según el Programa Mundial de Alimentos, alrededor de 135 millones de personas padecen hambre severa, debido principalmente a los conflictos causados por los seres humanos, el cambio climático y las recesiones económicas.

La pandemia de COVID-19 podría duplicar ahora esa cifra y sumar unos 130 millones de personas más que estarían en riesgo de padecer hambre severa. (ONU, 2022)

2. El Hambre en América Latina y el Caribe

La región de América Latina y el Caribe es una región que ha sido históricamente afectada por el hambre. En términos generales, la región dispone de alimentos suficientes para alimentar a toda su población, pero, a pesar de ello, es una de las regiones más afectadas a nivel mundial, teniendo gran parte de su población fuertes dificultades en el acceso a los alimentos. Estas dificultades se relacionan con la persistencia de la pobreza y de las desigualdades, que se manifiestan fuertemente en la región, siendo marcadas las desigualdades en diferentes ámbitos, sociales, económicas, étnicas, de género, territoriales y demás.

Toda esta problemática de desigualdad que atraviesa la región se ha visto agravada por el contexto económico desfavorable en América Latina y el Caribe, en donde los precios de los productos básicos han ido aumentando con el paso del tiempo, lo que ha llevado a varios gobiernos a recortar el gasto social, debilitando la capacidad de las familias más pobres y vulnerables a defenderse de la caída en el empleo y los ingresos del trabajo, lo que, en consecuencia deja un margen poco alentador y favorable para los más vulnerables en poder llevar una alimentación óptima y saludable, por el poco acceso que tienen a estos, es decir, si caen los ingresos, aumenta el hambre.

Sumado a la insuficiencia de alimentos, y la situación económica de las personas y familias en la región, también se evidencia la falta de acceso al agua potable y medios sanitarios, lo que se traduce en enfermedades infecciosas, que, a su vez causan una rápida pérdida de peso. Sin embargo, según León et.al. (2004) en la mayoría de los países de la región la manifestación más habitual del hambre y la pobreza entre los niños es la desnutrición crónica (insuficiencia moderada o grave de talla con respecto a la edad, o retardo en el crecimiento). Su gravedad estriba en que acumula las consecuencias de la falta de una alimentación y nutrición adecuadas durante los años más críticos del desarrollo físico y psicomotor de los niños, por lo que sus efectos negativos son en gran medida irreversibles.

Esta carencia constituye uno de los principales mecanismos de transmisión intergeneracional de la pobreza y la desigualdad.

América Latina y El Caribe es una región que produce suficiente comida para alimentar sin problemas a los 650 millones de habitantes que tiene la región, y todavía sobra 200 millones más, en otras regiones del planeta. Según Berdegue (2020) una comida saludable, en promedio mundial, cuesta 3,75 dólares por persona por día, en América Latina casi 4 dólares, por persona y por día. Hay 104 millones de latinoamericanos y caribeños que nunca van a poder pagar 3,98 por persona por día para comer saludablemente. A duras penas les alcanza para 1,06 dólares por día que cuesta una comida, que apenas proporciona las calorías suficientes.

Para el año 2018, el ranking del hambre en la región estaba liderado por Bolivia (con el 19,8% de su población subalimentada), seguido por Nicaragua con el (16,2%) y Guatemala con el (15,8%). En estos tres países se observan varios elementos comunes, y es que tienen una gran cantidad de población rural e indígena, son muy vulnerables a los efectos climáticos y tienen dificultades para acceder a servicios públicos básicos necesarios para la seguridad alimentaria. (BBC, 2018)

Y es que estas características no solamente la comparten estos tres países, toda la región de América Latina y el Caribe son afectados de alguna u otra manera con estas dificultades que hacen que la región sea una de las más afectadas a nivel mundial con la problemática del hambre, en la cual si bien, se han hecho esfuerzos por parte de los gobiernos, organizaciones Internacionales y por medio de la Cooperación Internacional, todavía hay mucho por hacer y por recorrer, habiendo suficientes recursos alimenticios para frenar en todas sus formas esta situación, y siendo esta región firmante de los compromisos de la Agenda 2030, y por ende del ODS Hambre Cero.

Figura 1

Número de personas subalimentadas en América Latina y el Caribe hasta el año 2020 (datos en millones)

	2000–2002	2004–2006	2009–2011	2014–2016	2016–2018	2017–2019	2018–2020
MUNDO	819,2	804,0	652,3	613,8	622,7	632,9	683,9
América Latina y el Caribe	56,9	51,8	41,9	37,5	42,9	43,9	49,8
Caribe	7,3	7,6	6,8	6,5	6,7	6,8	6,9
Mesoamérica	10,2	11,6	11,9	12,6	13,8	14,0	15,8
Sudamérica	39,5	32,6	23,2	18,4	22,4	23,1	27,0
Antigua y Barbuda							
Argentina	1,1	1,4	1,4		1,4	1,5	1,7
Bahamas							
Barbados	<0,1	<0,1	<0,1	<0,1	<0,1	<0,1	<0,1
Belice	<0,1	<0,1	<0,1	<0,1	<0,1	<0,1	<0,1
Bolivia (Estado Plurinacional de)	2,4	2,5	2,0	1,6	1,4	1,4	1,5
Brasil	18,9	12,1	7,6				
Chile	0,5	0,5	0,6	0,5	0,6	0,6	0,6
Colombia	3,5	4,8	5,9	3,1	3,5	3,9	4,4
Costa Rica	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,1	0,2
Cuba							
Dominica	<0,1	<0,1	<0,1	<0,1	<0,1	<0,1	<0,1
República Dominicana	1,8	1,7	1,2	0,8	0,7	0,7	0,9
Ecuador	2,7	3,1	1,8	1,5	1,8	1,9	2,2
El Salvador	0,4	0,6	0,7	0,7	0,6	0,6	0,5
Granada							
Guatemala	2,6	2,5	2,4	2,8	2,8	2,8	2,9
Guyana	<0,1	<0,1	<0,1	<0,1	<0,1	<0,1	<0,1
Haití	4,6	5,1	4,7	4,9	5,3	5,3	5,3
Honduras	1,5	1,7	1,3	1,3	1,2	1,3	1,3
Jamaica	0,2	0,2	0,3	0,3	0,3	0,2	0,2
México	3,3	4,7	5,7	6,1	7,7	7,8	9,2
Nicaragua	1,4	1,3	1,2	1,2	1,1	1,2	1,3
Panamá	0,8	0,7	0,4	0,3	0,3	0,3	0,3
Paraguay	0,6	0,6	0,5	0,5	0,5	0,6	0,7
Perú	5,8	5,2	2,5	1,8	2,4	2,5	2,8
San Cristóbal y Nieves							
Santa Lucía							
San Vicente y las Granadinas	<0,1	<0,1	<0,1	<0,1	<0,1	<0,1	<0,1

Suriname	<0,1	<0,1	<0,1	<0,1	<0,1	<0,1	<0,1
Trinidad y Tobago	0,1	0,1	0,1	<0,1	<0,1	<0,1	<0,1
Uruguay	0,1	0,1					
Venezuela (República Bolivariana de)	3,7	2,2		3,4	6,5	6,8	7,8

Tomado de: FAO. (2021). *América Latina y el Caribe - Panorama regional de la seguridad alimentaria y nutricional 2021: estadísticas y tendencias*. Santiago de Chile. Obtenido de <https://www.fao.org/3/cb7497es/cb7497es.pdf>

Ahora bien, en la región Latinoamericana y del Caribe también se están haciendo esfuerzos mediante la Cooperación Internacional para combatir el hambre y poder encaminarse al logro del ODS 2 Hambre Cero. Algunos de los proyectos y programas que se desarrollan en la región se pueden mencionar:

- ✓ Programa España-FAO para América Latina y el Caribe: contribuye al logro del "Objetivo de Desarrollo Sostenible: Hambre Cero", mediante el trabajo conjunto entre expertos de la FAO en la región y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID). Data de 2006 y se destaca por ser uno de los principales promotores de la Iniciativa América Latina y el Caribe sin Hambre al 2025, un compromiso de los Estados de región para acabar con la subalimentación en el transcurso de una generación. (FAO, Programa España-FAO para América Latina y el Caribe, 2022)
- ✓ Frente Parlamentario contra el Hambre de América Latina y el Caribe: en 2009, con el apoyo del Programa España – FAO, surge el Frente Parlamentario contra el Hambre de América Latina y el Caribe. Se trata de una red plural de legisladores que hoy está presente en 21 países de la región, a fin de trabajar para responder al compromiso Iniciativa América Latina y el Caribe sin Hambre 2025.

3. El Hambre en Centroamérica

Los países centroamericanos comparten con los demás países de la región, la pronunciada desigualdad de acceso a los alimentos, la más alta en promedio entre todas las regiones del mundo. Esta situación conduce a que una proporción de la población no acceda a los alimentos necesarios, debido a la falta de recursos para adquirirlos y no a déficit en la oferta agregada de alimentos.

Es en esta región que se encuentra el llamado “Corredor Seco”, que es un área geográfica rural que cruza desde el Estado de Chiapas, México hasta el noroeste de Costa Rica, pasando por El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua, considerando también como parte de esta zona el Arco Seco de Panamá, aunque no tenga continuidad territorial. Esta zona alberga una gran cantidad de personas afectadas por la pobreza y por el hambre. Esta región lleva al menos dos décadas sufriendo los efectos del cambio climático, los que se traducen en largos periodos de sequía, como también, en temporales de lluvia que castigan las cosechas.

En el Corredor Seco habitan, de acuerdo a estimaciones de 2019, más de 10 millones de personas, que en su mayoría se dedica a trabajar la tierra y es muy extendida la práctica de la agricultura de subsistencia, debido a los bajos niveles socioeconómicos existentes.

El hambre afecta a cerca del 8,7% de la población centroamericana, lo que representa 15,2 millones de personas que tienen desafíos para acceder a suficientes alimentos que les permitan desarrollarse de manera plena, sana y justa", explicó el Oficial de nutrición de la FAO para América Latina y el Caribe, Israel Ríos.

Los datos proporcionados por la FAO arrojan que el 37,4 % de los centroamericanos - 65,7 millones de personas- viven en "inseguridad alimentaria y nutricional moderada o grave", debido a que por la "falta de dinero o recursos tienen el desafío de llevar alimentos suficientes y de calidad a sus hogares".

En la región del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), que integran Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica, Panamá, Belice y República Dominicana- el 13,1 % de las personas, unos 23,1 millones de centroamericanos, también viven "en condición de inseguridad alimentaria grave". (EFE, 2021)

Figura 2

Cifras de subalimentación en los países Centroamericanos del año 2000 al 2020. (cifras en millones)

	2000–2002	2004–2006	2009–2011	2014–2016	2016–2018	2017–2019	2018–2020
Belice	<0,1	<0,1	<0,1	<0,1	<0,1	<0,1	<0,1
Costa Rica	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,1	0,2
El Salvador	0,4	0,6	0,7	0,7	0,6	0,6	0,5
Honduras	1,5	1,7	1,3	1,3	1,2	1,3	1,3
Nicaragua	1,4	1,3	1,2	1,2	1,1	1,2	1,3
Panamá	0,8	0,7	0,4	0,3	0,3	0,3	0,3

Tomado de: FAO. (2021). *América Latina y el Caribe - Panorama regional de la seguridad alimentaria y nutricional 2021: estadísticas y tendencias*. Santiago de Chile. Obtenido de <https://www.fao.org/3/cb7497es/cb7497es.pdf>

La región Centroamericana no es la excepción en cuanto a la existencia de programas, proyectos e iniciativas de cooperación internacional para combatir el hambre en la región. Entre estos se puede mencionar:

- ✓ **Mesoamérica sin Hambre:** A nivel regional, el Programa facilita el diálogo y el intercambio de experiencias con el fin de encontrar conjuntamente soluciones a los retos comunes que enfrentan los mesoamericanos. En este contexto, “Mesoamérica sin Hambre AMEXCID-FAO” busca facilitar los procesos de articulación y retroalimentación entre quienes tienen la responsabilidad de diseñar e implementar políticas públicas y la academia; poner a disposición del público relevante herramientas metodológicas validadas, y favorecer la identificación de sinergias y la movilización de recursos complementarios; e impulsar en la agenda política y de los medios de comunicación la importancia de la lucha contra el hambre y la pobreza. (FAO, Mesoamérica sin hambre, 2022)

4. El Hambre en Guatemala

Guatemala es uno de los países de la región que tiene mayores índices de desnutrición y de inseguridad alimentaria. A pesar de los esfuerzos que se han hecho, y la cantidad de proyectos y programas que se han llevado a cabo a través de los años, el problema del hambre pareciera que no da tregua. Esta problemática en definitiva se deriva de otros como la marcada desigualdad que hay en el país, la pobreza, la falta de oportunidades de empleo, la crisis climática, entre otros factores que hacen que el acceso a alimentos sea bastante complicado para la población más vulnerable, siendo la región más afectada con esta situación la región que abarca el corredor seco en el país, siendo esta región sumamente afectada por los cambios tan dramáticos en el clima.

Guatemala tiene la tasa de desnutrición crónica más alta de América Latina y una de las más elevadas del mundo con un (49%).

Según Agudo (2019) solo en los departamentos de Chiquimula y Baja Verapaz, las organizaciones Asedechi, Oxfam y Corazón de Maíz encontraron que un 2,5% de los menores de cinco años tenían desnutrición aguda en 2016, una tasa tres veces más alta que la media nacional. Los proyectos de asistencia humanitaria implementados hasta 2019 han conseguido resultados positivos, pues la incidencia de este mal se redujo a un 1,1%, según su estudio. A pesar de que las pérdidas agrícolas han ido a peor: en 2018, la sequía y las lluvias torrenciales destruyeron entre el 70 y el 80% de las cosechas.

Guatemala aqueja otra crisis con la comida. Una lenta e invisible, que no mata, pero destruye futuros. Es la desnutrición crónica que afecta al 46,5% de sus niños, lo que le convierte en el país de América Latina y el Caribe con mayor incidencia. También conocida como retraso en el crecimiento porque la falta de nutrientes suficientes durante la primera infancia —los primeros mil días (desde la concepción hasta los dos años)— impide el normal desarrollo físico y cognitivo, decrece a un ritmo tan lento que Guatemala tardará 73 años en llegar al nivel de Costa Rica, que tiene un 6%. (Agudo, 2019)

Como es evidente, la población guatemalteca afectada por esta situación, también sufre de un desarrollo retardado, lo que causa que alrededor del 49,8% de niños en situación de desnutrición crónica en el país Unicef (2020), no se desarrollen ni física ni cognitivamente

como se debe, lo que a la vez hace más pequeñas las posibilidades de poder desempeñarse en otros ámbitos de la vida, siendo un patrón que se va repitiendo de generación en generación, lo que causa que las familias padezcan de pobreza y de hambre por años o en el peor de los casos en toda su vida.

Según la FAO, Guatemala presentó las siguientes cifras en subalimentación del año 2000 al 2020 (cifras en millones)

Figura 3

Cifras de subalimentación en Guatemala del año 2000 al 2020. (cifras en millones)

	2000–2002	2004–2006	2009–2011	2014–2016	2016–2018	2017–2019	2018–2020
Guatemala	2,6	2,5	2,4	2,8	2,8	2,8	2,9

Tomado de: FAO. (2021). *América Latina y el Caribe - Panorama regional de la seguridad alimentaria y nutricional 2021: estadísticas y tendencias*. Santiago de Chile. Obtenido de <https://www.fao.org/3/cb7497es/cb7497es.pdf>

La prevalencia de la subalimentación en el país ha ido en aumento según los períodos de años tomados como referencia, estando para el 2020 en 2,9 millones de guatemaltecos en situación de subalimentación.

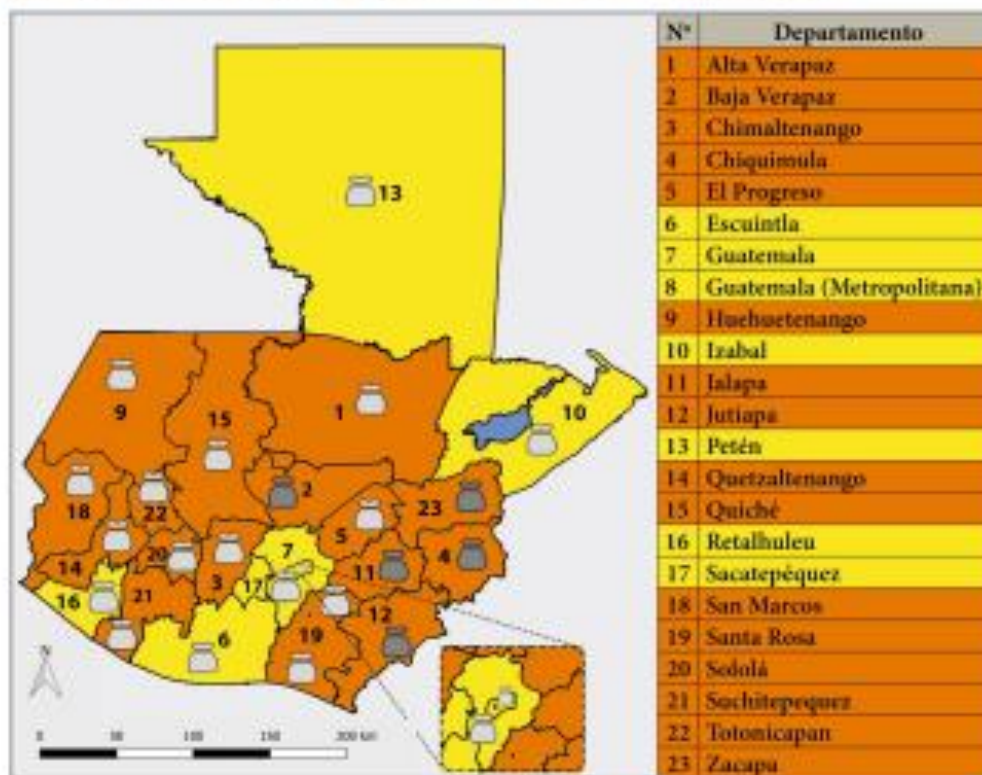
Ahora bien, la situación del hambre en datos específicos en cada uno de los departamentos del país hasta octubre de 2020 fue la siguiente:

Figura 4

Situación del hambre de agosto a octubre de 2020










SITUACIÓN ACTUAL AGOSTO-OCTUBRE 2020



Leyendas del mapa

Clasificación de Inseguridad Alimentaria Aguda en Fases

 1 - Mínima	 5 - Hambruna
 2 - Acentuada	 Áreas con evidencia inadecuada
 3 - Crisis	 Áreas no analizadas
 4 - Emergencia	

La zona recibe una importante asistencia alimentaria humanitaria (contabilizado en la clasificación por Fases)



Al menos el 25% de los hogares satisfacen entre el 25-50% de las necesidades calóricas mediante la asistencia alimentaria humanitaria.



Al menos el 25% de los hogares satisfacen el 50% de las necesidades calóricas mediante la asistencia alimentaria humanitaria.

Tomada de: SESAN, PROGRESAN, SICA. (2021). *Clasificación Integrada de la Seguridad Alimentaria en fases*. Ciudad de Guatemala. Obtenido de https://portal.siinsan.gob.gt/wp-content/uploads/IPC_Guatemala_Octubre-2020_-Version-Final-30-OCT-final.pdf

En el tema del hambre, tanto instituciones del país como Organizaciones Internacionales Gubernamentales y no Gubernamentales trabajan en Guatemala, siendo la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República (SESAN) una de las instituciones gubernamentales que lidera el tema del hambre en el país, quienes de manera indirecta, las estrategias trazadas por la SESAN colaboran en combatir las enfermedades, garantizar la sostenibilidad del medio ambiente y fomentar una alianza mundial para el desarrollo, realizando labores de cooperación internacional, fomentando el cuidado del medio ambiente para garantizar una mejor alimentación y garantizando una alimentación balanceada y correcta en la población, lo cual desarrolla en hombres y mujeres un mejor nivel de salud. (SESAN, 2022)

Entre los esfuerzos que realiza el país se encuentra la Gran Cruzada Nacional por la Nutrición que pretende disminuir entre 5 y 7 puntos porcentuales el índice de desnutrición en el país, es la estrategia nacional que busca unir a todos los sectores del país: gubernamental, central y municipal, de la empresa privada, las organizaciones no gubernamentales, de cooperación internacional, académico, religioso y sociedad civil, con la finalidad de mejorar la nutrición de las familias guatemaltecas, con énfasis en las más pobres

y marginadas del país, aplicando un enfoque integral para responder a la multi causalidad del problema.

Para lograr lo anterior, se propone fortalecer la articulación de la red de los servicios de salud a través de la ampliación de la Atención Primaria en Salud (APSA) e incrementar el acceso a la promoción, prevención y atención de la salud y la nutrición, la educación, acceso físico y económico a los alimentos, el agua segura y saneamiento, así como a la protección social. (Scaling Up Nutrition, 2020)

A esta iniciativa se suman los diferentes proyectos, programas y acciones que se desarrollan mediante otros actores internacionales en el país, quienes trabajan por poder avanzar en el tema del hambre en las áreas más vulnerables del país, con la finalidad de poder cumplir con los compromisos del Objetivo de Desarrollo Sostenible, Hambre cero. Entre estos se puede mencionar algunos de los ya citados anteriormente que trabajan no solo en Guatemala, si no en la región Latinoamericana o Centroamericana, tales como la Iniciativa Mesoamérica Sin Hambre, que es el objeto de estudio de la presente investigación; como también otros programas como los que desarrolla Acción contra el Hambre, otros que desarrolla Unicef, la Cooperación Española, la FAO, entre otros más.

Es así entonces como se ha encontrado el panorama del hambre en el mundo y en toda la región latinoamericana, en donde hay países que son más afectados y tienen más altos índices que otros, siendo uno de ellos como bien se explicaba anteriormente, Guatemala.

A este respecto, vale la pena mencionar las acciones que el Estado de Guatemala ha llevado a cabo por medio de los gobiernos en turno, en relación a la lucha contra el hambre y la desnutrición, principalmente en el período de estudio establecido para esta investigación, el cual abarca tres gobiernos diferentes, siendo del 2012 al 2015 correspondiente al gobierno de Otto Pérez Molina; del 2016 al 2019 al gobierno de Jimmy Morales y del 2020 al 2023 al gobierno de Alejandro Giammattei.

Para tener el contexto de los planes nacionales planteados por cada gobierno se presenta la siguiente tabla:

Tabla 1

Estrategias nacionales en la lucha contra el hambre, gobiernos de 2015 al 2020

Programa gubernamental por el hambre	Prioridades	Instituciones presupuestadas en la lucha contra el hambre	Departamentos priorizados
<p>Pacto Hambre Cero 2012-2015</p> <p>Otto Pérez Molina</p>	<p>Reducir en 10% la prevalencia de la desnutrición crónica infantil, para finales del 2015, promoviendo el desarrollo infantil temprano.</p>	<p>6 Ministerios:</p> <p>MINEDUC MSPAS MAGA MICIVI MARN MIDES</p>	<p>Huehuetenango San Marcos Quiché Sololá Totonicapán Quetzaltenango Chimaltenango Chiquimula Alta Verapaz Baja Verapaz Zacapa Jalapa Sacatepéquez Suchitepéquez Guatemala Petén Izabal</p>
	<p>Prevenir el hambre estacional y reducir la mortalidad en la niñez menor de 5 años relacionada con la desnutrición aguda, para finales del 2015</p>		
	<p>Promover la seguridad alimentaria y nutricional de toda la población guatemalteca, fundamento del desarrollo integral de la persona humana.</p>	<p>4 Secretarías:</p> <p>SCEP SOSEP SESAN SBS</p>	
	<p>Prevenir y atender la emergencia alimentaria, relacionada con el cambio climático y los desastres naturales.</p>	<p>5 Descentralizadas:</p> <p>ICTA INFOM CONALFA INDECA FONTIERRAS</p>	

<p>Estrategia Nacional por la Prevención de la Desnutrición Crónica 2016-2019</p> <p>Jimmy Morales</p>	<p>Diseñar y ejecutar una estrategia de cambio de comportamiento que contemple conserjería, empoderamiento, educación a todo nivel en prácticas de salud, alimentación, agua, higiene, saneamiento, disponibilidad y acceso a los alimentos, utilizando diversas metodologías con pertinencia cultural.</p>	<p>7 Ministerios</p> <p>MINEDUC MSPAS MINECO MAGA MICIVI MARN MIDES</p>	<p>Alta Verapaz Huehuetenango Quiché Chiquimula San Marcos Totonicapán Sololá</p>
	<p>Reorganizar y fortalecer el Primer Nivel de Atención de Salud como plataforma de intervención con énfasis en la Ventana de los Mil Días, enfoque de prevención y promoción de salud y nutrición y fortalecimiento de la organización comunitaria.</p>		
	<p>Ampliar la cobertura y mejorar la calidad de agua y saneamiento, garantizando el agua potable, incluyendo piso firme y un entorno saludable, así como manejo de desechos, a través de sistemas socialmente sostenibles.</p>	<p>4 Secretarías:</p> <p>SCEP SOSEP SESAN SBS</p>	
	<p>Mejorar la disponibilidad y acceso a alimentos de alta calidad nutricional para el grupo priorizado, basado en la diversificación de la alimentación y capacitación técnica agropecuaria, buscando la resiliencia.</p>		
	<p>Mejorar los ingresos y la economía familiar de los grupos priorizados a través de estrategias para la generación de ingreso a nivel familiar, empleo y productividad y facilitando el acceso a medios productivos con sostenibilidad en el año.</p>		
	<p>Implementar efectivamente la gobernanza y fortalecer la coordinación interinstitucional entre el nivel central y local.</p>	<p>5 Descentralizadas:</p> <p>ICTA INFOM CONALFA INDECA FONTIERRAS</p>	
	<p>Sistematizar el monitoreo y evaluación para la toma de decisiones, interinstitucional, intersectorial, local y nacional, oportuno y en tiempo real, en base a indicadores de proceso y resultados.</p>		

<p align="center">Gran Cruzada Nacional por la Nutrición 2020-2023</p> <p align="center">Alejandro Giammattei</p>	Prevenir la desnutrición crónica y anemia, mediante el fortalecimiento de la Atención Primaria en Salud Ampliada (APSA).	7 Ministerios	<p align="center">Alta Verapaz Chiquimula Huehuetenango Quiché Sololá Totonicapán Chimaltenango San Marcos Jalapa Quetzaltenango</p>
	Reducir la morbilidad y mortalidad materna e infantil.	<p align="center">MINEDUC MSPAS MINECO MAGA MICIVI MARN MIDES</p>	
	Promover la seguridad alimentaria y nutricional de la población guatemalteca, mediante acciones que aseguren el acceso y la disponibilidad de alimentos.	4 Secretarías:	
	Fortalecer en todo el país los servicios básicos de salud, dotándolos de medicamentos e insumos esenciales y necesarios en forma permanente y oportuna.	<p align="center">SCEP SOSEP SESAN SBS</p>	
	Prevenir las enfermedades infecciosas y crónicas.	5 Descentralizadas:	
	<p align="center">ICTA INFOM CONALFA INDECA FONTIERRAS</p>		

Tomada de: Consejo Económico y Social de Guatemala. (s.f). *Objetivo de Desarrollo Sostenible: Hambre cero. Definición, diagnóstico, desafíos y propuestas de acción.* Ciudad de Guatemala. Obtenido de https://ces.gob.gt/wp-content/uploads/2020/09/Folleto_Tecnico_CES_ODS_2_FINAL25-08-2020_compressed.pdf

Como puede observarse, la tabla presenta a grandes rasgos los tres planes de los períodos de gobierno que tienen cabida en el período estudiado que es del 2015 al 2020. Por lo tanto, en este se presentan las prioridades establecidas para cada uno de los planes, las instituciones que tienen entre su presupuesto acciones en el tema del hambre y los territorios priorizados según las líneas de acción, objetivos y prioridades que cada uno de los gobiernos estableció para el tema del hambre en el país en su período correspondiente.

En este sentido, es importante mencionar los alcances y avances que tuvieron cada uno de estos planes en el tema de SAN en el país; comenzando por el “Pacto Hambre Cero”, en el cual el gobierno del Partido Patriota, presidido por Otto Pérez Molina, lanzó un ambicioso plan para cumplir la promesa electoral de reducir en un 10% la desnutrición

crónica infantil y para prevenir y mitigar el hambre estacional con el fin de evitar muertes por desnutrición aguda. Para alcanzar la meta, el programa insignia fue llamado “Ventana de los Mil Días”, destinado a niños menores de dos años en 166 municipios priorizados. Al final, el gobierno Patriota nunca presentó mediciones sobre el impacto de esta parte del plan, por lo que fue imposible medir si la promesa electoral se había cumplido. (No Ficción, 2022)

Por su parte, según los resultados de una evaluación de impacto financiada por USAID, indican que ninguna de las nueve intervenciones estudiadas del Pacto Hambre Cero, correspondientes a intervenciones de la Ventana de los mil días, tuvieron efectos individuales lo suficientemente importantes sobre el estado nutricional de los menores de 5 años de edad para ser estadísticamente significativos, por lo que se puede decir que este plan gubernamental de acción no alcanzó sus principales objetivos de reducción de prevalencia de desnutrición crónica para el 2015. (International Food Policy Research Institute, 2016)

Aunado a esto, al final del período en el 2015, el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social de manera conjunta con la Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional, deciden cancelar el programa de extensión de cobertura, que sostenía el primer nivel de atención del ministerio de salud en los servicios que se entregaban en 2,300 centros de convergencia ubicados a nivel nacional, dejando una población de 2.5 millones de niños menores de cinco años y mujeres embarazadas sin cobertura del sistema público de salud. (Consejo Económico y Social de Guatemala, s.f) Cuestión que se une a la coyuntura y crisis política por la que estaba atravesando el país a mediados del 2015, cuando fueron descubiertos diversos casos de corrupción que venían desde el ejecutivo, lo que causó una seria inestabilidad política, que en definitiva vino a desestabilizar todo el sistema estatal y por ende, a perjudicar seriamente en las diversas aristas del desarrollo, incluyendo la lucha contra el hambre, donde si bien, ya se encontraba en el último año de gobierno y los avances en todo el período fueron muy poco prometedores en relación a lo que se había establecido en el plan gubernamental, toda esta crisis política vino a perjudicar aún más los resultados y esfuerzos que se venían haciendo en las diferentes líneas de acción.

Ahora bien, en lo concerniente al período de 2016 al 2019 correspondiente al gobierno de Jimmy Morales, se estableció el mismo objetivo que en el plan del gobierno anterior, de reducir el 10% de desnutrición crónica infantil en el país, aludiendo que se iba a hacer un uso

adecuado de los recursos y se realizarían monitoreos mensuales para garantizar la efectividad de los resultados. A este respecto, los resultados demuestran totalmente lo contrario, pues el Informe de Evaluación de Seguridad Alimentaria Nutricional del año 2018 refleja que el 53.2 por ciento de la niñez menor de cinco años padece de desnutrición crónica, lo que significa que ha aumentado en relación con las cifras reportadas hasta el 2015. Los datos presentados en la Encuesta Nacional de Salud Materno Infantil (ENSMI) 2014-2015 eran del 46.5 por ciento, menos de lo que se reportó en 2018 en un informe realizado por la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SESAN) y Unicef.

En la evaluación realizada por el Programa Mundial de Alimentos (PMA) y Unicef con apoyo de las autoridades locales en el 2018, también arroja otros datos que certifican la gravedad de la desnutrición infantil en Guatemala. Un ejemplo de ello es que el 60% de los casos estaba en el grupo etario entre 36-48 meses y el 19% de ese grupo ya presenta retraso de crecimiento severo por mala nutrición. Aunado a esto, los casos de desnutrición aguda a nivel nacional, la que mata niños y niñas, afectan al 2% de los menores guatemaltecos. Este porcentaje está casi tres veces por encima del 0.7% que presentó la ENSI 2014-2015. (Muñoz, Olmstead, Antonio, & Carrillo , s.f)

Por su parte, los resultados de la evaluación que realizó el Instituto Nacional de Salud Pública de México indicó que la estructura de la estrategia de gobierno en este período carece de estructuras operativas dentro de los ministerios; matrices de marco lógico con indicadores claramente establecidos; metas de cobertura de las intervenciones y de indicadores de resultados; manuales de la implementación de la estrategia; diferenciación entre población potencial y población objetivo; cuantificación de la población objetiva, entre otras falencias, donde es evidente que la debilidad de esta estrategia explica en buena medida la carencia de sustento de la que fue una de las promesas de campaña de Morales en relación a disminuir el 10% de la tasa de desnutrición infantil. (Instituto Centroamericano de Estudios Fiscales, 2019)

Por último, en relación al año 2020 que es el comienzo de un nuevo gobierno en manos de Alejandro Giammattei, se adopta una nueva estrategia de acción en materia de SAN, el cual el gobierno para el período 2020-2024 nombró como la Gran Cruzada Nacional por la Nutrición (GCNN), en donde desde el comienzo de su período, el 15 de enero de 2020,

la administración de Giammattei asignó 11,452 millones de dólares -el presupuesto más alto de los últimos ocho años- a su programa insignia. Dentro de los objetivos establecidos en este nuevo plan estaba el disminuir en siete puntos porcentuales la desnutrición crónica en menores de cinco años. (Escobar, 2023)

Además, esta nueva estrategia del nuevo gobierno estableció el dar prioridad a mejorar la salud y la nutrición de la población, con énfasis en la niñez, preescolares y escolares, mujeres en edad fértil y población rural e indígena, en pobreza y pobreza extrema. En este sentido, como ente rector se designó al Consejo Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, presidido por el vicepresidente de la República, César Guillermo Castillo Reyes, quien estuvo ausente en lo que respecta al seguimiento y cumplimiento del plan estratégico, por lo que desde el inicio de operaciones y de mandato en el poder en el 2020 desde la vicepresidencia, el plan no veía un futuro prometedor al no haber comenzado con fuerza desde su inicio.

En este sentido, también es justo decir que la pandemia del Covid-19 que llegó justamente el año en el que se iniciaba el gobierno de Giammattei, influyó de sobremanera en el aumento de la desnutrición crónica, al haber una emergencia sanitaria por el aumento de contagios, muchos de los esfuerzos de gobierno en los primeros meses de mandato iban dirigidos a medidas sanitarias y al ámbito de salud pública pero principalmente a hacer frente a la nueva enfermedad. Toda esta situación en definitiva vino a vulnerar aún más el estado crítico en el que ya se encontraba el sistema de salud en el país, y en consecuencia a afectar de sobremanera a la población más vulnerable que se encontraba ya en un estado de pobreza o pobreza extrema, y que por ende vino a acrecentar los casos de desnutrición y desnutrición crónica en todo el país, al no haber los esfuerzos suficientes por parte del Estado en poder brindar una mejor cobertura social en relación a poder llegar a cubrir las principales necesidades en las regiones más necesitadas y vulnerables.

La Sesan, entidad encargada de la coordinación, monitoreo y seguimiento de la cruzada, reconoce que la meta planteada no va a cumplirse. Gabriel José Pérez Tuna, subsecretario técnico de la entidad, explica que esto se debe, sobre todo, a que los recursos debieron usarse para atender las emergencias ocasionadas por la pandemia de covid-19 y las tormentas Eta, Iota y Julia. También admite que ha sido difícil coordinar a las distintas

entidades del Estado y que “hace falta concretar; debemos mejorar la capacidad de ejecución. Además, no hay interés de los delegados y monitores que trabajan en los municipios por conocer la gran cruzada por la nutrición”. (Escobar, 2023)

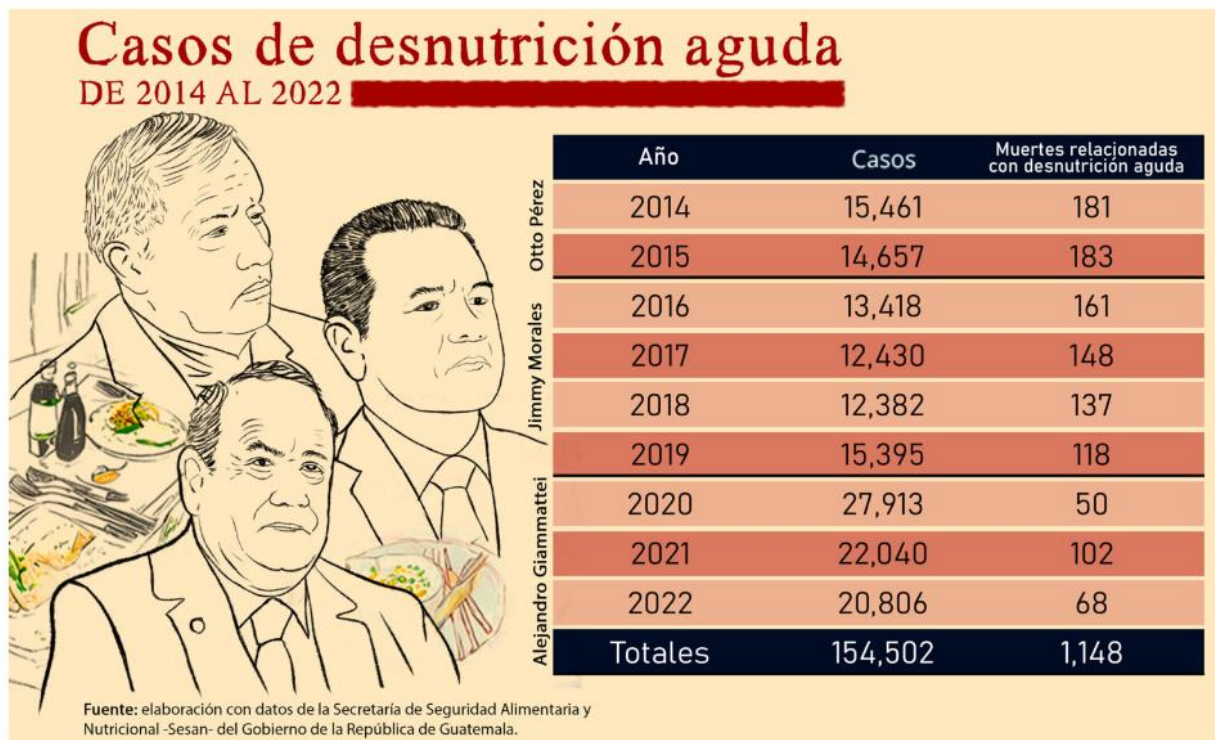
Aunque el presidente sí se enfocó en el programa de refacción escolar, no priorizó de la misma manera otros de entrega de alimentos o dinero a la población más vulnerable o de monitoreo de la desnutrición. Y, mientras esto sucedía, las cifras de desnutrición crónica se han mantenido. Mientras que las muertes por desnutrición aguda han seguido creciendo.

Toda esta situación revela que en definitiva el país no ha tenido avances significativos en la lucha contra el hambre, habiendo una evidente ineffectividad de los planes gubernamentales en los últimos años para combatir la desnutrición crónica y los índices del hambre en el país; estado que ocasiona secuelas irreparables desde la más temprana infancia, donde sus capacidades cognitivas se ven disminuidas, se les dificulta el aprendizaje y su talla y peso son menores que los indicados para su edad, presentando mayores dificultades para rendir en el entorno tanto educativo como laboral en el futuro, sumando a esto las limitaciones para poder salir de la pobreza.

Para hacer evidente esta situación y la mala dirección estatal que se ha tenido en materia del hambre en el país, se hace un recuento de las cifras alarmantes que han ido incrementando en los últimos años, que dejan en evidencia la ineficiente gestión gubernamental en materia.

Figura 5

Número de casos de desnutrición aguda de 2014 al 2022



Tomada de: Escobar, G. (2023). La cruzada que no pudo contra el hambre en Guatemala. *No Ficción*. Obtenido de <https://www.no-ficcion.com/projects/la-cruzada-hambre-gt>

Estos datos son realmente preocupantes y alarmantes, presentando el tema de la lucha contra el hambre y la desnutrición como un tema prioritario para el período de las campañas electorales, donde los planes de cada período de gobierno se presentan como los más prometedores, pero lamentablemente esto solo se queda establecido en papel, sin evidenciar en la práctica que cada una de las estrategias definidas se realicen con el suficiente coraje, determinación, presupuesto y sobre todo voluntad política con la que lo hacen ver los partidos políticos en campaña electoral. Situación que es lamentable, teniendo un escenario poco prometedor para poder avanzar en la disminución de los índices de desnutrición, y es que no solo se trata de disminuirlo estadísticamente, si no de propiciar por medio de acciones

estratégicas, compromiso y voluntad política, cambios realmente significativos en las condiciones de vida de las y los guatemaltecos, principalmente en la de las familias más vulnerables.

CAPÍTULO III

Análisis de la situación actual del tema

Como bien se menciona en capítulos anteriores, el tema de la Cooperación Internacional ha coadyuvado a hacer frente a problemáticas de diferente índole a nivel mundial, regional, subregional y nacional. En este sentido, y para efectos de la presente investigación, es importante en primera instancia, hacer referencia al Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica, que fue lanzado oficialmente por los presidentes y jefes de Estado y de Gobierno de México, Centroamérica y Colombia, el 28 de junio de 2008 en el marco de la X Cumbre del Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla, celebrada en Villahermosa, México.

Esta es una iniciativa de Cooperación que facilita la construcción de consensos, la articulación de esfuerzos de cooperación y la atracción de recursos para fortalecer los procesos de integración y desarrollo mesoamericano, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de los habitantes de la región. Los países que son miembros de esta iniciativa son: Belice, Colombia, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá y República Dominicana.

El Proyecto Mesoamérica (PM) se centra en dos ejes de trabajo que son el económico y el social, dividiendo sus líneas de trabajo de la siguiente manera:

- Eje Económico:
 - Transporte
 - Facilitación comercial y competitividad
 - Energía
 - Telecomunicaciones
- Eje Social:
 - Medio ambiente
 - Gestión del riesgo
 - Salud
 - Seguridad alimentaria y nutricional
 - Vivienda

Cada una de estas áreas, en sus diferentes proyectos y programas han sido apoyados por distintas instancias internacionales que han sido clave para el desarrollo de los mismos. Entre estos se encuentran: Banco Interamericano de Desarrollo (BID); Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE); Banco de Desarrollo de América Latina (CAF); Sistema de Integración Centroamericana (SICA); Secretaría de Integración Económica Centroamericana (SIECA); Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO); Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL); Organización Panamericana de la Salud (OPS); Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID) y la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia (APC). (AMEXCID, 2017)

1. Programa “Mesoamérica Sin Hambre AMEXCID-FAO”

En el marco de este Programa Mesoamericano de cooperación, en el eje social se desarrolla el ámbito de la Seguridad Alimentaria y Nutricional, teniendo como principal herramienta de acción la Iniciativa “Mesoamérica sin Hambre”, el cual se fundamenta en un Acuerdo Marco de Cooperación suscrito entre el Gobierno de México y la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO). Es una iniciativa financiada por la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID) de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), que cuenta con el apoyo de la FAO para la formulación y ejecución de proyectos de ámbito nacional o mesoamericano. El plan de acción se enfoca en las áreas de fortalecimiento de la agricultura familiar y de compromiso político y gobernanza para la Seguridad Alimentaria y Nutricional.

Esta iniciativa tiene por objetivo el poder contribuir a fortalecer los marcos institucionales locales, nacionales y regionales para crear las condiciones que permitan la erradicación del hambre, a partir del intercambio de experiencias y buenas prácticas. Como también, el poder potenciar la complementariedad y la cooperación entre los países de la región mesoamericana, a fin de hacer efectiva la instrumentación de proyectos en materia de Seguridad Alimentaria y Nutricional, y en beneficio de las sociedades. (Proyecto Mesoamérica, s.f)

El Programa Mesoamérica sin Hambre tiene 10 líneas de acción que han sido el marco en el cual se han llevado a cabo los diversos programas, proyectos y acciones en los países que conforman la región mesoamericana y que son parte del Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica. Estas líneas de acción son las siguientes:

1. Políticas públicas y marcos regulatorios para la seguridad alimentaria y nutricional.
2. Sistemas de información para la seguridad alimentaria y nutricional.
3. Coordinación intersectorial y gobernanza inclusiva para la seguridad alimentaria y nutricional.
4. Gobernanza orientada al fortalecimiento de la agricultura familiar.
5. Políticas públicas diferenciadas y marcos regulatorios para la agricultura familiar.
6. Gestión y prácticas innovadoras para la producción agrícola sostenible.
7. Marcos regulatorios para organizaciones rurales.
8. Acceso de los agricultores familiares a los mercados.
9. Comunicación y gestión del conocimiento.
10. Planificación, coordinación y seguimiento.

El programa ha logrado fortalecer los marcos regulatorios y de políticas para la Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN), mediante el acompañamiento legislativo de Mesoamérica sin Hambre a miembros y asesores de los capítulos nacionales de los Frentes Parlamentarios contra el Hambre de América Latina y el Caribe, y a organismos parlamentarios vinculados a la SAN como el PARLATINO y la Iniciativa América Latina y Caribe sin Hambre.

El programa permitió el reconocimiento formal de la importancia de la agricultura familiar por parte del Consejo Agropecuario Centroamericano, con base en la propuesta de MsH y que incluye además una propuesta de definición de agricultura familiar y una metodología para su registro. Este resultado viene a reforzar el avance de procesos similares del ámbito nacional en Costa Rica, Guatemala, Panamá y República Dominicana.

También ha permitido el asesoramiento técnico regional en la definición, caracterización y registro de la agricultura familiar, así como el fomento de sistemas sostenibles de semillas orientados a la agricultura familiar. Como también ha contribuido en

la coordinación para el intercambio de experiencias entre México y Nicaragua para la transformación gradual de las modalidades de pesca de langosta. (PM, 2022)

2. Mesoamérica sin Hambre en Guatemala

Ahora bien, en Guatemala que es fuertemente azotada por la crisis alimentaria, principalmente en el área del Corredor Seco, esta iniciativa se ha desarrollado desde el 2015, concentrando sus acciones y programas piloto en el Departamento de Chiquimula, que es una región en la que se evidencian fuertemente las desigualdades que aquejan al país, principalmente en términos de pobreza y desnutrición y que son fuertemente vulnerables ante las crisis climáticas. Estas acciones en campo en el marco del programa derivan en herramientas validadas, las cuales se sistematizan y derivan, a su vez, en metodologías, lecciones aprendidas y buenas prácticas que facilitan el desarrollo de políticas e instrumentos más eficaces y sostenibles, tanto a nivel local y nacional como regional.

En el país, este Programa apoya la implementación de la Ley de Alimentación Escolar, particularmente en su vinculación con la agricultura familiar; acompaña el proceso de aprobación de la iniciativa de Ley de agricultura familiar, y otras iniciativas relacionadas; contribuye a fortalecer la institucionalidad del Ministerio de Agricultura, de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional, y del Ministerio de Educación. A nivel territorial, este Programa enfoca sus esfuerzos en fortalecer la economía campesina y agricultura familiar a través de la implementación de prácticas de producción acuícola, cunícola y de hortalizas. Así mismo, se orienta en el desarrollo de capacidades institucionales y organizativas que permitan a los agricultores familiares vincular sus productos agropecuarios a la alimentación escolar.

Estas acciones van encaminadas a enfrentar desde las escuelas todas las formas de malnutrición, ofreciendo productos frescos y sanos, a la vez dinamizando las economías locales. Adicionalmente, se ha apoyado a la Dirección Departamental de Educación en el mejoramiento de los entornos saludables y la nutrición de los establecimientos educativos. (FAO, 2021)

Se puede decir entonces que, el Programa Mesoamérica sin Hambre según sus líneas de acción en Guatemala estas se han desarrollado de la siguiente manera:

- *Políticas Públicas y marcos regulatorios para la seguridad alimentaria y nutricional:* Apoyo a procesos normativos y de políticas que implican una mayor incorporación de los objetivos de la seguridad alimentaria y nutricional en los marcos jurídicos nacionales.
 - Guatemala: Diseño de una estrategia para asegurar entornos saludables en las escuelas participantes del Programa de Alimentación Escolar.

- *Sistemas de información para la seguridad alimentaria y nutricional:* Apoyo al fortalecimiento del seguimiento y análisis de la seguridad alimentaria y nutricional para la toma de decisiones basada en evidencias.
 - Guatemala: Diseño y puesta en marcha de una plataforma para el monitoreo de las compras públicas a la agricultura familiar para la alimentación escolar.

- *Gobernanza orientada al fortalecimiento de la agricultura familiar:* Análisis y discusión de los procesos de gobernanza que posibilitan el fortalecimiento de la agricultura familiar.
 - Guatemala: Reforzamiento de la institucionalidad de la Comisión Técnica del Programa de la agricultura familiar para el fortalecimiento de la economía campesina (PAFFEC).

- *Políticas públicas diferenciadas y marcos regulatorios para la agricultura familiar:* Apoyo a procesos normativos y de políticas dirigidos a proveer una atención diferenciada a la agricultura familiar con base en sus necesidades específicas.
 - Guatemala: Elaboración del Plan territorializado de la Política Nacional de Desarrollo Rural Integral (PNDRI) en la mancomunidad Copán Chortí.
 - Formulación de anteproyecto de la Ley de agricultura familiar.

- *Gestión y prácticas innovadoras para la producción agrícola sostenible:* Validación y facilitación de prácticas innovadoras destinadas a permitir una producción agrícola sostenible.
 - Guatemala: Innovación y capacitación en la producción de artesanías indígenas elaboradas con cultivos nativos (maguey, tule y carrizo), así como identificación de canales de comercialización.
 - Equipamiento de una planta de acondicionamiento de semillas.
 - Facilitación de la acuicultura en estanques para la producción de tilapia, de la cría de conejos y del cultivo de hortalizas en macrotúneles.
 - Diseño de una estrategia para impulsar emprendimientos juveniles.

- *Acceso de los agricultores familiares a los mercados:* Apoyo a la elaboración y aplicación de conocimientos, saberes científicos y tecnologías para integrar las ruralidades más rezagadas a los mercados, con especial atención a los mercados institucionales.
 - Guatemala: Vinculación de organizaciones de agricultura familiar a los programas de alimentación escolar.

(FAO, 2022)

Por otra parte, y tomando en cuenta las líneas de acción que establece el programa para el país, cabe destacar que, si bien la cooperación internacional con sus distintos programas y planificaciones de intervención establecidas, viene a ser partícipe de los esfuerzos nacionales en la lucha contra el hambre desde distintos ejes de intervención y con múltiples programas y proyectos, el estado de la problemática del hambre sigue siendo el mismo, habiendo muy pocos avances año con año en las estadísticas, que sean realmente cambios significativos en esta lucha para el país. A esta cuenta, según Lovon (2019) “En los últimos 20 años, la tasa de desnutrición crónica en niños menores de 5 años, el principal problema nutricional del país, muestra niveles de reducción muy modestos de 0.45% anual”.

En este sentido, al estar la lucha contra el hambre y la desnutrición en el más alto nivel de la agenda política, habiendo múltiples programas y proyectos apoyados por la

cooperación internacional y existiendo planes nacionales millonarios que se establecen como prioridad en los diferentes gobiernos, el avance en esta lucha debería ser mucho mayor en comparación con el porcentaje tan reducido de avance que presenta el país año con año.

Es evidente entonces que, las políticas, programas y proyectos de seguridad alimentaria y nutricional llevadas a cabo en Guatemala desde hace más de 20 años no han producido apenas resultados en la desnutrición crónica, que es el indicador que mejor refleja los cambios estructurales. Aunque el marco institucional se ha construido bien, y las políticas bien priorizadas y articuladas están ahí, al final los programas nacionales no se han llevado a cabo con la escala, amplitud, rapidez e intensidad necesaria. Ha faltado la acción real en el terreno, que es precisamente lo que marca la diferencia, y toda la energía se ha ido en planificar, articular, analizar (Guatemala esta sobre analizada en seguridad alimentaria) y reuniones que no han tenido resultados en el terreno. (Vivero, 2012)

Este marco de acción incluye lo que la cooperación internacional viene a gestionar en este ámbito en el país, donde al haber tantas líneas de intervención por parte de los distintos agentes y Estados cooperantes se duplican los esfuerzos sin una coordinación previa o una estrategia que permita que las intervenciones sean más eficaces, pudiéndose dar una unión de esfuerzos para un mismo fin, y de esta forma generar cambios más significativos, con una planificación tanto teórica como práctica en coordinación con las instancias nacionales para poder accionar todos en una misma línea, con un enfoque tanto de corto como de largo plazo, donde se aborden las causas subyacentes del hambre en el país, siendo necesario un enfoque integral de intervención para atacar tanto el problema central como sus causantes inmediatos, donde para ello, es importante que la cooperación sea coordinada, sostenible y centrada en las necesidades y prioridades de las comunidades locales, donde las acciones sean implementadas eficazmente en el terreno, teniendo como eje primordial la sostenibilidad para que las intervenciones no sean en vano y no se siga repitiendo el mismo círculo de acción ineficaz que se ha dado por décadas y que muestran el estancamiento del país en el tema a pesar de los esfuerzos tanto técnicos como financieros que esto ha requerido.

Se puede decir que, tanto Mesoamérica sin Hambre con cada una de sus líneas de acción, como cada uno de los proyectos y programas financiados e implementados por la cooperación internacional, pudiera tener mejores resultados de intervención y generar

mayores cambios según sus objetivos si existiera una mejor coordinación con las instituciones del Estado que permita que la implementación de estas acciones sea más eficaz y concentrada para los ejes más vulnerables, donde las intervenciones sean gestionadas estratégicamente y de una forma intensificada y amplia con la ayuda y coordinación de los distintos entes cooperantes y las instancias nacionales.

3. Actores

Para poder comprender de mejor manera el contexto y el desarrollo del tema de esta investigación, es necesario conocer a los actores que han jugado un papel de suma importancia y trascendental en el marco de la cooperación internacional y el engranaje institucional nacional que tiene incidencia en el tema del hambre en nuestro país.

3.1 Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO)

La FAO es la agencia de las Naciones Unidas que lidera el esfuerzo internacional para poner fin al hambre. El principal objetivo de esta agencia especializada de la ONU es poder lograr la seguridad alimentaria para todos, y al mismo tiempo garantizar el acceso regular a alimentos suficientes y de buena calidad para llevar una vida activa y sana. Cuenta con 195 miembros – 194 países y la Unión Europea-.

Esta Organización que es parte del Sistema de Naciones Unidas trabaja en 130 países teniendo diferentes programas y proyectos que lleva a cabo en los países según las necesidades y el contexto de cada uno de ellos; teniendo por supuesto el apoyo de otras entidades regionales o nacionales, trabajando en un marco de cooperación para poder llegar al fin de sus objetivos y a las metas trazadas en cada lugar.

En Guatemala la FAO apoya diferentes programas e iniciativas, apoyando la institucionalidad pública mediante el fortalecimiento de capacidades, acompaña la generación y revisión de políticas y planes nacionales; trabaja por la seguridad alimentaria y

nutricional de los guatemaltecos y la erradicación del hambre y busca el desarrollo rural y el impulso de la agricultura familiar.

Es la FAO en acuerdo de colaboración con AMEXCID, que se crea el Programa Mesoamérica sin Hambre, en el marco del Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica y en alianza estratégica de una Cooperación Sur-Sur /Triangular.

Con el apoyo de México, la FAO brinda asistencia técnica al Gobierno de Guatemala y a productores de alimentos pertenecientes a la agricultura familiar. Estos grupos son altamente vulnerables a la inseguridad alimentaria y nutricional y esto los convierte en los sujetos priorizados de los proyectos y programas que se ejecutan en el marco de esta iniciativa. El principal objetivo del programa es entonces, impulsar, acompañar y fortalecer políticas públicas para garantizar la seguridad alimentaria y nutricional. Esto se logra de distintas formas, desde el impulso de marcos institucionales hasta la promoción de buenas prácticas a implementar en el terreno, pasando por procesos de diálogo e intercambio de conocimiento. (EMBAMEX, 2019)

3.2 La Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID)

AMEXCID es un órgano desconcentrado de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE). Creada el 28 de septiembre de 2011, tiene atribuciones específicas para abordar los asuntos relacionados con la Cooperación Internacional para el Desarrollo. A través de la AMEXCID, México ofrece y recibe cooperación para el desarrollo. Por un lado, comparte experiencias de éxito, fortalece capacidades e intercambia recursos humanos, técnicos y financieros con países en desarrollo, particularmente en Centroamérica y el Caribe. Por otro lado, trabaja con socios estratégicos para potenciar las capacidades, mejorar sus instituciones y generar resultados tangibles que fortalezcan a México. (Gobierno de México, 2022)

En este sentido, para México la región de Mesoamérica y el Caribe se ha establecido como prioritaria para promover la integración y alcanzar el desarrollo compartido. Es por ello que, el Gobierno de México por medio de AMEXCID dirige sus acciones a través de programas bilaterales de carácter bienal y mecanismos regionales entre los que destaca El

Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica que a su vez deriva la iniciativa Mesoamérica sin Hambre, que trabaja en conjunto con la FAO en los países mesoamericanos, cada uno según su contexto y necesidades.

AMEXCID y la FAO centran sus esfuerzos en acompañar procesos de fortalecimiento de políticas y marcos institucionales que permitan mejorar la seguridad alimentaria y nutricional de la población mesoamericana y la atención diferenciada a la agricultura familiar, buscando contribuir de este modo a la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, y en especial al Objetivo 2 Hambre cero. Todo esto con el apoyo y respaldo del Gobierno Federal, siendo un intermediario muy importante en todo lo referente a las acciones de AMEXCID, la representación diplomática de México en Guatemala, es decir a través de la Embajada del Gobierno Mexicano en el país.

3.3 Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA)

El MAGA es la institución del Estado que fomenta el desarrollo rural integral, a través de la transformación y modernización del sector agropecuario, forestal e hidrobiológico, desarrollando capacidades productivas, organizativas y comerciales para lograr la seguridad y soberanía alimentaria y competitividad con normas y regulaciones claras para el manejo de productos en el mercado nacional e internacional, garantizando la sostenibilidad a los recursos naturales. (MAGA, 2022)

Es a esta institución del Estado que le corresponde atender los asuntos concernientes al régimen jurídico, que rige la producción agrícola, pecuaria e hidrobiológica. Así mismo, aquellas que tienen por objeto mejorar las condiciones alimenticias de la población, la sanidad agropecuaria y el desarrollo productivo nacional.

En este sentido, el MAGA es una de las principales entidades del Estado que tiene la función de promover acciones en el marco del tema de la seguridad alimentaria y nutricional, teniendo un fuerte acercamiento con las familias agrícolas y campesinas y por ende con la población más vulnerable y afectada en este tema. Es por ello que ha sido un actor clave en la puesta en marcha de las acciones llevadas a cabo entorno al Programa Mesoamérica sin hambre en el país, teniendo el acompañamiento y apoyo de esta institución, como también

siendo beneficiarios de algunas de las acciones llevadas a cabo en el marco del programa, tal como ha sido el apoyo técnico y el reforzamiento institucional de la Comisión Técnica del Programa de la Agricultura Familiar para el Fortalecimiento de la Economía Campesina (PAFFEC), el cual ha sido uno de los programas piloto del MAGA, el cual aporta a la producción de alimentos y a la dinamización de las economías locales, fortaleciendo las capacidades de las familias campesinas en términos de satisfacción de sus necesidades básicas, alimentarias y de una mejor inserción de los mercados, tanto nacionales como internacionales; en donde a partir del logro de este propósito, que esas poblaciones, que son mayoritarias en los territorios rurales, cuenten con condiciones que coadyuven a la superación de las condiciones en las que viven.

3.4 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República (SESAN)

El 6 de abril de 2005 se aprobó la Ley del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, Decreto 32-2005 del Congreso de la República, el cual crea el Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SINASAN) así como el Consejo Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (CONASAN) y la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República (SESAN).

La SESAN, es el órgano de coordinación del SINASAN, teniendo la responsabilidad de concertar la operación interministerial del Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN). Asimismo, tiene que organizar aquellos programas y proyectos que realizan otras instituciones gubernamentales en dicha materia. La SESAN es la institución responsable de la coordinación, integración y monitoreo de intervenciones de seguridad alimentaria y nutricional entre el sector público, sociedad y organismos de cooperación internacional para optimizar los esfuerzos y recursos, con el fin de lograr un mayor impacto en el país.

En este sentido, la SESAN como órgano gubernamental encargado de todo el tema de la Seguridad Alimentaria y Nutricional del país, es un actor clave para llevar a cabo proyectos o programas de incidencia en la -SAN-, ya sean estos llevados a cabo en el marco de las

acciones gubernamentales a nivel nacional, o bien, implementados mediante la cooperación internacional, como es el caso de Mesoamérica sin Hambre, quienes han tenido el acompañamiento y monitoreo por parte de la SESAN en cada una de las acciones implementadas desde su entrada en vigor, hasta hoy en día.

3.5 Ministerio de Educación

El papel del sector de educación en el país también juega un papel muy importante en la lucha contra el hambre, en este sentido, el Ministerio de Educación (Mineduc) a través de las escuelas tiene la obligación de brindar una Alimentación Escolar Saludable que se ha implementado mediante la Ley de Alimentación Escolar, la cual ha sido sumamente beneficiosa para los niños y niñas que están en edad de pleno desarrollo físico e intelectual, por lo que una alimentación saludable abre una gran oportunidad de poder apoyar el desarrollo de los niños y niñas más vulnerables y que son fuertemente afectados por las desigualdades y la pobreza que azota al país.

Mediante Mesoamérica sin Hambre, se ha dado acompañamiento y se han impulsado diferentes acciones para propiciar entornos saludables en las escuelas, realizando mejoras en las instalaciones de las escuelas. También vale la pena destacar que mediante las organizaciones de agricultura familiar se han logrado vincular estos logros al Programa de Alimentación Escolar, logrando de esta forma un gran avance para ambos sectores.

Cabe resaltar que, una buena alimentación puede generar mejores condiciones y resultados cognitivos para los niños y niñas, coadyuvando con su desarrollo en todos los sentidos, es decir, físico, emocional, cognitivo y demás. Es por ello que se debe prestar una especial atención a este tema, ya que, si los niños y niñas tienen acceso a una alimentación saludable, su desempeño será mucho mejor, teniendo mejores y más oportunidades de poder desarrollar habilidades cognitivas que en definitiva ayudan a su desarrollo en otros ámbitos de vida, pensando en el futuro generacional.

3.6 Congreso de la República de Guatemala

El Congreso de la República, como ente legislativo también juega un papel importante en la lucha contra el hambre. Mediante la Comisión de Seguridad Alimentaria integrada por 12 congresistas de diferentes bancadas, el Congreso tiene la potestad legislativa para hacer las leyes que favorezcan al desarrollo integral del país, y específicamente esta comisión debe trabajar por promover leyes que vayan acorde a las necesidades y urgencias en temas de alimentación y nutrición que deben ser un tema prioritario en la agenda legislativa del país.

En este sentido, hay varias iniciativas de ley e iniciativas a reformas de ley en el tema de seguridad alimentaria en las que la comisión trabaja y que se ponen a discusión según temas prioritarios o de agenda.

El papel del congreso como ente fiscalizador de toda la administración pública del Estado de Guatemala, tiene la potestad y la obligación de velar por el cumplimiento de las leyes y políticas de estado, siendo el poder del Estado con mayor representación de la población guatemalteca y quienes tienen la facultad de fiscalizar todas las acciones que los entes del Estado estén llevando a cabo según su mandato constitucional, incluyendo en esto el correcto manejo de los fondos públicos de los que cada una de las instituciones gubernamentales tiene acceso según el presupuesto anual.

A este respecto, cada uno de los diputados del Congreso de la República tiene la obligación y el derecho de fiscalizar todas las acciones que se estén llevando a cabo en materia de Seguridad Alimentaria, incluyendo el manejo de fondos y los avances y acciones que se estén desarrollando o se hayan desarrollado, con la finalidad de exigir a las instituciones que cumplan con su mandato constitucional.

Es por ello que, los congresistas para poder fiscalizar y llevar un control de las acciones estatales, fiscaliza según lo soliciten a instituciones como los ministerios, las secretarías y entidades descentralizadas que reciben parte del presupuesto en la lucha contra el hambre en el país.

3.7 Población objetivo-beneficiada del Programa Mesoamérica sin Hambre en Guatemala

Guatemala tiene altos índices de desnutrición y hambre, que son realmente preocupantes y que no dan tregua alguna. La población más afectada en este tema es la que se encuentra en el área conocida como el Corredor Seco que es afectada principalmente por los cambios drásticos de clima que afectan las cosechas y por ende los ingresos de las familias que viven en esta área.

Mesoamérica sin Hambre concentra sus esfuerzos a nivel territorial principalmente en el departamento de Chiquimula que es uno de los departamentos más afectados por el tema de la desnutrición y el hambre y que es parte del Corredor Seco. El programa ha promovido y validado prácticas innovadoras para la producción agropecuaria e hidrobiológica sostenible, facilitando el acceso a alimentos nutritivos y la generación de mejores oportunidades para la agricultura familiar, como también ha promovido el tema de alimentación saludable en las escuelas.

3.8 Municipalidades

El sector público juega un papel muy importante en toda esta gama de acciones. El apoyo de los gobiernos locales es indispensable para llevar a cabo cada uno de los proyectos que tengan la finalidad de beneficiar a la población, en este caso a la población vulnerable que siente directamente los efectos del hambre.

Mesoamérica sin Hambre ha contribuido con la capacitación a funcionarios del sector público para el fortalecimiento institucional; localmente se han realizado misiones de intercambio de experiencias entre funcionarios de Guatemala e instituciones mexicanas, promoviendo las giras con diputados, técnicos del MAGA y alcaldes.

Alinear los objetivos de los programas de cooperación con las necesidades de la población y tener el apoyo del sector público, en este caso de las municipalidades es un punto focal para que las acciones planteadas se desarrollen en beneficio de los más vulnerables, siendo los gobiernos locales quienes más conocen las necesidades de su misma población y

con quienes se puede trabajar estratégicamente para unir esfuerzos y poder generar mejores resultados e impactos en la población objetivo.

4. Relación de Fuerzas

En América Latina y el Caribe, Guatemala ocupa el primer lugar en la prevalencia de desnutrición crónica en la niñez menor de cinco años, y el sexto lugar a nivel mundial. En el 2015 la prevalencia de desnutrición crónica en niños y niñas menores de 5 años y en menores de dos años des de 46.5% y 41.7% respectivamente.

La problemática del hambre en el país constituye un problema trascendental que no da tregua y que afecta en todas las escalas de desarrollo del país. Padecer hambre de manera cotidiana durante los primeros cinco años de vida provoca la reducción del desarrollo intelectual y de las capacidades cognitivas de las personas, limitando sus posibilidades de desarrollar una vida plena y una participación social y económica beneficiosa para el conjunto de la sociedad. Las cifras de subalimentación y desnutrición para el país no son nada alentadoras y es el reflejo de las grandes desigualdades e inequidades histórico-estructurales que se dan en el país. La desnutrición crónica no solo es el resultado de altos niveles de pobreza, sino también, de la exclusión en el acceso a los servicios de educación, salud, protección social, del limitado acceso a agua segura, vivienda digna, saneamiento ambiental, energía eléctrica, drenajes y demás.

Las débiles iniciativas generadas para el abordaje del hambre en Guatemala en la última década no llevaron a que la situación se mejorara, a pesar de los esfuerzos de las diferentes acciones estructuradas por los distintos actores del Estado guatemalteco, que tienen entre sus funciones el trabajar por el hambre y la desnutrición en el país, significando este un problema estructural que deriva de otros y de igual forma este mismo causa diferentes problemáticas, siendo un círculo vicioso que pareciera que no tiene fin.

Y es que Guatemala destina muy poco porcentaje del presupuesto nacional anual para hacer frente a la problemática del hambre y la seguridad alimentaria, en donde el problema demanda eficacia en la ejecución de los recursos disponibles y darles continuidad a los programas y proyectos elaborados especialmente para enfrentar el problema. Pero,

lamentablemente el tema del hambre a pesar de que es un problema de urgencia nacional que debe ser atendido de manera inmediata y más detalladamente, no se le otorga la prioridad necesaria, habiendo un mal manejo de los pocos recursos con los que se dispone para ejecutar y dejando muchos de los proyectos y acciones sin concluir.

A pesar de que cada año el presupuesto aumenta, el problema del hambre no cesa en el país. En el tema del hambre y las acciones encaminadas para hacerle frente, los Ministerios de Educación; Salud; Desarrollo; Agricultura, Ganadería y Alimentación; y la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SESAN), incluyen dentro de su presupuesto programas destinados a la atención de la seguridad alimentaria, mostrando un aumento del presupuesto destinado a estas iniciativas y sin mostrar grandes avances en materia, estando los presupuestos en los últimos años de la siguiente manera:

- ✓ 2018: Q. 2,127,123,642.00
- ✓ 2019: Q. 3,311,536,341.00
- ✓ 2020: Q. 3,311,536,341.00
- ✓ 2021: Q. 3,311,536,341.00
- ✓ 2022: Q. 4,903,755,688.00

Estando dividido cada presupuesto anual de la siguiente manera:

Figura 6

Asignaciones presupuestarias para la Seguridad Alimentaria

		2018	2019	2020	2021	2022
MSPAS	Prevención de la mortalidad en la niñez y de desnutrición crónica	Q1,024,418,196.00	Q1,034,011,389.00	Q1,034,011,389.00	Q1,034,011,389.00	Q1,224,898,525.00
Mides	Apoyo para el consumo adecuado de alimentos	Q123,554,615.00	Q87,694,800.00	Q87,694,800.00	Q87,694,800.00	Q179,281,350.00
Mineduc	Apoyo para el consumo adecuado de alimentos	Q793,226,000.00	Q1,879,163,000.00	Q1,879,163,000.00	Q1,879,163,000.00	Q2,950,341,000.00
Maga	Apoyo al consumo adecuado de los alimentos	Q158,105,231.00	Q224,107,237.00	Q224,107,237.00	Q224,107,327.00	
	Apoyo a agricultores familiares en la prevención de desnutrición crónica		Q36,338,915.00	Q36,338,915.00	Q36,338,915.00	Q1,024,418,196.00
	Acceso y disponibilidad alimentaria					Q493,823,663.00
Sesan	Presupuesto para el periodo fiscal	Q27,819,600.00	Q50,221,000.00	Q50,221,000.00	Q50,221,000.00	Q55,411,150.00
	Total	Q2,127,123,642.00	Q3,311,536,341.00	Q3,311,536,341.00	Q3,311,536,341.00	Q4,903,755,688.00

Tomado de: Vásquez, J. (13 de 06 de 2022). Hambre persiste pese a préstamo y presupuesto. *La Hora.gt*. Obtenido de <https://lahora.gt/nacionales/jeanelly/2022/06/13/hambre-persiste-pese-a-prestamo-y-presupuesto/>

Ahora bien, de acuerdo con la Clasificación Integrada de la Seguridad Alimentaria en Fases –CIF- la seguridad alimentaria de las poblaciones se clasifica en cinco fases, las cuales van de la siguiente forma:

Figura 7

Clasificación de Inseguridad Alimentaria

Fase 1 Ninguna/mínima	Los hogares pueden satisfacer las necesidades alimentarias y no alimentarias esenciales sin recurrir a estrategias atípicas e insostenibles para acceder a los alimentos e ingresos.
Fase 2 Acentuada	Los hogares tienen un consumo de alimentos mínimamente adecuado, pero no pueden sufragar algunos gastos no alimentarios esenciales sin participar en estrategias para hacer frente a la problemática.
Fase 3 Crisis	Los hogares tienden a: <ul style="list-style-type: none">• Tener brechas de consumo de alimentos que se reflejen en una desnutrición aguda alta o superior a la habitual; o• Son marginalmente capaces de satisfacer las necesidades alimentarias mínimas, pero solo agotando los medios de subsistencia esenciales o mediante estrategias para enfrentar a las crisis.
Fase 4 Emergencia	Los hogares pueden: <ul style="list-style-type: none">• Tener grandes brechas de consumo de alimentos que se reflejan en una desnutrición aguda muy alta y un exceso de mortalidad; o• Son capaces de mitigar las grandes brechas de consumo de alimentos, pero solo mediante el empleo de estrategias de subsistencia de emergencia y la liquidación de activos.
Fase 5 Catástrofe/ hambruna	Los hogares tienen una carencia extrema de alimentos y/u otras necesidades básicas, incluso después del pleno empleo de estrategias de supervivencia. El hambre, la muerte, la indigencia y los niveles de desnutrición aguda extremadamente críticos son evidentes. (Para la clasificación de hambruna, la zona necesita tener niveles críticos extremos de desnutrición aguda y mortalidad).

Tomado de: Vásquez, J. (13 de 06 de 2022). Hambre persiste pese a préstamo y presupuesto. *La Hora.gt*. Obtenido de <https://lahora.gt/nacionales/jeanelly/2022/06/13/hambre-persiste-pese-a-prestamo-y-presupuesto/>

Siendo las cifras en los últimos años en tema de inseguridad alimentaria en el país, tomando en cuenta las fases de clasificación de inseguridad alimentaria las siguientes:

Figura 8

Cifras de inseguridad alimentaria en el país



Tomado de: Vásquez, J. (13 de 06 de 2022). Hambre persiste pese a préstamo y presupuesto. *La Hora.gt*. Obtenido de <https://lahora.gt/nacionales/jeanelly/2022/06/13/hambre-persiste-pese-a-prestamo-y-presupuesto/>

Es evidente entonces que, las cifras han ido en aumento a pesar de los esfuerzos realizados en materia, y es que por un lado el presupuesto asignado para hacer frente a la problemática es mínimo en comparación a lo que realmente se requiere, y, a pesar de ello el presupuesto que es asignado anualmente, muchas veces no es canalizado para sus fines, e

incluso, ni siquiera es utilizado en su totalidad, habiendo planes o proyectos que no son ejecutados a cabalidad, lo que deja una gran brecha en poder lograr los avances esperados anualmente.

A esta situación también vale la pena destacar el tema de que no hay un plan que sea del todo permanente y que se trabaje por un largo periodo de tiempo hasta lograr sus fines, ya que, con el cambio de administración gubernamental cada 4 años, los planes y prioridades de trabajo son diferentes, por lo que, las acciones no son finalizadas, haciendo mientras tanto más larga la espera de la población afectada para poder tener una solución contundente y eficaz.

También, es importante saber que la problemática no es abordada desde la raíz, es decir desde otros problemas estructurales que son la causa directa del hambre, tal como lo son las desigualdades y la pobreza que se sabe de sobremanera que azota fuertemente al país. Por lo tanto, la problemática del hambre solo es atendida desde la superficie por lo que muchas veces el alivio solo es momentáneo y después de cierto tiempo la situación vuelve a ser la misma, habiendo una gran deficiencia por parte del Estado en planificar estratégicamente acciones de prevención, para de esta manera contrarrestar las posibilidades que los casos aumenten.

4.1 El papel de la Cooperación Internacional para enfrentar la problemática

La Cooperación Internacional para el Desarrollo, hoy en día no solo en Guatemala sino en todo el mundo es una dinámica que se ha intensificado debido a la globalización y la interconectividad entre situaciones y países. La cooperación ha sido clave en el mundo teniendo en cuenta las sucesivas crisis globales tales como las crisis financieras y económicas; crisis alimentaria, pobreza, desigualdad e inequidad, cambio climático, crisis migratorias, enfermedades, emergencias provocadas por fenómenos naturales y demás. En las últimas décadas, y particularmente a partir de la adopción de las Agendas de Desarrollo Globales, esta cooperación es dinámica, ajustable a las necesidades cambiantes del entorno internacional y con capacidad de abarcar mayor número de actores que persiguen unificar esfuerzos para contribuir al desarrollo sostenible de los Estados.

Guatemala entonces, no es la excepción y no está ajena a todas estas problemáticas, por lo que debido a los diferentes retos que hay en el país en las diferentes esferas, el país es receptor de Cooperación Internacional para el Desarrollo y ha sido beneficiado de la cooperación que recibe de las distintas agencias de cooperación de diferentes países, como también de Organizaciones Internacionales gubernamentales y no gubernamentales.

El Sistema de Cooperación internacional en Guatemala, hace referencia a las actividades financiadas por instituciones estatales, organizaciones multilaterales, sector privado y de sociedad civil de países que son emisores de cooperación para el desarrollo, con el objetivo de apoyar complementariamente procesos de desarrollo, ya sea en sus modalidades de Cooperación Internacional Reembolsable (CIR) o préstamos, y por Cooperación Internacional No Reembolsable (CINR) o Donaciones.

Esta última, destaca el apoyo de tipo financiero, en especie o cualquier otra modalidad, incluyendo la asistencia técnica, que no se reembolsa al cooperante, quienes ofertan en su calidad de fuentes bilaterales, multilaterales, financieras, o instituciones privadas o mixtas, para ejecutar proyectos de desarrollo.

En Guatemala, le compete a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –Segeplan- la responsabilidad de formular las políticas y programas de cooperación internacional; así como priorizar, gestionar, negociar, administrar y contratar la cooperación financiera no reembolsable otorgada por organismos internacionales y gobiernos extranjeros para la realización de proyectos de interés común, así como la coordinación de su ejecución. El marco legal lo establece la Constitución Política de la República de Guatemala, la Ley Orgánica del Presupuesto y su Reglamento, la Política de Cooperación Internacional No Reembolsable y su Plan de Acción, y la Ley del Organismo Ejecutivo. (Segeplan, 2022)

En este sentido, Guatemala es receptor de varias fuentes cooperantes, de las cuales se ha recibido el apoyo de la siguiente manera:

Tabla 2

Montos desembolsados de Cooperación Internacional por Fuente Cooperante. Años 2016-2020. (cifras en millones de dólares)

Fuente cooperante	Suscrito	2016	2017	2018	2019	2020	Total
M-Banco Interamericano de Desarrollo (BID)	158.84	1.28	2.97	5.07	8.13	4.34	21.78
M- UNHCR ACNUR (Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados)	14.11	-	-	-	2.65	9.20	11.85
M- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)	256.83	22.85	27.01	23.66	19.00	4.77	97.28
M- Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO)	20.73	2.06	2.89	2.21	5.00	6.28	18.44
M- Organización de las Naciones Unidas para la Infancia UNICEF	-	6.71	7.06	7.03	7.54	6.49	34.81
M- Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos OACNUDH	3.17	0.25	0.61	1.29	0.54	0.30	2.99
M- Organización Internacional para las Migraciones (OIM)	3.07	-	-	-	0.99	1.15	2.14
M- Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU Mujeres)	5.77	1.03	0.71	1.17	0.94	1.91	5.77
M- Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA (ONUSIDA)	0.91	-	-	-	0.46	0.32	0.77
B- Turquía	0.03	-	-	-	0.01	0.02	0.03
B- Reino Unido	0.21	-	-	0.02	0.06	0.02	0.11
B- México	19.21	1.25	0.26	0.23	0.44	0.07	2.25
B- Suiza	8.34	0.01	0.10	0.64	1.19	0.43	2.37
B- Corea	16.00	-	1.28	1.28	7.25	1.06	10.87
B- Canadá	94.02	9.55	7.98	17.87	7.16	8.80	51.36
B- Japón	4.78	-	-	1.58	0.23	0.40	2.21
B- Estados Unidos	633.79	-	-	-	-	-	-
B- España	7.47	0.95	1.30	4.09	1.47	3.30	11.10
B- República de China (Taiwán)	21.28	1.96	2.51	3.43	4.52	3.77	16.19
B- Alemania	76.86	7.01	5.27	9.21	8.26	5.91	35.66
Total	1,345.40	54.90	59.94	78.77	75.85	58.52	327.99

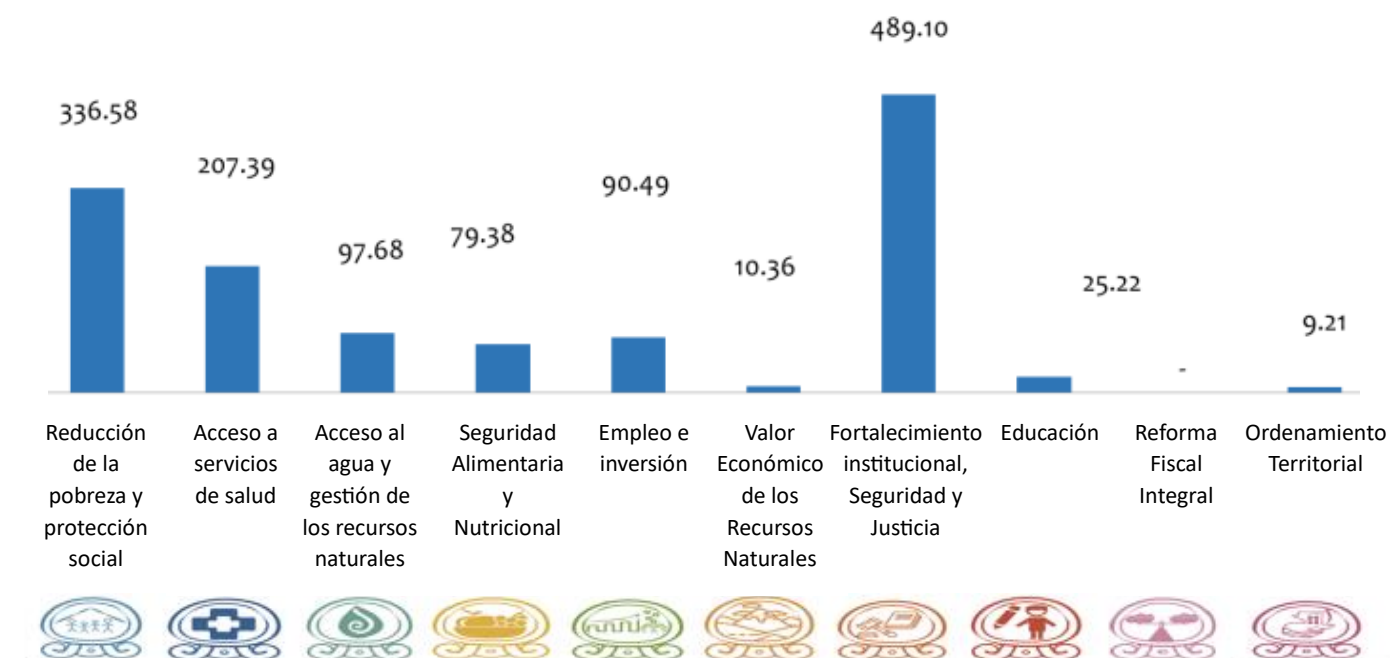
Tomado de: Revisión Nacional 2021, con datos de la Dirección de Análisis y Seguimiento de la Cooperación para el Desarrollo.

Ahora bien, como parte de las acciones de Guatemala para poder lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 se crea el Plan Nacional de Desarrollo K’atun: nuestra Guatemala 2032 que define el marco de acciones y políticas que el país debe seguir para poder conseguir un mejor desarrollo en los diferentes ámbitos. Tomando en cuenta el Plan Nacional y los ODS se establecieron diez ejes de Prioridades Nacionales de Desarrollo en los cuales el país trabaja con apoyo de los diferentes actores nacionales e internacionales por medio de la cooperación internacional para poder trabajar en estos diez ejes.

Por lo tanto, se presentan los datos de las cifras recibidas por medio de la cooperación internacional para cada una de las Prioridades Nacionales de Desarrollo.

Gráfica 2

Cooperación Internacional no Reembolsable para el Informe Nacional Voluntario 2021, vinculada a las Prioridades Nacionales de Desarrollo. (monto en millones de dólares)



Tomado de: Revisión Nacional 2021, con datos de la Dirección de Análisis y Seguimiento de la Cooperación para el Desarrollo.

Como se puede observar el tema de la Seguridad Alimentaria y Nutricional está en una de las diez Prioridades Nacionales de Desarrollo teniendo un presupuesto a través de la Cooperación Internacional de 79.38 millones de dólares.

Como parte de las metas nacionales en materia, Guatemala busca para el año 2032, reducir en no menos de 25 puntos porcentuales la desnutrición crónica en niños menores de cinco años, con énfasis en los niños y niñas de los pueblos maya, xinka y garífuna, y del área rural.

El tema de la SAN por medio de la Cooperación Internacional se ha desarrollado de la siguiente manera según cifras de SEGEPLAN.

Tabla 3

Programas y proyectos de CIRN vinculados a la Prioridad: Seguridad Alimentaria y Nutricional
Informe Nacional Voluntario 2019-2020
Cifras en millones de dólares USD\$

No.	PRIORIDAD	No.	CÓDIGO	MED	Programas y Proyectos						
4	Seguridad Alimentaria y nutricional	6	E2P2M1	Para el año 2032, reducir en no menos de 25 puntos porcentuales la desnutrición crónica en niños menores de cinco años, con énfasis en los niños y niñas de los pueblos maya, xinka y garífuna, y del área rural.	49						
					Financiamiento /Operativización	desembolsos					
					USD Monto aprobado	2016	2017	2018	2019	2020	Total
					79.38	7.47	6.78	5.15	7.31	9.08	35.78

Tomado de: Revisión Nacional 2021, con datos de la Dirección de Análisis y Seguimiento de la Cooperación para el Desarrollo.

Como se puede observar 49 programas y proyectos de cooperación internacional no reembolsable que han sido vinculados hacia esta meta estratégica de desarrollo establecidas en dicha prioridad. Estos programas y proyectos representan un monto financiero suscrito de

Us\$ 79.38 millones de dólares aproximadamente, según los datos proporcionados por las fuentes cooperantes.

Cooperantes como la República de China (Taiwán), España, Estados Unidos, México, Suiza, Turquía, UNICEF, FAO, PNUD, y ACNUR, y Canadá han apoyado con importantes programas y proyectos a esta prioridad, dentro de los cuales se encuentra la Cooperación que da el gobierno de México en materia de seguridad alimentaria y agricultura familiar, mediante el Programa Mesoamérica sin Hambre que lleva a cabo mediante su Agencia de Cooperación AMEXCID y la FAO. (SEGEPLAN, 2021)

Es evidente entonces que, la cooperación ha sido un elemento de suma importancia en la lucha y los esfuerzos del país para lograr el desarrollo y trabajar en los diferentes puntos focales y problemáticas estructurales a los que el país se ha enfrentado históricamente. Entre estos y uno de los más graves es el tema del hambre y la seguridad alimentaria y nutricional, en donde si bien, el país por medio de sus instituciones gubernamentales ha llevado a cabo diversos planes y programas en la lucha contra el hambre, esta no ha sido del todo funcional debido a diferentes cuestiones como las mencionadas anteriormente, que hacían referencia al mal manejo de los fondos y presupuestos destinados a este ámbito, en donde no se canalizan de la forma debida e incluso una gran parte de estos fondos no se llegan a utilizar por otras cuestiones como el estancamiento de los programas y proyectos, procesos burocráticos o incluso por causas coyunturales.

También se puede mencionar entre estas las diferentes visiones y objetivos que traen los gobiernos cada 4 años, en donde si bien se sigue trabajando en materia, los enfoques cambian y por lo tanto, muchos de estos no llegan a concluirse o bien, no tienen un seguimiento, por lo que los esfuerzos en su mayoría se dan en vano, sufriendo los efectos de estas malas gestiones la población más vulnerable y que necesita urgentemente el apoyo del gobierno para poder hacer frente a esta problemática que los afecta en todos los aspectos de su vida, cuestión que va siendo hereditaria de generación en generación por los pocos cambios que hay en este fenómeno en el país.

4.2 El poder suave de la Cooperación Internacional para el Desarrollo (CID)

Si bien la Cooperación Internacional muchas veces es elogiada en términos de ayuda entre Estados, principalmente de los países del centro para con la periferia, también es importante destacar lo que hay detrás de esa obstinada ayuda internacional, traducida en intereses económicos y geopolíticos.

La actual dirección que ha guiado a la CID está construida por fundamentos políticos que enaltecen el papel internacional de países donantes, potenciando su desarrollo comercial, social y económico a sus intereses nacionales, dentro del contexto neoliberal. El empleo de la cooperación para el desarrollo como una herramienta de poder suave ha generado controversiales opiniones acerca de la efectividad de la CID, ya que de esta manera se ha simplificado el proceso de interacción entre actores, generando influencia regional y estimulando relaciones dentro de las esferas pública y privada por parte de los donantes. (Cuevas, 2019)

Como ocurre en todo país, independientemente de su adscripción hemisférica, la CID de perfil gubernamental conforma un rubro de la política exterior de los Estados. Ello induce a que los objetivos, prioridades geográficas, sectoriales y estratégicas de la CID deben estar alineados y supeditados al ámbito respecto a la que ésta precede y se debe; es decir, a la política exterior del Estado que la practique. Lo anterior induce a que la CID pretende contribuir a impulsar objetivos nacionales, de tal suerte que sirva como complemento a otras estrategias de acción exterior (sean éstas de perfil político/diplomático, económico, etcétera).

Dicho de otro modo, la CID conforma un elemento instrumental, subsidiario y cautivo de la política exterior, dispuesta por el gobierno central en turno, la cual a su vez responde a la orientación general de la política nacional durante un período presidencial determinado. (Prado, 2014)

Ahora bien, la CID es un ejercicio que en varios países (especialmente aquellos con una política exterior más activa y estructurada) aspira a constituirse en una política pública de Estado consolidada, a efecto de que sea capaz de aportar con mayor determinación y

predictibilidad insumos a favor de la política exterior, en sintonía con los intereses nacionales, ya sean estos de índole económico, de seguridad, político, social y demás.

En años recientes la CID ha sido revalorada por varios países que, al amparo de su política exterior, pretenden mantener o aumentar su peso específico en el concierto internacional. Para ello, varios de estos Estados (recurrentemente identificados bajo el precepto de emergentes) han activado innovadores procesos que pretenden mejorar la sinergia entre política exterior y la CID, con miras a hacer de esta última una política pública de Estado más fortalecida, capaz de impactar con mayor eficacia y -lo más importante- generar efectos de impacto positivo en los beneficiarios.

A este respecto, se destaca el caso de los países latinoamericanos que, aunque a primera vista pudieran parecer determinados por un sentimiento de solidaridad y amistad con los países vecinos, estos están mayormente asociados con el prestigio que obtienen. Es por medio del precepto de Cooperación Sur-Sur, que han hecho a la CID parte de su política exterior, para ganar influencia económica y política, al mismo tiempo que está incrustada en un discurso de solidaridad, complementariedad y falta de jerarquía. Con esta modalidad de CID los países en desarrollo pueden mejorar su imagen frente al resto de los Estados, en especial en los receptores, pudiendo también conseguir influencia económica o política, para de esta forma señalar que su poder económico está creciendo y que ya no pertenecen realmente al grupo de los países más débiles. (Gulrajani y Swiss 2017) citado en (Mondragon, 2020)

México, el país más grande de habla hispana, parte del grupo de países emergentes, mediante su política exterior ha procurado mantener un estatus de cierta relevancia en las relaciones internacionales, para lo cual en 1988 ha elevado a rango constitucional los ejercicios de la CID. Desde hace 70 años, México ha participado en el sistema de cooperación internacional, primero como receptor y cuarenta años más tarde como oferente, realizando colaboración de forma preferencial hacia Centroamérica, Sudamérica y El Caribe. (Prado, 2014). En este sentido, es importante analizar el papel e intereses que ha tenido México como país ahora emisor de cooperación hacia países del sur, mediante en concepto de Cooperación Sur-Sur.

4.3 México como país oferente de CID mediante la Cooperación Sur -Sur

La Cooperación Sur-Sur es un marco amplio de colaboración entre países del sur en el ámbito político, económico, social, cultural, ambiental y tecnológico que involucra a dos o más países en desarrollo y que puede tomar la forma de cooperación bilateral, regional, subregional o interregional. Según la Unidad Especial, los países en desarrollo comparten conocimiento, habilidades, experticia y recursos para alcanzar sus metas de desarrollo a través de esfuerzos concertados. La reciente evolución de la Cooperación Sur-Sur ha conllevado al incremento del comercio Sur-Sur, aumento de los flujos de inversión extranjera directa entre países del sur, promoción de la integración regional, transferencia de tecnología y otras formas de intercambio. PNUD citado en (Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe, 2024)

La Cooperación Sur-Sur ha tomado más relevancia en los últimos años, habiendo esfuerzos e iniciativas regionales en diferentes partes del mundo respaldadas por una forma de Cooperación diferente a la desarrollada en el sistema internacional, correspondiente a una Cooperación por parte de los países del centro hacia la periferia, o bien, más llamado coloquialmente de los países desarrollados hacia los países en vías de desarrollo.

En el caso que atañe a esta investigación, México es uno de esos países de renta media alta que desde finales del siglo pasado ha incrementado los proyectos que ejecuta bajo la modalidad de Cooperación Sur-Sur. Sin embargo, fue hasta 2011 que este Estado institucionalizó de manera formal sus acciones de cooperación internacional en este ámbito. Es así que México, a través de su agencia de cooperación, AMEXCID ha tenido una mayor participación en temas de la CID, principalmente en países Latinoamericanos y del Caribe.

Es fundamentado en este precepto que surge el Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica, el cual constituye uno de los principales esfuerzos de cooperación regional mexicano, el cual se desarrolla en el eje económico y social, direccionando proyectos con ayuda técnica hacia países latinoamericanos y del Caribe, y principalmente en países de la región centroamericana, donde México estrecha lazos con sus socios estratégicos, beneficiándolos directamente y mejorando su posición dentro de dichas regiones, con lo que abren posibilidades de comercio, inversión y turismo, ampliando su círculo de influencia y

poder político y económico en la región, teniendo una mayor presencia al estrechar lazos con socios estratégicos, mejorando su posición dentro de esta región y pudiendo percibir por medio de la política exterior ejercida a través de la CID mejores beneficios, aumentando su presencia en la región, para de esta forma posicionarse estratégicamente ante la comunidad internacional, acrecentando sus oportunidades en materia económica y política, aprovechando tanto los nichos de mercado en la región, como también imponiéndose ante la comunidad internacional como un país emergente con una mejor capacidad económica y política.

Es así como México, si bien es un país emergente, al adoptar una sólida política exterior fundamentada en la CID ha logrado posicionarse en la región como un país oferente de ayuda internacional, dirigiendo sus esfuerzos y recursos hacia una cooperación hacia el sur, con intereses que en cierta parte se dejan ver como altruistas, pero que en realidad tienen como principal objetivo otros intereses estratégicos más políticos, económicos y de seguridad que benefician a México en otras áreas en la comunidad internacional e imponiendo su presencia en la región como uno de los países más influyentes hoy en día en la región latinoamericana y principalmente en la región centroamericana al ser la región más cercana a sus fronteras en el sur, significando esto temas en su agenda principalmente económica y de seguridad, por lo que las acciones de la CID mexicana se enfocan principalmente en temas económicos y sociales, al ser temas de interés nacional en concordancia a sus relaciones exteriores con la región centroamericana, y principalmente con Guatemala al tener incluso un Tratado de Libre Comercio Único México-Centroamérica, potenciando sus intereses económicos en la región.

Aunque a este respecto, también hay que tener en cuenta la reducción generalizada de Ayuda Oficial al Desarrollo por parte de los donantes tradicionales a raíz de la crisis económica y la inestabilidad política a finales de la década de los noventa, lo que obligó a muchos países de renta media, especialmente en América Latina y países menos desarrollados buscar financiación alternativa potenciando el trabajo en común para dar soluciones a los problemas del subdesarrollo en esta nueva coyuntura. La cooperación sur-sur se ha ido extendiendo gracias al nuevo papel que jugarán estas potencias emergentes creando un nuevo mapa de

actores, bloques regionales y nuevas formas de cooperación como la cooperación triangular en la cual dos o más países o un organismo multilateral aúnan esfuerzos para compartir experiencias, conocimientos y recursos, de acuerdo a sus ventajas comparativas, en beneficio de un tercer país o grupo de países. Esta puede ser entendida desde una base de horizontalidad, consenso, equidad y beneficio mutuo. Las posibilidades financieras, técnicas e institucionales que otorga esta modalidad de cooperación, permiten impulsar proyectos de mayor densidad técnica, reportando importantes beneficios y aprendizajes para todos los socios que forman parte de un proyecto. Suele implicar una relevante transferencia de metodologías y otorga valor al contexto de la transferencia mediante el acervo cultural y lingüístico compartido por los socios Sur-Sur, lo cual también contribuye a mantener una horizontalidad en la asociación. (Cooperación Chilena para el Desarrollo, 2021)

En el marco de MsH, esta Cooperación Triangular se da con el apoyo de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), quien se encarga de la coordinación, logística y el apoyo técnico hacia los proyectos y actividades que se tengan establecidos como parte del programa, en estrecho acompañamiento de las instituciones estatales correspondientes.

Ahora bien, tomando en cuenta todo lo expuesto en estas líneas, se puede decir entonces que, la CID juega un papel muy importante en el país, donde este recibe un gran apoyo por parte de diferentes actores de la esfera internacional, como lo son las organizaciones internacionales o los Estados, quienes han cooperado con el país por años y que, por medio de la cooperación ya sea financiera, técnica o de otra índole, se llevan a cabo diferentes proyectos y programas en todo el país, claro, con el acompañamiento y apoyo institucional gubernamental nacional.

En este sentido, cabe resaltar que el apoyo que se canaliza mediante la cooperación internacional en sus diferentes escalas, ha coadyuvado a trabajar en el país en el tema del hambre, siendo seguramente las cifras del hambre mucho más alarmantes si se accionara unilateralmente, tomando en cuenta tanto el aporte que existe financiero como técnico que ha sido sumamente importante para que tanto las instituciones como la población afectada tengan más herramientas y recursos metodológicos para afrontar el problema, siendo un ejemplo de este apoyo, el acompañamiento y la orientación que muchos de estos actores

cooperantes han dado en la formulación de iniciativas de ley o políticas públicas que permitan que se tenga un mejor y más fortalecido marco jurídico para llevar a cabo acciones que sean más eficientes y que traigan mejores resultados, aunque ciertamente este apoyo estratégicamente en la política exterior de los Estados como México tenga otros intereses, canalizados por medio de la CID, que no son necesariamente altruistas, sino más bien intereses económicos, políticos, de seguridad y demás.

5. Acontecimientos clave en la problemática

Hay acontecimientos que en definitiva marcan un antes y un después en la historia de la humanidad. Cuando se estudia un fenómeno o caso en específico también se deben de tomar en cuenta los acontecimientos y situaciones que se presentan y que en definitiva influyen en la temática. En el caso de la seguridad alimentaria y nutricional hay situaciones que ponen en peligro la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo, estas pueden ser los conflictos, la variabilidad y las condiciones extremas del clima, el debilitamiento y desaceleración de la economía, la pobreza y la inseguridad, etc.

Guatemala no es la excepción; en los últimos años se han dado una serie de acontecimientos que en definitiva han afectado la seguridad alimentaria y nutricional, por lo que a continuación se describen a detalle.

5.1 Pandemia por Covid-19 (2020)

Debido a la rápida propagación del virus por Covid-19, en marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró el brote de la Covid-19 como pandemia.

Debido a la rapidez de contagio y el nivel de gravedad para la población, los Estados comenzaron a tomar medidas de prevención y mitigación del virus incluyendo cuarentenas y medidas más drásticas. En Guatemala el gobierno declaró estado de calamidad pública que limitaba el tránsito de personas y de actividades no básicas, por lo que estas acciones tuvieron fuertes repercusiones económicas y sociales que aún hoy en día se hacen sentir.

Si bien, el país antes de la pandemia ya atravesaba por altos índices de desigualdad, pobreza y pobreza extrema, hambre y desnutrición, delincuencia, migración y demás; con la llegada de la pandemia y las medidas impuestas estos problemas estructurales si bien ya eran latentes, estos se agudizaron aún más y dejaron en evidencia la situación grave a la que el país y la población se enfrenta.

Con la llegada de Covid-19 se tuvieron muchos efectos negativos, que retrocede de alguna manera los avances alcanzados en la SAN. Algunos de estos efectos han sido:

- Inseguridad alimentaria debido a la reducción del suministro de alimentos.
- Hambre debido a la caída de los ingresos y la reducción de la disponibilidad de alimentos.
- Mayor pérdida y desperdicio de alimentos debido a disrupciones en el transporte y menor disponibilidad de mano de obra.
- Mala nutrición debido a la interrupción de las comidas escolares.

Además, la Covid-19 ha coincidido con el periodo del hambre estacional y, consecuentemente exacerbado el problema severo de la seguridad alimentaria y la desnutrición en la niñez en el país.

Los resultados revelan que cerca de 8.7 millones de personas se vio afectada por la Inseguridad Alimentaria Moderada y Severa (sobre la base de la escala de experiencia de inseguridad alimentaria o FIES) durante el 2020, lo que representa un 49.7% de su población. En tanto, 3.4 millones sufrieron inseguridad alimentaria severa, lo que representa un total del 19.2%. Asimismo, el estudio destaca que un total de 2 millones 900 mil guatemaltecos sufren desnutrición, (16.8% de la población) y 12.1 millones de personas tienen algunos o serios problemas para conseguir comida, con 1.2 millones más que en el 2019. (RIMISP, 2021)

Los efectos de la pandemia no se han dejado mostrar por completo aún, todavía es un tema que afecta en gran medida la SAN en el país, habiendo todavía personas desempleadas que perdieron su fuente de trabajo a raíz de las medidas de contención, hay personas que a causa de esta misma están en condiciones de pobreza y así se pueden mencionar más efectos, siendo esta emergencia sanitaria un acontecimiento que en definitiva marca un antes y un

después en muchos aspectos de la vida no solo de los guatemaltecos y guatemaltecas, sino de todo el mundo.

5.2 Tormentas Tropicales ETA e IOTA (noviembre 2020)

El año 2020 definitivamente fue un año sumamente difícil para la población guatemalteca, que no solo se enfrentó a una crisis de salud pública a raíz de la pandemia por Covid-19, sino también fue fuertemente golpeada por dos tormentas que llegaron a territorio nacional en noviembre de 2020 con apenas una semana de diferencia una de la otra.

Según la Conred, en total 1,794,671 personas fueron damnificadas en siete departamentos; Alta Verapaz, Izabal y Quiché fueron los departamentos más dañados. Huehuetenango, Petén, Zacapa y Chiquimula también sufrieron daños graves.

En los siete departamentos, más de 300 mil personas fueron evacuadas de sus viviendas, después de que estas quedaran inundadas, soterradas o sufrieran daños en sus estructuras. Al menos 43 mil personas fueron albergadas en lugares habilitados por instituciones públicas, lo que equivale al 15% de las personas evacuadas. 100 personas desaparecidas y 54 fallecidas por ahogamiento o sepultadas. (Quintela & López, 2021)

Según datos del MAGA, comunidades y municipios de Alta Verapaz, Baja Verapaz, Chiquimula, El Progreso, Huehuetenango, Izabal, Jalapa, Jutiapa, Petén, Quiché, Santa Rosa y Zacapa reportaron, después del paso de Eta e Iota, daños a cultivos de maíz, frijol, café, cardamomo, árboles frutales y hortalizas, entre otros. La mayoría de estos cultivos eran de subsistencia.

El ministerio estima un área dañada de casi 136 mil hectáreas y más de 200 mil familias afectadas. La pérdida económica sería de casi Q.900 millones.

A muchas de las familias, que se dedican a la agricultura para autoconsumo o para ventas en mercados y que viven casi al día, las tormentas les golpearon aún más fuerte. Arrasaron con sus cosechas, que estaban listas para ser recogidas en noviembre.

El hambre llegó a algunas comunidades a raíz de estas tormentas, pero en otras, alejadas de los municipios, siempre había estado.

Datos del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala (Siinsan), indican que, de enero al 17 de abril de 2021, se registraron 68,242 casos de desnutrición aguda en niños de menos de cinco años y 15 fallecidos por desnutrición crónica. (Quintela & López, 2021)

Estas tormentas llegaron en definitiva a agrandar una herida que ya estaba abierta en el país. La inseguridad alimentaria, la pobreza, la enfermedad y la precariedad. Esta emergencia climática puso en evidencia la desatención del Estado hacia la población más alejada, que vive en medio de montañas, en cerros, a orilla de lagos y ríos. Lugares en donde las personas viven vulnerables a los fenómenos naturales y al cambio climático y que no encuentran una respuesta inmediata de parte del gobierno. En estos lugares es donde una diarrea puede ser mortal y donde la lluvia estacional o repentina puede hacer estragos en la vida de los más vulnerables.

5.3 Alza de precios en productos de la canasta básica a causa del conflicto Ucrania-Rusia

Desde que comenzó la invasión rusa en Ucrania el 24 de febrero de 2022, los precios de muchos productos han ido en alza mes con mes alcanzando aumentos que desde el 2008 no se veían con tal rapidez. Los precios de los bienes de consumo han aumentado considerablemente en esta primera mitad del año.

Y es que muchos se preguntan ¿En qué afecta este conflicto a Guatemala? Y en realidad tiene un alto impacto, principalmente porque Ucrania y Rusia tienen una fuerte participación en los mercados de bienes de consumo y energético; un ejemplo de ello es que Ucrania es el cuarto exportador más grande de maíz y el séptimo productor de granos a nivel mundial. Se estima que Ucrania disminuirá su producción para el 2022/23 de 41.9 millones a 18.6 millones de toneladas.

En Guatemala ha habido un considerable aumento en el precio del maíz que es vital en la canasta básica del guatemalteco. El precio al 3 de enero por contrato de 50 toneladas

era de USD 589.25 y al 17 de mayo se encontró a USD 779.50, esto representa un aumento de 32.28%.

En el caso del mercado energético, Rusia es el país con las mayores reservas de gas en el mundo y fluctúa entre el primer o segundo mayor productor de gas natural del mundo. También es el segundo mayor exportador de petróleo y de condensados seguido sólo por Arabia Saudita. Lo anterior se muestra como un impacto directo para Guatemala debido a lo importante que son los bienes de consumo y energéticos para el país. Por ejemplo, la mayoría de fertilizantes, Guatemala depende de Bielorrusia que por su parte es el mayor destino de exportación de gas natural para Rusia en su categoría del resto del mundo.

Así, desde el 2021 Rusia restringió las exportaciones de fertilizantes por temor a una escasez, lo que contribuyó a un aumento de los precios. Los incrementos más notables se registraron en los fertilizantes nitrogenados (urea), seguidos de los fertilizantes fosforados. Dado el alto precio de estos insumos agrícolas, los agricultores han tenido que ajustar sus planes para los diferentes ciclos de cultivo. Los agricultores de subsistencia, en particular, deben elegir entre usar menos fertilizante, comprar fertilizante de baja calidad, reducir el área cultivada o no sembrar nada. Estas decisiones han afectado la producción y disponibilidad de granos básicos de su propia cosecha, cuestión que afecta directamente en la alimentación de la población más vulnerable al ser muchos de estos, cultivos de subsistencia.

El impacto de la volatilidad de precios en Guatemala se ha visto reflejado en la Canasta Básica Alimentaria (CBA) y la Canasta Ampliada (CA). En el caso de la CBA en enero del presente año se registraba un costo de Q 3,110.18 y para el mes de abril este ha aumentado a Q3,218.03 para un aumento del 3.5%. En el caso de la CA el aumento ha sido idéntico (3.5%) dado que aumentó de Q 7,181.21 a Q7, 430.22.

Analizando esta situación, es posible que haya escasez de algunos productos básicos en el país ya que dependemos en gran medida de las importaciones, y al ser un país de bajos ingresos somos más vulnerables. Debido a nuestra dependencia de las importaciones, los precios de importación más altos se traducirán en precios al minorista más altos de los alimentos, por lo que la seguridad alimentaria se verá más afectada debido a la baja capacidad financiera para responder a través de medidas políticas y de protección social como los subsidios alimentarios para apoyar a los hogares más pobres.

Según el enfoque de la Clasificación Integrada de la Seguridad Alimentaria en Fases (CIF) para determinar las condiciones de la Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN), los hogares rurales pobres de la gran mayoría de los departamentos de la República de Guatemala se encuentran en Fase 3, es decir una situación de crisis. Los hogares cargan con deudas atípicas, además de estar enfrentando precios altos de varios productos. A medida que avanza la temporada de escasez, los ahorros disminuirán y las deudas comenzarán a acumularse.

Estos hogares ya están empleando estrategias de afrontamiento para poder satisfacer sus necesidades dietéticas, incluida la reducción del tamaño de las porciones y la diversidad de alimentos en su dieta.

A medida que avanza la temporada de escasos y los hogares realizan más compras de alimentos en el mercado, a precios mucho más altos de lo habitual, tendrán que reducir aún más la calidad y cantidad de alimentos en su dieta y emplear estrategias de supervivencia más severas (como la migración atípica y la venta de activos productivos), para asegurar una dieta mínima. Además, es probable que las diversas estrategias utilizadas para hacer frente a los altos precios de los fertilizantes, incluida la reducción de las áreas cultivadas, resulten en una disminución de la producción de maíz y frijol en la cosecha de primera. (Programa Mundial de Alimentos, 2022)

De esta forma es evidente entonces que cada uno de los acontecimientos que surgen a nivel global, regional o nacional pueden ser trascendentales y pueden influir de manera importante en el desarrollo de un fenómeno. En el caso del hambre y la SAN en Guatemala, ha estado determinada en los últimos años por este tipo de acontecimientos en donde la población no está preparada para enfrenar estas problemáticas que vienen a vulnerar aún más las condiciones en las que se encuentran.

Aunque la población tenga que enfrentarse todos los años al clima estacional que impacta directamente en la agricultura familiar y regional, es un fenómeno que ya se espera y en donde las personas se preparan de la manera en que sus posibilidades lo permitan; pero, es en estas situaciones inesperadas en donde se encuentra el mayor reto para poder trabajar y avanzar en la seguridad alimentaria del país teniendo que unir esfuerzos el engranaje institucional nacional y donde es aún más necesaria la Cooperación Internacional para el país.

CAPÍTULO IV

Prospectiva analítica del tema problema

1. Análisis de actores

En todo este engranaje de temas que derivan de la problemática del hambre en Guatemala, tienen cabida una diversidad de actores que de una u otra forma se ven involucrados. En el tema de importancia de esta investigación que es el Programa Mesoamérica sin Hambre y su territorio de incidencia que es el departamento de Chiquimula, han estado involucrados diversos actores que han tenido participación directa o indirecta en el desarrollo del programa, de los cuales se ha hecho una descripción detallada de cada uno de ellos en el capítulo anterior.

A este respecto, se realizaron una serie de entrevistas a cada uno de los actores con la finalidad de conocer la perspectiva de cada uno de ellos y de esta manera conocer más de cerca el funcionamiento y desarrollo del Programa como tal.

Como primer punto, se destaca a los actores cooperantes y propulsores del programa que han sido, la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID) y la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO).

Por parte de la FAO se tuvo un acercamiento con el encargado del programa “Mesoamérica sin Hambre” en Guatemala. A este respecto, se pudo constatar que el programa tiene dos niveles de intervención, uno a nivel nacional y otro a nivel territorial. A nivel nacional, tiene que ver con el Frente Parlamentario, propuestas de ley, con la Dicorer que es la Dirección de Extensión Rural del MAGA y a nivel territorial el programa interviene en Chiquimula que es donde se implementan las prácticas.

Para la FAO como agencia internacional del Sistema de las Naciones Unidas que implementa el programa con fondos de AMEXCID, este programa ha sido bastante exitoso ya que en el área de intervención las familias han adaptado y adoptado prácticas en el marco de cada uno de los proyectos que se han llevado a cabo, como, por ejemplo, la producción de pescado; la producción de hortalizas en macro túneles; la producción de carne de conejo; la

producción de semilla de maíz y frijol. Prácticas que les han ayudado a tener disponibilidad de alimentos y les ha generado ingresos para tener acceso a otros alimentos.

En este sentido, según el representante de FAO con quien se sostuvo una entrevista personal, este programa ha contribuido a lo que el ODS 2: Hambre Cero busca en cada uno de los países donde ha sido ratificado como parte de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Cada una de las prácticas y acciones que se han realizado en el marco del programa han sido funcionales y han generado un valor significativo para cada una de las familias y sectores beneficiados dando por medio de cada uno de los proyectos, herramientas de utilidad para que la población aprenda y se apropie de cada una de las herramientas que se les enseña para que de esta forma ellos mismos puedan generar sus propias oportunidades de crecimiento y sus propias fuentes de alimentación o de ingresos al hablar de comercialización, para poder tener acceso a otros alimentos y de esta forma poder mejorar su alimentación y cimentar las bases para la lucha contra la desnutrición y la malnutrición en su región. (Comunicación personal, 08 de agosto de 2022)

Ahora bien, como todo proyecto y ente que intenta aportar a la resolución de una problemática social, la FAO como Organismo Internacional que coadyuva en la ejecución de estos mismos, se encuentra con obstáculos que de alguna forma frenan y dificultan el camino en la consecución de los objetivos centrales. En este caso se manifiesta que se encontraron limitaciones tanto en el nivel de intervención nacional como a nivel territorial. A nivel nacional una de las limitantes más significativas fueron intereses particulares para el avance de algunas propuestas de ley en las cuales el programa ha contribuido, tal como la Ley de Agricultura Familiar, en la cual se manifestaron intereses de grupo, personales o políticos. Por otro lado, a nivel territorial se han presentado obstáculos en la tenencia de la tierra, el no disponer de agua, el acceso a las comunidades objetivo, el acceso a los mercados locales y la alta rotación de personal técnico del MAGA, lo cual detiene los procesos al tener que orientar y capacitar a nuevos técnicos en lo que al programa se refiere.

Por otro lado, por parte de la AMEXCID como el ente cooperante y propulsor del Programa se estableció una entrevista con el encargado del área de Cooperación de la Embajada de México en Guatemala y quienes han sido un actor clave en la intermediación

entre la AMEXCID y el programa en Guatemala, visualizando la perspectiva del cooperante del programa en relación a su efectividad y desarrollo en Guatemala.

En este sentido, en perspectiva de la AMEXCID el programa ha sido funcional y esto ha sido evidente con la réplica de estas prácticas en su mismo entorno, siendo estas mismas resilientes, ya que tienen varios años de tenerlas y a pesar que se han presentado dificultades, estas no han sido mayores y, por lo tanto, no se ha frenado el avance.

La AMEXID ha recibido buenos resultados de los proyectos ejecutados que son coordinados y llevados al campo por FAO y el MAGA, por lo tanto, valora el esfuerzo y la ejecución en el marco del programa en especial del MAGA como institución ejecutora de los diferentes programas al ser esta quien conoce el contexto y quienes tienen la comunicación directa con los beneficiarios. Estos resultados han sido el determinante para la decisión de poder ampliar por dos años más el programa en Guatemala, teniendo nuevas líneas de acción, que pretenden alcanzar a más población de la región seleccionada, superando los resultados las expectativas que se tenían con respecto al programa, siendo evidente esto con el hecho que las prácticas se hayan replicado generando mejores condiciones para los beneficiarios.

En relación a la contribución de este programa al ODS 2, se considera que las acciones en el marco del programa en definitiva si contribuyen al logro del ODS 2, ya que está focalizado en prácticas agrícolas, teniendo estas un gran potencial evidenciado en los resultados obtenidos y haciendo hincapié en que los proyectos integran la proteína, ya no solo granos básicos y hortalizas si no que ya se implementan las prácticas para el acceso a proteína por medio de la crianza de conejos que ayuda a la obtención de una mejor alimentación, nutritiva y con mejor aprovechamiento.

Cabe resaltar que se hizo mención de la importancia de un apoyo extra en la implementación de estos proyectos y estas prácticas, ya que el presupuesto que asigna la AMEXCID para la ejecución de estos resulta insuficiente para poder llevar el programa a un nivel de mayor albergadura y alcance. Por esta razón se está trabajando con la Cancillería en poder atraer nuevos recursos para poder ejecutar y replicar el programa en otras regiones o municipios de Chiquimula al tener Mesoamérica sin Hambre una consistencia sólida reflejado en sus buenos resultados, buscando atraer otras fuentes de financiamiento por medio

de la cooperación que negocia la Cancillería ejecutando el programa con nuevos fondos de cooperación. (Comunicación personal, 15 de agosto de 2022)

Como en todo programa y proyecto social se encuentran los actores que planifican y ejecutan por otro lado los beneficiarios, que son quienes reciben el apoyo y los que se ven beneficiados con las diferentes acciones que se realizan.

A este respecto, también se realizó una comunicación personal con dos agricultores de diferentes municipios de Chiquimula, quienes fueron beneficiados por el programa, y un Instituto quienes también han recibido el acompañamiento respectivo. Se visitó a un agricultor en San José la Arada Chiquimula, quien vive con su esposa y sus dos hijos de 7 y 4 años; y a otro agricultor de Concepción Las Minas, Chiquimula, quienes en su experiencia y como beneficiarios del Programa Mesoamérica sin Hambre indican que el programa les ha servido de mucho y fue de gran apoyo para ellos y su familia ya que, cuando inició el programa en el 2015 fueron apoyados con la instalación de un estanque de tilapia donado por el programa, donde luego recibieron una serie de capacitaciones como seguimiento del proyecto y posteriormente uno de ellos fue beneficiado con un macro túnel en el que cultivan tomate y chile. Según la experiencia de ambos agricultores, los proyectos han sido resilientes, donde los cultivos son afectados por los cambios de clima tan drásticos en la región, y ha sido por medio del macro túnel que han podido ayudarse para mantener en buen estado sus cultivos. (Comunicación personal, 22 de agosto de 2022)

En este sentido, es evidente que por medio del programa han podido aumentar sus ingresos para poder tener acceso a otros alimentos, bienes o servicios al poder comercializar los alimentos que producen, siendo proyectos que son implementados con una visión resiliente tomando en cuenta los riesgos a los que están vulnerables en esta región del país; donde cabe la pena mencionar que en la implementación de MsH también jugó un papel importante el Estado a través de sus instituciones gubernamentales como el MAGA, quienes tuvieron el acercamiento directo con los beneficiarios e interesados en los proyectos implementados. Aunque, si bien el Estado es un actor sumamente importante en la ejecución de este tipo de proyectos de desarrollo, también es importante mencionar que su presencia y acompañamiento para apalancar y avanzar en el tema del hambre en regiones como esta es poco eficiente, al no haber un seguimiento en las acciones implementadas ni mucho menos

un plan preventivo para afrontar posibles eventualidades que puedan afectar lo ya avanzado con programas como MsH en los territorios de acción, donde tal como lo indicado por los agricultores entrevistados, el acompañamiento de instituciones gubernamentales solamente se dio en el tiempo en el que los proyectos productivos se fueron implementando, pero luego de ello no han tenido ningún tipo de apoyo extra por parte de las instituciones gubernamentales para cubrir otras necesidades donde el único apoyo que tenían en este caso por parte del MAGA eran capacitaciones en relación a procesos de cultivos, pero no tenían apoyo al momento de la práctica o con algún tipo de material o bien, apoyo financiero por medio de ningún otro proyecto implementado por parte del Estado como tal para crear un mayor valor; habiendo un esfuerzo realizado durante la vida de los proyectos como el caso de MsH, y después de ello no se hacen los monitoreos correspondientes para poder de esta forma responder a las nuevas necesidades de los agricultores, con la finalidad que los frutos de los proyectos puestos en marcha se mantengan a largo plazo.

Ahora bien, hay otro tema muy importante al que uno de los agricultores hizo mención, y es el tema de los precios de fertilizantes y de concentrado para tilapia, donde estos se han elevado de sobre manera, por lo que le está siendo sumamente difícil poder comprarlos para poder mantener la tilapia y sus cultivos, esto debido a los efectos tanto de la pandemia por Covid-19 como por la guerra entre Rusia y Ucrania, habiendo productos de fertilizantes que provienen de Rusia, convirtiéndose esto en una desventaja y un freno para poder continuar con su producción, lo que en definitiva afecta en su economía y en poder acceder a otros alimentos, ya que no pueden subirle a los precios de sus productos porque no toda la localidad se puede dar el lujo de comprar y comer pescado. Situación que debiera ser atendida de urgencia para el Estado de Guatemala al haber miles de pequeños agricultores que dependen de este tipo de fertilizantes para poder sacar adelante sus cosechas y poder comercializarlas, lo que en definitiva viene a afectar directamente en la economía familiar y por lo tanto, en cuestiones como la seguridad alimentaria, máxime en regiones como Chiquimula y sus municipios donde mucha de su población se mantiene a través de la agricultura de subsistencia, cuestión que se vuelve insostenible en crisis como esta, donde el Estado es incapaz de poder regularizar o suavizar el impacto de los precios hacia los consumidores directos, que en este caso son los pequeños agricultores.

Otro de los beneficiarios del programa es el Instituto Técnico en Recursos Naturales Maya Ch'ortí INTERNMACH ubicado en Jocotán, Chiquimula, donde el entrevistado indicó que comenzaron a trabajar desde el 2018 con la FAO en el marco del programa Mesoamérica sin Hambre, teniendo los proyectos de conejos, túneles y peces, en donde uno de los más importantes ha sido el tema de conejos como alternativa para el tema alimenticio y de proteína, principalmente para poder ir insertando estas prácticas en el interior de las comunidades por medio de la capacitación a estudiantes, con el fin que se puedan desarrollar por medio de sus conocimientos y capacidades en el tema brindados desde el instituto por medio de su carrera técnica.

El Programa MsH ha apoyado al instituto principalmente en la dotación de recursos pedagógicos y de aprendizaje con el tema de conejos, peces y macro túneles para poder hacer más vivencial y práctico el aprendizaje, lo cual ha sido bastante funcional ya que los alumnos al graduarse implementan sus propias charcas y macro túneles a nivel familiar para generar ingresos, lo que en definitiva evidencia el éxito del apoyo recibido del programa ya que también ha ayudado al instituto en el tema de sostenibilidad al poder ellos producir sus propios productos por medio de la práctica estudiantil, y de este modo generar ganancias que son utilizadas para el sostenimiento del instituto como tal.

El instituto valora en gran medida el aporte que ha hecho FAO y la AMEXCID por medio del programa, ya que ha fortalecido mucho el tema de las capacitaciones, nuevas prácticas y el aprendizaje de los jóvenes, sentando las bases para poder crear un proyecto personal para poder generar sus propios ingresos y de esta manera reducir el índice de jóvenes migrantes que no encuentran oportunidades para poder desarrollarse y generar ingresos desde su comunidad, con la visión de poder aprender haciendo, lo que en definitiva viene a dar un apoyo significativo a la comunidad al generar valor con juventud preparada para introducir nuevas oportunidades de desarrollo para sus familias y comunidades. (Comunicación personal, 22 de agosto de 2022)

Ahora bien, el programa también cuenta con importantes actores nacionales que han sido clave en la coordinación y acciones que se llevan a cabo por medio del programa MsH. Uno de estos es el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación MAGA, en donde se realizó una entrevista con la Jefa Departamental de la Extensión Rural en Chiquimula, quien

hizo referencia a que se han realizado varios proyectos en coordinación con FAO en el marco del programa, los cuales han sido de mucho beneficio para la población en los diferentes municipios de Chiquimula, donde uno de los que ha tenido mayor alcance ha sido el de los estanques de tilapia de los cuales se implementaron en 11 municipios, teniendo un éxito ya que muchos beneficiados ampliaron sus estanques o pusieron nuevos ya que esto les generó un impacto positivo para su economía y consumo propio, como los casos que se expusieron anteriormente. También se logró implementar dos menús con carne molida de tilapia como parte del Programa de Alimentación Escolar, lo que se vio estancado debido a la pandemia y la modalidad de entrega de alimentos que se hizo de forma totalmente distinta con la entrega de bolsa de alimentos. Aunque de igual forma muchos productores se vieron beneficiados por medio de los macro túneles, quienes, al tener cultivos de tomate y chile trabajado en el programa, muchos vendían sus productos a las escuelas en coordinación con las Organizaciones de Padres de Familia OPFs. (Comunicación personal, 23 de agosto de 2022)

El programa también apoyó la realización de Ferias de la Agricultura Familiar, en donde pequeños agricultores de distintos municipios asistían con sus productos, haciendo una red de contactos y comercialización de productos con la finalidad de poder diversificar el acceso a diferentes alimentos y poder impulsar la economía de los agricultores en el mismo departamento.

En este contexto, según el MAGA quienes han estado más de cerca con la población vulnerable y beneficiaria del programa, este ha sido funcional y contribuye de manera significativa al logro del ODS 2 Hambre Cero en el sentido que los diferentes proyectos generan dinamización de la economía local, generando empleo y al mismo tiempo la posibilidad de poder acceder a otros alimentos.

Uno de los grandes logros del programa fue el poder ampliar el área de acción, donde se comenzó con 4 municipios y luego se abarcaron los 11 municipios del departamento de Chiquimula.

Según la jefa departamental, para que el programa siga avanzando se debe seguir planificando de acuerdo a las necesidades y al contexto de cada municipio, donde se tome en cuenta la selección de beneficiarios para poder llevar a cabo los proyectos, ya que muchas veces quienes son seleccionados no tienen la voluntad de avanzar y hacer las cosas,

quitándole la oportunidad a otros que si la tienen. (Comunicación personal, 23 de agosto de 2022)

Un elemento importante en todo este marco de proyectos es que muchos de estos han sido resilientes y se han adaptado según el tiempo, y prueba de ello es que hoy en día todavía hay muchos que aún conservan sus macro túneles y sus estanques e incluso cuentan con otros, habiendo ya un margen de años transcurridos desde la entrega a beneficiarios por parte del programa. En este tema también es importante destacar que no todos los proyectos se adaptan a las necesidades de muchas familias, un ejemplo de ello es que muchas familias que viven en un nivel de pobreza muy alto muchas veces no cuentan con un terreno apto y las herramientas necesarias para poder mantener y llevar a flote un estanque o un macro túnel; es por ello que, en este tipo de casos se deben buscar proyectos que se adapten a las condiciones de cada grupo poblacional según su entorno y sus necesidades, a este respecto, uno de los proyectos que más se ha adaptado ha sido el de las gallinas ponedoras al no ser necesarias tantas herramientas para su implementación y que es una fuente de alimento importante para las personas más vulnerables.

El acompañamiento y el accionar del MAGA en cada uno de los proyectos implementados en el marco del programa ha sido acompañamiento técnico, es decir, capacitaciones, seguimiento y apoyo en relación a las prácticas que se realizan en los proyectos para dotarlos de herramientas y conocimientos necesarios para poder llevar a cabo las prácticas de la mejor manera y que estas funcionen para que el apoyo que reciben por parte del programa no sea en vano.

Por último, se menciona también la importancia que tienen cada uno de los proyectos en el desarrollo de capacidades intelectuales de niños, niñas y jóvenes ya que estos por medio de la dotación de alimentos que se consigue por medio de los proyectos y de las bolsas de alimentos que dan en las escuelas y de las constantes capacitaciones que se dan en temas de higiene y alimentación se puede lograr un mejor desarrollo de la población.

El MAGA entonces, ha sido un actor clave en la implementación de cada uno de los proyectos del programa MsH, y gracias a los resultados que este ha tenido lo considera como un programa que se puede tomar en cuenta para replicar en otras regiones afectadas por la desnutrición en el país, siempre y cuando se tomen en cuenta las condiciones para poder ser

adaptado y genere buenos resultados, resaltando que ha sido muy importante la cooperación triangular que se da entre la AMEXCID, la FAO y el Estado de Guatemala, teniendo el objetivo que es el poder disminuir la brecha del hambre en el país llegando a las poblaciones más vulnerables por medio de los distintos proyectos planificados que establecen buenas bases para la consecución en lograr avances y buenos resultados para el logro del ODS 2 Hambre Cero en el país.

Otro de los actores gubernamentales que ha jugado un importante papel en algunos proyectos del programa MsH ha sido el Ministerio de Educación, para lo cual para poder tener un panorama más amplio de la postura y resultados desde la perspectiva de esta institución se realizó una entrevista, donde en primera instancia se hizo referencia a la dotación de mobiliario a 32 escuelas en total por parte del programa, donde a algunas se les hizo entrega en el 2019 y otras en el 2021 debido a la pandemia. Este mobiliario consistió en mesas y sillas para que los alumnos tuvieran un lugar más adecuado para poder consumir sus alimentos, mejorando de esta manera el entorno de los niños y niñas. También se hizo entrega de material de construcción para ampliación de cocinas para algunas escuelas y de implementos de cocina, donde todo esto en definitiva mejora de sobre manera las condiciones para que los niños y niñas puedan recibir su alimentación escolar en mejores condiciones y de una manera más sana contando con un entorno y recursos más limpios, higiénicos y saludables para que ellos pudieran consumir sus alimentos de manera digna. (Comunicación personal, 23 de agosto de 2022)

Ahora bien, dentro de los esfuerzos que desde el gobierno se están haciendo en la lucha en contra el hambre y de poder mejorar las capacidades de los niños y niñas fue que en el 2017 entró en vigencia la Ley de Alimentación Escolar que es el decreto 16-2017 por medio de la cual está institucionalizado el Programa de Alimentación Escolar en el cual participan diferentes instituciones del Estado donde el rector es el Ministerio de Educación quien tiene que entregar el presupuesto a las Organizaciones de Padres de Familia para realizar la compra de alimentos; el MAGA es la institución que debe captar a los agricultores locales y capacitarlos para que sean ellos quienes produzcan y provean a las escuelas de alimentos para que sea un beneficio en ambas vías. Por su lado El Ministerio de Salud que

es el responsable de vacunaciones, desparasitaciones y charlas de alimentación escolar y, por último, la SESAN que ve todo el ámbito de la nutrición como tal.

El Programa de Alimentación Escolar remonta de 1960 pero a través de la instauración de la Ley este si o si debe cumplirse sin excepción alguna. A los niños y niñas se les proveía de una refacción diaria, pero, a raíz de la pandemia se tuvo que buscar otra alternativa porque al estar establecido en ley esto no podía dejar de llegar a los niños y niñas ya que en muchos casos esto era lo único que recibían de alimento al día, por las condiciones en las que viven muchas familias en las regiones más vulnerables donde en muchas regiones de Chiquimula específicamente, es común que esto pueda pasar. Es por ello que, a causa de la pandemia se estableció la entrega de estos alimentos por medio de una bolsa de alimentos entregada a cada niño 7 veces al año para que cada uno pudiera seguir teniendo alimento donde la preparación y aprovechamiento quedaba en manos de cada una de las familias, donde a pesar de que los alimentos son directamente para consumo de los niños y niñas, al no contar con más recursos, en muchos casos estos son utilizados y consumidos por toda la familia.

En relación a ello, también vale la pena destacar el papel del Congreso de la República en lo concerniente al seguimiento y fiscalización de este tipo de programas para velar por el cumplimiento de lo establecido en ley, donde como parte de lo estipulado en el Decreto 16-2017, Ley de Alimentación Escolar y sus reformas, la normativa tiene por objeto garantizar la alimentación escolar, promover la salud y fomentar la alimentación saludable de la población infantil y adolescente que asiste a establecimientos escolares públicos o privados. En este sentido, los congresistas han llevado acciones de fiscalización en relación a las acciones que se llevan a cabo en el marco de la Ley de Alimentación Escolar, fiscalizando a instituciones y actores públicos que tengan entre sus líneas de acción lo establecido en dicha ley, siendo una ley que ha demostrado el apoyo directo para la niñez, donde a muchas familias con pocos ingresos económicos les es de mucha ayuda para complementar la alimentación.

Es por ello que, como parte de este ejercicio de fiscalización, y como ejemplo de este proceso por parte del Congreso de la República, los diputados Óscar Chinchilla y Hugo Rodríguez, del bloque legislativo Creo, llevaron a cabo una verificación de ejecución del programa de alimentación escolar en junio de 2022; como también la diputada Marleni

Matías Santiago del bloque legislativo UNE, quien fiscalizó el alcance del programa de Alimentación escolar en octubre de 2023.

A este respecto, las fiscalizaciones que se hacen por parte del Congreso de la República al tema tanto de la SAN, o como en este caso, al tema de la Ley de Alimentación Escolar, sirve para evaluar y tener transparencia de las acciones que se están llevando a cabo en el marco tanto de la ley, como del quehacer institucional de cada una de las instancias gubernamentales que tengan entre sus líneas de acción el cumplimiento de lo establecido para hacer frente al tema del hambre a nivel nacional. Es por ello que, el deber de fiscalización de los congresistas hacia lo que la Ley de Alimentación Escolar respecta, funciona como un medio de presión e inspección en relación a que lo que se esté realizando en el marco de la ley, y que las instituciones si estén cumpliendo con sus funciones para el buen ejercicio de lo que se quiere lograr con lo estipulado en la ley como tal. En este sentido, los congresistas que han tenido a bien fiscalizar lo relacionado a la Ley de Alimentación Escolar han notificado las inconsistencias a las autoridades respectivas de las instituciones que han fiscalizado, por lo que se hace un oficio con base a la visita realizada al lugar, donde se detallan los hallazgos y se establece la forma de darle seguimiento en cuestión, donde cabe resaltar que en muchos casos este seguimiento no se llega a dar de una forma constante por parte de los congresistas, por lo que puede generarse que la fiscalización como tal no tenga los resultados positivos que esta acción debiera generar al ser el medio de vigilancia y evaluación del cumplimiento o incumplimiento de lo establecido en ley en las diferentes instancias.

En la entrevista también se hizo referencia a la importancia de la alimentación para el desarrollo intelectual de los niños y niñas, donde se considera que este elemento es sumamente importante ya que les ayuda en todo su desarrollo general, intelectual, físico y mental, en donde si los niños están bien alimentados el cuerpo va a tener las energías y los elementos necesarios para poder estar atentos y poder aprender y desarrollar todo lo que en las escuelas se les enseña. Es por ello que, el Programa de Alimentación Escolar ayuda a poder proveerles alimentos nutritivos a los niños y niñas lo que es un gran apoyo para ellos aún más para los que son más vulnerables; aunque esto no es suficiente, ya que esto constituye máximo un 30% del 100% que deben recibir a diario para estar bien alimentados

y nutridos, pero en muchos casos en los hogares no tienen qué comer, lo que en definitiva repercute fuertemente en su desarrollo cognitivo.

Ahora bien, como uno de los más grandes desafíos a los que se enfrenta el Ministerio según el entrevistado, para poder hacer frente al hambre mediante el sector educativo es la pobreza, donde hace referencia a que no hay empleo, hay pobreza y pobreza extrema y que por lo tanto no hay medios para que la gente pueda acceder a alimentos y por ende muchas veces ni siquiera pueden asistir a clases, por lo que su desarrollo está más lejos todavía. Otro de los desafíos es el hecho que la gente tenga la voluntad para hacer las cosas, ya que puede haber capacitación y mucho apoyo por parte de las instituciones pero si la población objetivo no pone de su parte en querer avanzar y no se deja guiar no se puede hacer mucho ya que existen incluso muchos casos en los que los padres no aceptan y no se quieren dar cuenta que sus hijos tienen desnutrición por lo que no dejan que se les brinde el asesoramiento y el apoyo necesarios para poder tratar su caso. En el caso particular del Mineduc se le puede asesorar a los padres acerca de las dietas nutritivas que le deben brindar a sus hijos y los tipos de alimentos, pero hay mucha abstinencia en querer aprender, lo que empeora los casos y a los niños y niñas se les sigue dando cualquier tipo de alimento que también por tema de economía compran fácilmente en una tienda y que son por ende poco o nada nutritivos. (Comunicación personal, 23 de agosto de 2022)

Mesoamérica sin Hambre apoyó entonces, en gran manera al sector educativo teniendo la certeza que la educación es una de las principales vías por las cuales se puede llegar a erradicar el hambre. Es por ello que en el marco del programa se brindó apoyo a 32 escuelas con mobiliario decente y en algunos casos materiales de construcción e insumos de cocina; también se apoyó desde el ámbito nacional a la aprobación de la Ley para la Alimentación Escolar desde el Congreso de la República; también se realizó en el 2018 la feria de agricultura familiar en la cual se tuvo la participación de las Organizaciones de Padres de Familia OPF con el fin de apoyar a la agricultura familiar, como también beneficiar a las escuelas en el marco del Programa de Alimentación Escolar con productos locales.

Por último, también se tuvo un acercamiento con la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SESAN) la cual es la encargada de la coordinación, el monitoreo y la integración de las intervenciones que se realizan en materia de Seguridad Alimentaria a

nivel nacional, ya sean ejecutadas por la cooperación internacional, por el gobierno, el sector empresarial o la sociedad civil. En esta institución se tuvo a bien realizar una entrevista con la directora de Cooperación externa, quien indica que la cooperación es sumamente importante para poder lograr diferentes objetivos en el país y hacer frente a distintas problemáticas como el hambre. En este tema hay muchas fuentes cooperantes que de diferentes formas han apoyado al país en la lucha por combatir el hambre y por llegar a lograr el ODS 2 Hambre Cero y las metas establecidas en él. Dentro de las fuentes cooperantes que han estado presentes han sido la FAO, PMA, UNICEF, PNUD, UNFPA, ONU MUJERES, OPS, OMS, la Unión Europea, USAID, Canadá y ahora vemos un fuerte apoyo de México como una nueva modalidad ya que se emplea a través de la cooperación sur-sur.

Según la directora, el país si está encaminado a poder lograr el ODS 2 Hambre cero con el apoyo de la cooperación y siempre y cuando este tema siga siendo prioritario para los futuros gobiernos aunando esfuerzos y estando este tema también establecido en el Plan K'atun 2032 se tiene un fuerte compromiso para avanzar en este ámbito. En específico el Programa Mesoamérica sin Hambre apoya en gran manera a poder lograr mediante todas sus acciones implementadas el ODS 2 y también el ODS 1 ya que por medio de los proyectos que se emplean se está haciendo frente a poder lograr una mejor Seguridad Alimentaria y Nutricional y al mismo tiempo ayuda a las familias a generar nuevos ingresos, lo que en definitiva ayuda significativamente a combatir la pobreza en las comunidades donde se tienen las intervenciones, siendo un programa con una metodología bastante útil y diferente ya que invita a la población a aprender haciendo, proveyéndoles de herramientas para que ellos mismos sean los que trabajen por generar sus propios ingresos y sus condiciones alimenticias desde el pequeño productor. En este sentido, el programa ha sido bastante funcional y puede ser replicado en otras regiones debido al éxito que ha mantenido y que ha sido evidente en los resultados que se han presentado. (Comunicación personal, 06 de septiembre de 2022)

Dentro de las acciones que también se llevaron a cabo por medio del programa MsH fue un modelo para territorializar la Gran Cruzada Nacional por la Nutrición a un Plan de Acción Municipal por la Seguridad Alimentaria y Nutricional, teniendo en cuenta que la Gran Cruzada propone 5 líneas de acción, las cuales son: salud y nutrición; acceso y disponibilidad a una alimentación saludable; protección social; agua segura, saneamiento e higiene; y,

comunicación para el cambio social y de comportamiento, en donde cada una de las líneas tienen a su institución rectora y coordinadora. Es en este sentido entonces que, al tener el planteamiento de las líneas de acción, surge la pregunta de cómo se debe operativizar todo lo ya planificado en la Gran Cruzada, y es cuando el Programa MsH apoya en la contratación de un consultor técnico para poder realizar el modelo de operativización a nivel de municipio para que se llegue a la acción y se pueda hacer posible todo lo planteado en papel en relación a todo lo que la Gran Cruzada conlleva en sí.

Por otro lado, hay muchos desafíos con los que el país se topa al querer hacer frente a la desnutrición y al hambre en todas sus formas y que se convierten en retos para la cooperación internacional y todos los proyectos que ellos traen en apoyo al país. Uno de estos ha sido la variabilidad climática, en donde en el corredor seco principalmente sufren en gran medida los efectos del clima, con sequías fuertes o inundaciones, las cuales afectan y destruyen la producción agrícola de la región, lo que deja un foco de falta de alimentos en la región en estas épocas, lo que aumenta los casos de desnutrición estacional.

También se menciona el tema de la rotación de personal, principalmente del área técnica, lo que hace perder tiempo y recursos al tener que capacitar al personal constantemente y que causa que el seguimiento no sea continuo y no haya una sostenibilidad en las acciones y planificaciones.

Por último, también está el tema del cambio de gobierno cada 4 años, al realizar esfuerzos en un período que luego al terminar las acciones no sean continuas ni sostenibles, trayendo cada gobierno su propio plan de acción, que aunque los esfuerzos y el objetivo sea el mismo – el de acabar con la desnutrición y que toda la población tenga acceso a una alimentación segura y nutritiva- las acciones se planifican de forma distinta, lo que conlleva un buen tiempo para poder tener avance de nuevo en la atención y ejecución de programas en las poblaciones vulnerables dejando en muchas ocasiones inconclusas las acciones; cuestión que cambiaría si los programas tales como la Gran Cruzada por la Nutrición por ejemplo, se institucionalizaran para poder seguir en una misma línea de acción.

Para terminar, la cooperación internacional juega un papel sumamente importante en este objetivo por lograr una Seguridad Alimentaria y Nutricional para todos y todas, asegurando el acceso a una alimentación digna y saludable. Estas acciones deben ir siempre

alineadas al Plan K'atun 2032, a la política de gobierno, a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y a cada política nacional que exista, siendo el marco de acción que se debe cumplir según los objetivos y prioridades planteadas en el país.

2. Análisis de prospectiva

Para poder tener un panorama más claro en relación al tema de investigación se plantea el análisis de prospectiva en los escenarios probable, posible y deseable, con la finalidad de poder tener una idea según lo ya expuesto en capítulos anteriores, de lo que se puede llegar a desarrollar según la problemática expuesta y los actores que han jugado un papel trascendental en ella.

2.1 Posible

En un escenario posible se plantea que el Estado de Guatemala, al tener evidencia que proyectos implementados como los que se llevaron a cabo en el marco del Programa Mesoamérica sin Hambre, se desarrollaron con éxito y tuvieron resultados muy positivos para la población que fue intervenida y beneficiada en el municipio de Chiquimula, estos puedan servir de referente para poder implementar prácticas y acciones como estas que sean resilientes y sostenibles, ya sea para reforzar estas intervenciones en las regiones ya intervenidas, expandiendo la estrategia de cobertura para que más población de la región pueda ser incluida en este tipo de proyectos; o bien, que se pueda llegar a implementar en otras regiones del país, que también son fuertemente azotadas por el hambre y todos los efectos que esta condición conlleva, considerando que afecta tanto al desarrollo físico como cognitivo de las personas, lo que determina las condiciones de vida que pueda llegar a alcanzar en el futuro.

Asimismo, puede ser posible que México, a través de Mesoamérica sin Hambre y la Cooperación técnica que da al país pueda extender el tiempo de intervención del programa, generando este incentivo por medio de los buenos resultados que ha dejado el programa en Guatemala, donde si bien no interviene en muchas de las aristas que abarca el hambre, las

buenas prácticas, seguimiento y acompañamiento que se le dio principalmente a agricultores de pequeña escala, generó beneficios significativos para las economías familiares de las familias beneficiarias en los 11 municipios donde el programa intervino, donde este cúmulo de proyectos llevados a la acción han sido destacados por propiciar el hecho que sea la propia población los que estén involucrados en la construcción de su propio destino, siendo no solamente receptores, sino también agentes de cambio que luchan por sus libertades haciendo uso de sus recursos y capacidades, tal y como lo destaca el economista Amartya Sen en la Teoría del Desarrollo Humano.

También puede ser posible seguir trabajando por un marco político e institucional que sea eficaz, transparente y operativo en el país, aspecto que es sumamente importante para poder trazar una ruta de acción encaminada a la consecución de buenos resultados, que se evidencien con la disminución de los índices de desnutrición y hambre en el país, habiendo una mejor administración de los recursos destinados y sobre todo voluntad política de poder generar mejores resultados en este ámbito, que viene siendo crucial para el desarrollo del país en todas las aristas, al ser determinante para el correcto desarrollo de cada uno de sus habitantes y por lo tanto, del Estado en sí.

2.2 Probable

En un escenario probable, el programa MsH puede llegar a territorializarse y extenderse en otras regiones del país que son fuertemente afectadas por el hambre y la desnutrición, donde se pueden llegar a tener buenos resultados si las instituciones que son parte, trabajan de forma conjunta uniendo esfuerzos y de una forma coordinada con las bases de este programa, respondiendo a las necesidades de la población guatemalteca según el contexto de cada región. Para ello, el Estado de Guatemala por medio de sus diferentes instituciones, y por medio de la negociación y de la Cancillería debe fortalecer la recepción y canalización de ayuda internacional que se da por medio de las distintas agencias de cooperación internacional que han apoyado al país en diferentes ámbitos, con el fin de poder tener un mejor alcance y recursos suficientes para la implementación de los diferentes proyectos en pro de la población afectada y vulnerable.

En este escenario también es muy probable que el Estado de Guatemala, a través de sus instituciones de gobierno siga teniendo un actuar pasivo y sin la fuerza y efectividad necesaria para combatir esta problemática tan urgente en el país, habiendo como es evidente hasta ahora, muy poca voluntad política y recursos insuficientes para generar cambios significativos, no solo para fines estadísticos, sino resultados evidentes, que reflejen cambios positivos que permitan que las condiciones de vida de las y los guatemaltecos sean cada vez más y mejores.

De igual forma, en vista de todo lo expuesto en los capítulos anteriores, es altamente probable que el país no logre para el año 2030 alcanzar cada una de las metas establecidas en el Objetivo de Desarrollo 2 Hambre Cero, al haber grandes retos por superar y al haber aún altos índices de desnutrición en gran parte del país, cuestión que tiene entre sí otros factores estructurales que no permiten que el tema avance y que los resultados año con año han mostrado muy poco avance y cada vez menos posibilidades de que se pueda llegar a la meta ratificada en la Agenda 2030; lo que sigue manteniendo al país en una posición sumamente desventajosa al ser el hambre una problemática que no da tregua y que hace que el país sea uno de los países con mayores índices de desnutrición en Latinoamérica y el mundo y que es probable que no cambie en un futuro ni cercano ni lejano, respaldando dicho estancamiento en las estadísticas de los últimos años, donde el país en lugar de avanzar en el tema ha retrocedido o bien, no ha mostrado cambios significativos, donde podrán haber más promesas de los futuros gobiernos, pero sigue siendo muy probable que el tema no muestre avances muy favorables en el futuro, teniendo el país un serio problema de efectividad en la administración pública, donde el mayor de los problemas es la corrupción que no permite que el país avance en las diferentes aristas del desarrollo.

2.3 Deseable

En un escenario deseable, se esperaría que el país pueda mejorar en el tema del hambre, generando mejores condiciones de vida y oportunidades para toda la población, en donde todos y todas tengan la oportunidad de poder acceder a una alimentación digna y saludable, donde por medio de la Cooperación Internacional se puedan seguir creando

diferentes programas y proyectos a beneficio de la población afectada, en la cual la cooperación mexicana podría seguir jugando un papel muy importante al seguir apoyando este eje de acción en el marco del Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica, con el apoyo del engranaje institucional que trabaja en materia de SAN en el país, tales como lo han sido la SESAN, el MAGA, el Mineduc, las municipalidades y el Congreso de la República en lo que a legislación, fiscalización y política pública se refiere.

Asimismo, teniendo clara la realidad del país donde el hambre no da tregua, y los índices muestran la complejidad de la situación, sería deseable y de suma urgencia que el Estado de Guatemala a través de sus instituciones pueda trabajar coordinadamente, manteniendo una comunicación interinstitucional efectiva con la finalidad de unir esfuerzos en esta lucha, donde los planes nacionales en materia de SAN vayan alineados y canalizados en acciones estratégicas que generen el valor esperado ya en la práctica, para de esta forma poder avanzar y generar mejores condiciones de vida; donde lo deseable es que el país pueda tener cambios positivos, donde si bien es muy probable que no se pueda alcanzar las metas ratificadas por el país para cumplir al año 2030, si se generen cambios significativos que puedan abrir las bases para poder avanzar en el tema, convirtiendo esta problemática en una lucha intrínseca y primordial de todos los gobiernos venideros para que no existan retrocesos en cada cambio de gobierno, lo que sería deseable y posible alcanzar por medio de la institucionalización de un plan que los gobiernos deban cumplir en su turno por la administración pública.

En esta línea también sería sumamente importante que se de un eficaz manejo de los recursos destinados en materia de SAN, tanto de los recursos del Estado como del extranjero por medio de la CID, con la finalidad de poder aprovechar de sobremanera los recursos que se tengan a disposición año con año para poder hacer frente a la problemática, lo que requiere que las instituciones del Estado sean más transparentes con el manejo de los fondos y que los procesos para llevar las estrategias planificadas a la acción sean más eficientes para poder lograr hacer uso de la mayoría de los fondos destinados de una forma adecuada, haciendo llegar el apoyo a la población más vulnerable, dándoles el seguimiento correspondiente hasta generar los cambios necesarios.

CONCLUSIONES

El hambre es una condición determinante para el desarrollo de cualquier nación, por lo que su estudio en las diferentes aristas que esta pueda tener es importante para comprender su complejidad, donde Guatemala siendo uno de los países más afectados por la desnutrición en el mundo, necesita de urgencia atender con más prioridad este tema, teniendo esta condición fuertes repercusiones en el desarrollo de su población.

Por lo tanto, para efectos de la presente investigación realizada, se concluye que:

- En vinculación con el compromiso adquirido por el Estado de Guatemala con la Agenda 2030, específicamente con el ODS 2: Hambre Cero, el Programa Mesoamérica sin Hambre llevado a cabo en el contexto de las relaciones bilaterales establecidas entre México y Guatemala, ha contribuido por medio de sus diferentes proyectos en la implementación de buenas prácticas, que están encaminadas a poder sentar las bases para avanzar en el logro de las metas establecidas en el ODS 2, propiciando entornos saludables; aprendiendo buenas prácticas en la agricultura a pequeña escala y familiar; contribuyendo en la alimentación de subsistencia; como también propiciando oportunidades de generación de ingresos para tener acceso a otros insumos, productos o servicios, generando un valor añadido y nuevos conocimientos para generar nuevas oportunidades y aprovechar el entorno, de manera que las prácticas sean resilientes y las poblaciones vulnerables puedan tener la capacidad de adaptación y mitigación de daños que puedan ser causados por desastres naturales o de otra índole en relación al mantenimiento de sus ecosistemas, de la producción y sobre todo de su seguridad alimentaria.

En este sentido, MsH sienta las bases para poder propiciar estas prácticas en distintas regiones del país como estrategia para trabajar en el tema del hambre, donde cabe resaltar que aunque este programa ha contribuido significativamente para poder incentivar esos nichos de oportunidad para enfrentar la problemática; lograr acabar con el hambre en todas sus formas según lo establecido en el ODS 2 aún está muy lejos de poder lograrse, requiriendo esfuerzos mayores por parte del Estado de Guatemala y sus instituciones y aprovechando el apoyo que se recibe por parte de la CID fortaleciendo los lazos en las relaciones bilaterales y multilaterales que tenga el

país, donde también es importante incentivar la cooperación entre Estados de la región sur que comparten de algún modo aunque en diferente escala, la misma crisis en relación al hambre.

- Aunque la Cooperación Internacional para el Desarrollo es de suma importancia en la lucha por lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible, esta no debe reemplazar la obligación de planificación y acción que tienen las instituciones estatales, en relación a cubrir las demandas sociales y las problemáticas que enfrenta la población guatemalteca y que son parte de la ruta establecida por los ODS. No obstante, se reconoce que el apoyo recibido por parte de cada uno de los países y entes cooperantes ha sido sumamente beneficioso, cubriendo gran parte de las acciones y agenda de desarrollo del país, en la que las instituciones estatales unilateralmente no hubieran logrado generar cambios significativos por las diferentes ineficiencias en el uso de los recursos y la especialización técnica en cada ámbito, en el cual la cooperación ha aportado de sobremanera.

Por otro lado, la CID también alberga otros intereses, donde el apoyo que se canaliza a través de esta práctica en un discurso de solidaridad, también se mueve por intereses particulares de los Estados emisores hacia los receptores, ya sean estos de índole política, económica u otros; donde en el caso particular de la Cooperación Sur-Sur ésta se da para ganar influencia económica y política, mejorando su imagen frente al resto de Estados, en especial de los receptores para mostrar que su poder económico está creciendo y que puede tener una mejor posición frente al sistema internacional. México en este caso, ha mejorado su posición frente a la región mesoamericana, abriéndose mejores oportunidades de comercio, inversión y turismo y teniendo intereses en el tema de seguridad al ser un paso fronterizo para inmigrantes provenientes de esta región. Por lo que ha logrado ampliar su círculo de influencia, poder político y económico en la región, acompañando su estrategia de CID con acuerdos multilaterales con organismos internacionales en el marco de una cooperación triangular, quienes proveen los medios técnicos y humanos.

- Cada uno de los proyectos realizados en el marco del Programa Mesoamérica sin Hambre fueron formulados y territorializados según las condiciones de la región beneficiaria. A este respecto, los proyectos tuvieron una buena aceptación, implementación y seguimiento, los cuales fueron bastante funcionales, evidenciándose en los resultados de las intervenciones, donde estos fueron focalizados en poder responder a las necesidades de la población de Chiquimula afectada por el hambre desde una perspectiva de “aprender haciendo”, donde los proyectos se formularon para ser sostenibles y resilientes pudiendo enfrentar las adversidades donde en efecto, la población beneficiaria sigue viendo los frutos de lo que los proyectos de MsH les proporcionó por medio de la práctica, donde estos siguen siendo funcionales tanto para consumo propio como para la generación de ingresos al poder tener la oportunidad de comercializar estos mismos en la localidad. Por lo tanto, se puede decir que el programa por medio de sus diversos proyectos ha aportado significativamente a poder propiciar las bases para la autosostenibilidad, la alimentación y la economía familiar; elementos que son sumamente importantes en la lucha por poder avanzar en el logro del ODS 2 Hambre cero en el país y que generan las bases para poder territorializar estas prácticas en otras regiones vulnerables del Estado de Guatemala.
- Una alimentación saludable y digna es la base para un buen desarrollo. Gozar de una buena alimentación sienta las bases para poder propiciarse tanto un desarrollo individual como colectivo, ya que esto permite al ser humano poder desarrollarse física, emocional y cognitivamente. Por lo que, principalmente para los niños y niñas del país esto es sumamente necesario e importante al ser un elemento fundamental para que puedan desarrollar todas sus competencias y capacidades al asistir a un centro educativo, siendo estas las bases para poder optar a tener mejores oportunidades a futuro para ellos y su familia y, por ende, al país a poder cimentar las bases para avanzar al desarrollo. Es por ello que, el tener acceso a una alimentación digna y saludable es de importancia urgente en el país para poder aprovechar las demás oportunidades y poder desarrollar nuevas capacidades que puedan llevar a la población a generar mejores condiciones de vida.

- El Estado de Guatemala a través de sus instituciones de gobierno ha tenido a lo largo de los años entre sus prioridades el tema del hambre, por lo que, del período de 2015 al 2020, se tuvo la injerencia de 3 gobiernos diferentes, siendo en el 2015 el gobierno de Otto Pérez Molina, quien finalizó su mandato sin cumplir sus metas, finalizando su período con un total de 14,657 casos de desnutrición aguda, y con una gran crisis política que evidenció el mal estado del poder público en el país sumido en la corrupción.

Por su lado el Gobierno de Jimmy Morales de 2016 a 2019 los casos tuvieron un aumento, terminando con 15,395 casos de desnutrición aguda, lo que muestra que este gobierno tampoco avanzó en el tema del hambre a pesar de tener un programa millonario habiendo una mala ejecución en los recursos y carencia de eficiencia en las instituciones estatales.

Por último, en el gobierno de Alejandro Giammattei para el año 2020 el aumento fue aún mayor con 27,913 casos de desnutrición aguda, donde si bien, la emergencia sanitaria por covid-19 también vino a afectar el tema del hambre, este gobierno tampoco fue capaz de reducir los índices ni de generar cambios significativos para la población más vulnerable.

Estos tres gobiernos evidencian la debilidad del Estado para coordinar sus instituciones al momento de llevar a territorio sus estrategias y presupuestos, fracasando totalmente cada gobierno en sus planes nacionales millonarios, habiendo una gran brecha que habrá que superar con respecto a la ineficiencia del Estado, la voluntad política y la corrupción que son un obstáculo para alcanzar las metas de desarrollo del país y que no han permitido que el país avance en materia de SAN; donde existe una falta de interés de las instituciones de gobierno en poner en marcha un eficaz sistema de seguimiento y evaluación de los avances de las políticas y programas, y donde la rendición de cuentas y la transparencia del accionar estatal han sido desde hace mucho tiempo una cuenta pendiente en los programas gubernamentales.

REFERENCIAS

- Acción contra el Hambre. (2022). *Acción contra el Hambre*. Obtenido de <https://accioncontraelhambre.org.gt/vision-mision/>
- AGCID. (2022). *Agencia Chilena de Cooperación Internacional para el Desarrollo*. Obtenido de <https://www.agci.cl/que-es-la-cooperacion>
- Agudo, A. (2019). *El País*. Obtenido de https://elpais.com/elpais/2019/10/29/planeta_futuro/1572363354_802645.html
- AMEXCID. (2017). *PROYECTO DE INTEGRACIÓN Y DESARROLLO DE MESOAMÉRICA AÑOS 2008 – 2017*. Obtenido de <http://www.proyectomesoamerica.org/images/Anexos/fichasectoriales/00-Resumen-Ejecutivo-vF-sn-160317.pdf>
- AMEXCID, & FAO. (2021). *Informe Narrativo Preliminar de Avance Mesoamérica sin Hambre*. Obtenido de http://sitios1.dif.gob.mx/cenddif/wp-content/uploads/2021/09/Informe_narrativo_semestral_GENERAL_FAO.pdf
- BBC. (2018). *BBC Mundo*. Obtenido de Los 3 países con más hambre en América Latina (y el único donde aumentó en la última década): <https://www.bbc.com/mundo/noticias-45503585>
- BCIE. (2021). *Banco Centroamericano de Integración Económica*. Obtenido de <https://www.bcie.org/operaciones-y-adquisiciones/programa-del-corredor-seco-centroamericano>
- Berdegúe, J. (2020). *DW*. Obtenido de <https://www.dw.com/es/en-am%C3%A9rica-latina-hay-hambre-por-falta-de-ingresos-y-por-la-desigualdad-econ%C3%B3mica-que-padecen-millones-de-personas/a-55306267>
- Cabanyes, J. (2010). Resiliencia: una aproximación al concepto. *Revista de Psiquiatría y Salud Mental*, 3(4), 145-151. Obtenido de <https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S1888989110000741>
- Camelo, J., & Mambuscay, J. (2018). *Repensar desde el neo institucionalismo la Cooperación Internacional al Desarrollo: Plan Colombia y sus lecciones**. Obtenido de <https://revistas.ugca.edu.co/index.php/inciso/article/view/858/1300>
- CEDRSSA. (2018). *Organizaciones Internacionales que Coadyuvan a la Creación de Políticas Públicas de Desarrollo Rural*. Ciudad de México. Obtenido de http://www.cedrssa.gob.mx/files/b/13/73Organizaciones_internacionales.pdf
- Celada, A. (2020). *Mecanismos de Cooperación en materia de Seguridad Alimentaria a través de AMEXCID y la FAO hacia la SESAN Guatemala y la iniciativa*

- Mesoamérica sin Hambre 2015-2017*. Quetzaltenango, Guatemala. Obtenido de <http://recursosbiblio.url.edu.gt/tesiseortiz/2021/04/25/Celada-Alisson.pdf>
- Cooperación Chilena para el Desarrollo. (2021). *Chile y la Cooperación Triangular 2021*. Obtenido de https://www.agci.cl/images/centro_documentacion/Chile_Cooperacion_Triangular_2021.pdf
- Consejo Económico y Social de Guatemala. (2019). *Objetivo de Desarrollo Sostenible: Hambre Cero, Definición, Diagnóstico, Desafíos y Propuestas de Acción*. Obtenido de https://ces.gob.gt/wp-content/uploads/2020/09/Folleto_Tecnico_CES_ODS_2_FINAL25-08-2020_compressed.pdf
- Cuevas, S. (2019). *ALCANCES Y LIMITACIONES DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO. EL CASO DE PROYECTOS PARA LA GESTIÓN Y SUMINISTRO DE AGUA EN EL ALTIPLANO OCCIDENTAL DE GUATEMALA*. Toluca. Obtenido de <http://ri.uaemex.mx/bitstream/handle/20.500.11799/102936/Tesis%20Susana%20Final%20v5.docx.pdf?sequence=1>
- EFE. (2021). *El 8,7 % de la población de Centroamérica padece hambre, según la FAO*. Obtenido de <https://www.efe.com/efe/america/sociedad/el-8-7-de-la-poblacion-centroamerica-padece-hambre-segun-fao/20000013-4576730>
- EMBAMEX. (2019). *Embajada de México en Guatemala*. Obtenido de <https://embamex.sre.gob.mx/guatemala/index.php/prensa/984-autoridades-de-amexcid-y-fao-visitan-programa-de-cooperacion-mesoamerica-sin-hambre-en-el-corredor-seco-de-guatemala>
- Escobar, G. (2023). *La cruzada que no pudo contra el hambre en Guatemala. No Ficción*. Obtenido de <https://www.no-ficcion.com/projects/la-cruzada-hambre-gt>
- FAO. (2014). *Segunda Conferencia Internacional sobre Nutrición*. Obtenido de <https://www.fao.org/3/as603s/as603s.pdf>
- FAO. (2021). *América Latina y el Caribe - Panorama regional de la seguridad alimentaria y nutricional 2021: estadísticas y tendencias*. Santiago de Chile. Obtenido de <https://www.fao.org/3/cb7497es/cb7497es.pdf>
- FAO. (2021). *FAO en Guatemala*. Obtenido de Mesoamérica sin Hambre AMEXCID-FAO” fortalece la seguridad alimentaria y Nutricional, así como la agricultura familiar en Chiquimula trabajando con MAGA y MINEDUC: <https://www.fao.org/guatemala/noticias/detail-events/zh/c/1391708/>
- FAO. (2022). *Mesoamérica sin hambre*. Obtenido de <https://www.fao.org/in-action/mesoamerica-sin-hambre/proyectos/mesoamerica/es/>

- FAO. (2022). *Mesoamérica sin Hambre AMEXCID-FAO*. Obtenido de <https://www.fao.org/in-action/mesoamerica-sin-hambre/elprograma/lineas-de-accion/es/>
- FAO. (2022). *Programa España-FAO para América Latina y el Caribe*. Obtenido de <https://www.fao.org/in-action/programa-espana-fao/ru/>
- Fromm, L. (2018). *El Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica: Una reflexión sobre los alcances y resultados de una Cooperación Mesoamericana renovada*. Obtenido de <http://proyectomesoamerica.org/images/Documentos-de-soporte-CT-CAF-DEPM/cuadernoI/CUADERNOS-MESOAMERICANOS---CuadernoI-18-37.pdf>
- Gobierno de México. (2022). *Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo*. Obtenido de <https://www.gob.mx/amexcid/que-hacemos>
- INCAP. (2013). *Instituto de Nutrición de Centro América y Panamá*. Obtenido de <http://www.incap.int/index.php/es/desnutricion2>
- Instituto Centroamericano de Estudios Fiscales. (2019). *Desnutrición crónica infantil en Guatemala: una tragedia que el debate político no debe evadir*. Obtenido de https://mail.icefi.org/sites/default/files/desnutricion_icefi_1.pdf
- International Food Policy Research Institute. (2016). *INFORME FINAL DE EVALUACIÓN DE IMPACTO DEL PLAN DEL PACTO HAMBRE CERO*. USAID. Obtenido de <https://portal.siinsan.gob.gt/wp-content/uploads/Informe-Final-Evaluacion-Impacto-PPH0.pdf>
- Jiménez, C. (2003). Las teorías de la cooperación internacional dentro de las relaciones internacionales. *Polis: Investigación y Análisis Sociopolítico y Psicosocial*, 2(3), 115-147. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/726/72620305.pdf>
- León et.al. (2004). *Pobreza, hambre y seguridad alimentaria en Centroamérica y Panamá*. Santiago de Chile. Obtenido de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/60771/S0410044_es.pdf
- Loma-Ossorio, E. d. (2007). *Estrategia de Lucha contra el Hambre de la Cooperación Española*. Obtenido de https://www.aecid.es/Centro-Documentacion/Documentos/Planificaci%C3%B3n%20estrat%C3%A9gica%20por%20sectores/ESTRATEGIA_Lucha_Hambre.pdf
- Lovon, M. (2019). *Evolución de las estrategias de reducción de la desnutrición crónica en Guatemala*. Montpellier, France: Agropolis International. Obtenido de https://www.nipn-nutrition-platforms.org/IMG/pdf/rapport_guatemala-final_web-2.pdf
- MAGA. (2022). *Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación*. Obtenido de <https://www.maga.gob.gt/mision-y-vision/>

- Martínez, H., & Sánchez, G. (2020). Integración y Desarrollo de Mesoamérica. *InterNaciones*(19). Obtenido de <https://internaciones.cucsh.udg.mx/index.php/inter/article/view/7161/6249>
- Mesoamérica sin Hambre. (2021). *Informe narrativo preliminar de avance primer semestre 2021*. Obtenido de http://sitios1.dif.gob.mx/cenddif/wp-content/uploads/2021/09/Informe_narrativo_semestral_GENERAL_FAO.pdf
- Mondragon, L. (2020). *Explicaciones a las Acciones de Cooperación Internacional para el Desarrollo por parte de México durante el periodo de 2007-2018*. Obtenido de <http://repositorio-digital.cide.edu/handle/11651/4326>
- Mora, J., & Fernández, F. (2005). *Hacia la Seguridad Alimentaria y Nutricional en Mesoamérica*. San José, Costa Rica. Obtenido de https://mpr.ub.uni-muenchen.de/7422/1/MPRA_paper_7422.pdf
- Muñoz, G., Olmstead, G., Antonio, S., & Carrillo, A. (s.f). *El fracaso del Hambre cero*. Ciclos de Actualización para Periodistas. Obtenido de <https://cicloscap.com/el-fracaso-de-hambre-cero/>
- No Ficción. (2022). *El fracaso del programa Hambre cero*. Obtenido de <https://www.noficcion.com/projects/el-fracaso-del-programa-hambre-cero>
- Ola, A. (2023). *Prensa Libre*. Obtenido de 2 de cada 10 guatemaltecos ya no hacen los tres tiempos de comida en Guatemala debido a la pobreza extrema: <https://www.prensalibre.com/guatemala/comunitario/el-24-de-los-guatemaltecos-no-tienen-acceso-a-un-plato-de-comida-las-cifras-de-la-inseguridad-alimentaria-en-el-pais/>
- ONU. (2022). *Organización de Naciones Unidas*. Obtenido de <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/hunger/>
- ONU. (s.f). *Organización de las Naciones Unidas*. Obtenido de Objetivos de Desarrollo Sostenible: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/hunger/>
- Ordóñez, J. (2014). Teorías del desarrollo y el papel del Estado. Desarrollo humano y bienestar, propuesta de un indicador complementario al Índice de Desarrollo Humano en México. *Política y Gobierno*, 21(2). Obtenido de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-20372014000200006
- Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. (2022). Obtenido de Hambre e inseguridad alimentaria: <https://www.fao.org/hunger/es/>
- Picazzo, et al. (2011). La teoría del desarrollo humano y sustentable: hacia el reforzamiento de la salud como un derecho y libertad universal. *Estudios sociales*, 19(37). Obtenido de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-45572011000100010

- PM, P. M. (2022). *Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica*. Obtenido de Seguridad Alimentaria y Nutricional: <http://www.proyectomesoamerica.org/index.php/ejes-de-trabajo/eje-social/seguridad-alimentaria-y-nutricional>
- PNUD. (2019). *Hacia un decálogo de Cooperación Sur-Sur y Triángular en Mesoamérica*. Obtenido de <https://www.undp.org/es/mexico/publications/dec%C3%A1logo-de-cooperaci%C3%B3n-sur-sur-y-triangular-en-mesoam%C3%A9rica>
- Prado, J. P. (2014). La cooperación internacional para el desarrollo de México. Un análisis de sus acciones, institucionalización y percepciones. *Revista mexicana de ciencias políticas y sociales*, 59(222). Obtenido de https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-19182014000300003
- Prensa Libre. (2019). Desnutrición crónica se incrementó 6.9% en municipios del corredor seco.
- Programa Mundial de Alimentos. (2022). *Análisis del impacto del alza de los precios en la seguridad alimentaria. Conflicto Ucrania Rusia*. Obtenido de <https://docs.wfp.org/api/documents/WFP-0000140514/download/>
- Proyecto Mesoamérica. (s.f). *Iniciativa Mesoamérica sin Hambre*. Obtenido de <https://www.minex.gob.gt/Uploads/Ficha-SeguridadAlimentaria-Final.pdf>
- Quintela, C., & López, J. (mayo de 2021). *Agencia OCOTE*. Obtenido de <https://www.agenciaocote.com/blog/2021/05/11/lo-que-dejaron-las-tormentas-el-hambre-la-inseguridad-el-abandono/>
- RIMISP. (2021). *Centro Latinoamericano para el desarrollo rural*. Obtenido de El número de personas que pasan hambre se dispara durante la pandemia del COVID-19 en Guatemala y México: <https://www.rimisp.org/noticia/el-numero-de-personas-que-pasan-hambre-se-dispara-durante-la-pandemia-del-covid-19-en-guatemala-y-mexico/>
- Scaling Up Nutrition. (2020). *Guatemala inicia la Gran Cruzada Nacional por la Nutrición*. Obtenido de <https://scalingupnutrition.org/es/news/guatemala-inicia-la-gran-cruzada-nacional-por-la-nutricion/>
- SEGEPLAN. (2021). *Revisión Nacional 2021, Avanzando hacia la Década de la Acción. Contribución de los actores de la Cooperación para el Desarrollo a las PND*. Ciudad de Guatemala. Obtenido de https://pnd.gt/Documentos/CS_20210525_Revision_Nacional%20Fuentes_Cooperantes_Final.pdf
- Segeplan. (2022). *La Cooperación Internacional No Reembolsable en Guatemala*. Obtenido de <https://www.segeplan.gob.gt/nportal/index.php/institucion/areas-interes/cooperacion-internacional>

- SESAN. (2022). *Secretaría de seguridad alimentaria y nutricional de la presidencia de la República* . Obtenido de <https://portal.sesan.gob.gt/>
- SESAN, PROGRESAN, SICA. (2021). *Clasificación Integrada de la Seguridad Alimentaria en fases*. Ciudad de Guatemala. Obtenido de https://portal.siinsan.gob.gt/wp-content/uploads/IPC_Guatemala_Octubre-2020_-Version-Final-30-OCT-final.pdf
- Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe. (2024). *Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe*. Obtenido de Qué es la Cooperación Sur-Sur: <http://sursur.sela.org/qu%C3%A9-es-la-css/conceptos-de-la-cooperaci%C3%B3n-sur-sur/>
- Trotsenburg, A. (2019). *Guatemala intensifica la lucha contra la desnutrición*. Banco de Guatemala, Ciudad de Guatemala. Obtenido de <https://www.bancomundial.org/es/news/opinion/2019/05/20/guatemala-intensifica-la-lucha-contra-la-desnutricion>
- Universidad de los Andes. (2022). *Facultad de Economía* . Obtenido de <https://datosods.uniandes.edu.co/indicadores-para-los-ods/2-hambre-cero#:~:text=2,-,Hambre%20cero,y%20promover%20la%20agricultura%20sostenible%E2%80%9D>
- UNOSSC. (2022). *Oficina de las Naciones Unidas para la Cooperación Sur-Sur*. Obtenido de Acerca de la Cooperación Sur-Sur y Triangular: <https://www.unsouthsouth.org/acerca-de/?lang=es>
- Vargas, J. (s.f). *ANÁLISIS CRÍTICO DE LAS TEORÍAS DEL DESARROLLO ECONÓMICO*. Jalisco. Obtenido de <https://www.unisc.br/site/sidr/2008/textos/63.pdf>
- Vásquez, J. (13 de 06 de 2022). Hambre persiste pese a préstamo y presupuesto. *La Hora.gt*. Obtenido de <https://lahora.gt/nacionales/jeanelly/2022/06/13/hambre-persiste-pese-a-prestamo-y-presupuesto/>
- Vivero, J. L. (2012). *Análisis institucional del Pacto Hambre Cero de Guatemala: comparativa con otros países de América Latina y propuestas de ajuste*. Obtenido de https://www.researchgate.net/publication/272999165_Analisis_institucional_del_Pacto_Hambre_Cero_de_Guatemala_comparativa_con_otros_paises_de_America_Latina_y_propuestas_de_ajuste
- WFP. (2021). *Programa Mundial de Alimentos*. Obtenido de Hambre cero: <https://es.wfp.org/hambre-cero>
- WFP. (2022). *Programa Mundial de Alimentos*. Obtenido de <https://es.wfp.org/quienes-somos>

ANEXOS

Conceptos básicos

1. Cooperación Internacional: La Cooperación Internacional es la relación que se establece entre dos o más países, organismos u organizaciones de la sociedad civil, con el objetivo de alcanzar metas de desarrollo consensuadas. También se refiere a todas las acciones y actividades que se realizan entre naciones u organizaciones de la sociedad civil tendientes a contribuir con el proceso de desarrollo de las sociedades de países en vías de desarrollo. De esta manera, la cooperación puede darse en diferentes niveles, direcciones y formas, dando origen a la Cooperación Sur-Sur, la Cooperación Triangular, y la Cooperación para el Desarrollo Nacional. Agencia Chilena de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AGCID, 2022)

2. Cooperación Sur-Sur: La cooperación Sur-Sur es un marco amplio de colaboración entre los países del Sur en los ámbitos político, económico, social, cultural, medioambiental y técnico. Con la participación de dos o más países en desarrollo, se puede dar sobre una base bilateral, regional, dentro de las regiones o entre las regiones. Los países en desarrollo comparten conocimientos, habilidades, experiencias y recursos para lograr sus objetivos de desarrollo a través de esfuerzos conjuntos. Oficina de las Naciones Unidas para la Cooperación Sur-Sur (UNOSSC, 2022)

3. Cooperación Triangular: La cooperación triangular es la colaboración en la que los países donantes tradicionales y las organizaciones multilaterales facilitan las iniciativas Sur-Sur por medio de fondos, formación, gestión y sistemas tecnológicos, además de otras formas de apoyo. (UNOSSC, 2022)

4. Corredor Seco: El corredor seco centroamericano, que se extiende desde Guatemala hasta Panamá, y las zonas áridas de la República Dominicana, son de las áreas más vulnerables al cambio climático en el mundo. Durante los últimos años, la frecuencia e intensidad de eventos meteorológicos extremos se ha visto incrementada, perjudicando a millones de familias que dependen de la agricultura y ganadería de subsistencia y que viven en condiciones de pobreza. Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE, 2021)

5. Desnutrición: Estado fisiológico anormal a consecuencia de una ingesta alimentaria deficiente en energía, proteína y o micronutrientes o por absorción deficiente de éstos, debido a enfermedades recurrentes o crónicas. Es una afección que puede ocurrir cuando el cuerpo no recibe los nutrientes suficientes. (INCAP, 2013)

6. Malnutrición: La malnutrición se define como una condición fisiológica anormal causada por un consumo insuficiente, desequilibrado o excesivo de los macronutrientes que aportan energía alimentaria (hidratos de carbono, proteínas y grasas) y los micronutrientes (vitaminas y minerales) que son esenciales para el crecimiento y el desarrollo físico y cognitivo. (FAO, 2014)

7. Mesoamérica sin Hambre: El programa “Mesoamérica sin Hambre AMEXCID-FAO” dirige sus esfuerzos a apoyar a los gobiernos en el diseño e implementación de procesos y marcos normativos y de políticas públicas dirigidas a impulsar el desarrollo rural y permitir la seguridad alimentaria y nutricional de las poblaciones más vulnerables. (Mesoamérica sin Hambre, 2021)

8. Objetivos de Desarrollo Sostenible: Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), también conocidos como Objetivos Globales, fueron adoptados por las Naciones Unidas en 2015 como un llamamiento universal para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que para el 2030 todas las personas disfruten de paz y prosperidad. (PNUD, 2022)

9. ODS 2: Hambre cero: Este objetivo busca “poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible”. Para este objetivo se tiene en cuenta que el sector agrícola puede ayudar a generar soluciones importantes para la eliminación del hambre y la pobreza; proporcionando comida nutritiva y generando ingresos. (Universidad de los Andes, 2022)

10. Resiliencia: Es la capacidad de recuperarse de situaciones traumáticas extremas. La resiliencia refleja la confluencia dinámica de factores que promueven la adaptación positiva a pesar de la exposición a experiencias adversas. (Cabanyes, 2010)

11. Seguridad Alimentaria: En la Cumbre Mundial de Alimentación de 1996 se define el concepto que en la actualidad sigue vigente: “Seguridad alimentaria, a nivel de

individuo, hogar, nación y global, se consigue cuando todas las personas en todo momento tienen acceso físico y económico a suficiente alimento, seguro y nutritivo, para satisfacer sus necesidades alimenticias y sus preferencias, con el objeto de llevar una vida activa y sana”. El concepto de seguridad alimentaria se articula entonces en función de cuatro componentes básicos: (a) la disponibilidad de alimentos, (b) la estabilidad, (c) el acceso, (d) el consumo y la utilización biológica. (Loma-Ossorio, 2007)

Entrevista 1: Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO)

1. ¿Con qué instituciones en Guatemala han trabajado de la mano para la realización de cada uno de los proyectos que han llevado a cabo en el marco del programa?
2. En el marco de la iniciativa Mesoamérica sin Hambre se han llevado a cabo diferentes proyectos y acciones en algunas poblaciones del Corredor Seco en Guatemala. ¿Considera que estas han sido funcionales? ¿Por qué?
3. ¿Cuáles fueron los obstáculos más frecuentes encontrados para la realización de cada uno de los programas y proyectos que se han realizado?
4. ¿Cómo valoran el apoyo recibido por las instituciones guatemaltecas para la realización de cada uno de los programas y proyectos?
5. ¿Considera que la aceptación de la población objetivo al llevar a cabo cada una de las acciones fue buena, regular o mala y por qué?
6. ¿Considera que la iniciativa Mesoamérica sin Hambre contribuye de alguna manera en el logro del Objetivo de Desarrollo Sostenible 2: Hambre Cero en Guatemala? ¿De qué manera?
7. ¿Cuántas personas han sido beneficiadas de forma directa o indirecta con cada uno de los proyectos y programas llevados a cabo?
8. ¿Considera que la Cooperación internacional es una herramienta funcional para el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible? ¿Por qué?
9. Al conocer más de cerca la situación del hambre en Guatemala ¿Cuál considera que puede ser una buena política de acción para poder combatir esta problemática en el país?
10. ¿Considera a la cooperación internacional es fundamental para poder trabajar en el país en la erradicación del hambre en todas sus formas?
11. ¿Cuáles han sido las razones por las que se ha decidido que el Programa se prolongue por más tiempo?
12. ¿Cuáles han sido los mayores retos que ha tenido la FAO a lo largo del programa?

Entrevista 2: Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID)

1. ¿Con qué instituciones en Guatemala han trabajado de la mano para la realización de cada uno de los proyectos que han llevado a cabo en el marco del Programa Mesoamérica sin Hambre?
2. ¿En qué consiste El Programa Mesoamérica sin Hambre en el marco de acción de la Cancillería en Guatemala, en comparación de las líneas de acción con la FAO?
3. En el marco de la iniciativa Mesoamérica sin Hambre se han llevado a cabo diferentes proyectos y acciones en algunas poblaciones del Corredor Seco en Guatemala. ¿Considera que estas han sido funcionales? ¿Por qué?
4. ¿Cómo valoran el apoyo recibido por las instituciones guatemaltecas para la realización de cada uno de los programas y proyectos?
5. ¿Considera que la aceptación de la población objetivo al llevar a cabo cada una de las acciones fue buena, regular o mala y por qué?
6. ¿Considera que la iniciativa Mesoamérica sin Hambre contribuye de alguna manera en el logro del Objetivo de Desarrollo Sostenible 2: Hambre Cero en Guatemala? ¿De qué manera?
7. ¿Considera que la Cooperación internacional es una herramienta funcional para el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en Guatemala? ¿Por qué?
8. ¿Cuáles han sido las razones por las que se ha decidido que el Programa se prolongue por más tiempo?
9. ¿Cuáles han sido los mayores retos que ha tenido la AMEXCID a lo largo del programa?
10. ¿Qué papel juega la dirección de Cooperación de la Embajada de México en Guatemala en el Programa como tal?

Entrevista 3: Beneficiarios del Programa Mesoamérica sin Hambre

1. ¿En qué ha apoyado el Programa Mesoamérica sin Hambre en beneficio suyo y de su familia?
2. ¿Cómo calificaría el apoyo recibido en el marco del programa y sus diferentes acciones?
3. ¿Antes de Mesoamérica sin Hambre, recibían algún otro tipo de apoyo o asesoría en el tema de prácticas agrícolas o prácticas resilientes?
4. ¿Cuentan con un acompañamiento y asesoramiento continuo de las instituciones encargadas del programa?
5. ¿Cuál ha sido la ayuda y el impacto que ha tenido en su economía y desarrollo la producción de tilapia y macro túneles de hortalizas?
6. ¿Cuál es generalmente su dieta alimentaria diaria?
7. ¿La producción agrícola y acuícola que realizan es solamente para su sustento diario o si la comercializan en el mercado local para la generación de ingresos?
8. ¿En emergencias climáticas y sanitarias como lo fueron las tormentas ETA e IOTA y la pandemia por Covid-19 de qué manera se vieron afectados?
9. ¿En emergencias climáticas y sanitarias como lo fueron las tormentas ETA e IOTA y la pandemia por Covid-19 las prácticas aprendidas y asesorías les fueron funcionales para enfrentar la situación?
10. ¿Cuántos integrantes son en su familia?
11. ¿Los niños y niñas estudian?
12. ¿De cuánto son sus ingresos diarios?
13. ¿Cuál es su profesión u ocupación?

Entrevista 4: Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA)

1. ¿En qué consiste el marco de acción del MAGA en relación al Programa Mesoamérica sin Hambre?
2. En el marco de la iniciativa Mesoamérica sin Hambre se han llevado a cabo diferentes proyectos y acciones en algunas poblaciones del Corredor Seco en Guatemala. ¿Considera que estas han sido funcionales? ¿Por qué?
3. ¿Cómo valoran el apoyo recibido por las instituciones cooperantes (FAO/AMEXCID) para la realización de cada uno de los programas y proyectos del Programa Mesoamérica sin Hambre?
4. ¿Considera que la aceptación de la población objetivo al llevar a cabo cada una de las acciones fue buena, regular o mala y por qué?
5. ¿Considera que la iniciativa Mesoamérica sin Hambre contribuye de alguna manera en el logro del Objetivo de Desarrollo Sostenible 2: Hambre Cero en Guatemala? ¿De qué manera?
6. ¿Cuáles han sido los mayores retos que ha tenido el MAGA a lo largo del programa como tal?
7. ¿Qué se necesita para que el programa siga avanzando y alcance sus objetivos de aquí al 2024 como tiempo de extensión del programa?
8. ¿Considera que las prácticas y los diferentes proyectos realizados en el marco del programa han sido resilientes con el tiempo?
9. Según los resultados y lo que hasta el momento se ha llevado a cabo en el área del programa como tal ¿considera que las diferentes prácticas y acciones podrían ser replicadas en otras regiones de Guatemala afectadas por el hambre y la desnutrición?
10. ¿Considera que el marco de acción de Mesoamérica sin Hambre ha coadyuvado de alguna forma al desarrollo humano e intelectual de los niños y jóvenes?
11. ¿En qué consisten las capacitaciones o el acompañamiento que le dan a los agricultores en el marco del programa?

Entrevista 5: Ministerio de Educación (Mineduc)

1. ¿En el marco del programa Mesoamérica sin hambre, en qué se han beneficiado las escuelas en algunos de los municipios de Chiquimula en los cuáles tiene cobertura el programa?
2. ¿Considera que los esfuerzos realizados en el marco del programa han sido funcionales y beneficiosos para la población?
3. ¿Considera que los alimentos proporcionados a los estudiantes de las escuelas son los ideales para cubrir las necesidades alimenticias de las niñas y niños?
4. ¿Considera que la estrategia de RedPach en la producción de alimentos para la entrega de estos mismos a las escuelas es beneficiosa y funcional?
5. Me podría contar más a cerca de la Ley de Alimentación Escolar y cómo esta ha funcionado en las escuelas de Chiquimula.
6. ¿En qué consiste el Programa de Alimentación Escolar?
7. ¿En qué consiste la guía de procedimiento de compras públicas de productos de la agricultura familiar para la alimentación escolar?
8. ¿Quiénes son los principales proveedores de alimentos para proporcionar a las escuelas tomando en cuenta los menús oficiales a base de carne molida de pescado? ¿esto se trabajó en el marco del programa?
9. ¿Cuál ha sido la metodología para asegurar entornos saludables en las escuelas participantes del Programa de Alimentación Escolar?
10. ¿Considera a la alimentación un elemento fundamental para el desempeño intelectual de los niños y jóvenes?
11. ¿Considera que en el marco del programa de alimentación escolar se ha reducido el número de casos de desnutrición y malnutrición en el departamento?
12. ¿Considera que la educación como tal es una herramienta para combatir el problema del hambre en el país?

13. ¿Cuáles han sido los mayores desafíos que como institución han tenido para lograr mediante las escuelas la disminución del hambre y poder coadyuvar a un mejor desempeño cognitivo de los estudiantes?

Entrevista 6: *Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República (SESAN)*

1. ¿Cuál es el fin principal de la SESAN?
2. ¿Considera que la Cooperación Internacional es una herramienta funcional para el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en Guatemala? ¿Por qué?
3. Para Guatemala ¿Quiénes han sido los mayores cooperantes en materia de SAN?
4. ¿Según los resultados y acciones en Guatemala en el tema de Seguridad Alimentaria, considera que el país va encaminado a la erradicación del hambre según las metas planteadas por los Objetivos de Desarrollo Sostenible?
5. ¿Considera que la iniciativa Mesoamérica sin Hambre contribuye de alguna manera en el logro del Objetivo de Desarrollo Sostenible 2: Hambre Cero en Guatemala? ¿De qué manera?
6. ¿En qué consiste el modelo para territorializar la Gran Cruzada Nacional por la Nutrición en un Plan de Acción Municipal por la Seguridad Alimentaria y Nutricional que se trabajó en el marco de “Mesoamérica sin Hambre”?
7. ¿Considera que las prácticas y acciones llevadas a cabo en el marco de “Mesoamérica sin Hambre han sido buenas y si estas pueden ser consideradas para replicar en otras regiones del país?
8. ¿Hay alguna otra acción que estén planificando o que esperan poder llevar a cabo en conjunto con el programa “Mesoamérica sin Hambre”?
9. ¿Cuáles considera que son los principales desafíos que tiene el país para erradicar el hambre y la malnutrición?
10. ¿Qué avances ha tenido la Gran Cruzada Nacional por la Nutrición?
11. ¿La Gran Cruzada Nacional por la Nutrición ha sido apoyada por la Cooperación Internacional? ¿de qué manera?

Estanque de tilapia en Concepción las Minas, Chiquimula



Entrevista al señor José León Pasos



*Entrevista en el Instituto Técnico en Recursos Naturales Maya Ch'orti' (INTERNMACH),
Jocotán, Chiquimula*



Criadero de Conejos INTERNMACH



Entrevista al señor Arnaldo Lemus de San José la Arada, Chiquimula



Macro túnel en San José la Arada, Chiquimula



Estanque de tilapia San José la Arada, Chiquimula



Entrevista al Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación en Chiquimula



Entrevista al Ministerio de Educación en Chiquimula

